



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN FILOSOFÍA**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

**La hermenéutica del sujeto y los discursos de
verdad. Una aportación foucaultiana al debate
sobre la alteridad.**

TESIS

Para obtener el Grado de Maestro en Filosofía

Presenta: Juan Carlos Flores Bernal

Tutor: Dr. Alberto Constante

Diciembre 2011





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	3
1 Discurso y verdad.....	8
1.1. La positividad del discurso en la espiral del poder.....	8
1.2. La emergencia de un discurso de verdad.....	31
1.3. Discursos que delinear individualidades.....	48
1.4. La verdad y el castigo que circundan al condenado.....	62
2 Sujeto y discursos de verdad en la red de poder.....	81
2.1. La verdad en el discurso como una relación de fuerza.....	81
2.2. La condición humana frente a las prácticas discursivas del poder...99	
2.3. Discursos de alteridad frente a los saberes hegemónicos.....	113
CONCLUSIÓN.....	122
BIBLIOGRAFÍA.....	133

INTRODUCCIÓN

Si es lamentable el trayecto de una vida sin la inquietud de legitimar la concepción que tiene de su identidad y la función que realiza en la sociedad a la que pertenece, es más cuestionable aquella existencia que no interpela las fuerzas que dictaminan lo que puede pensar, imaginar, recordar o interpretar. Ante la primera sólo se reacciona por inercia, ante la segunda la docilidad se muta en marginalidad. La obra de Michel Foucault presenta una vertiente mediante la cual se emplaza una fuerza de análisis crítico frente al ejercicio del poder desde los discursos hegemónicos ante las modalidades subjetivas que aparecen en la sociedad.

Esta investigación asume una línea de estudio que enlaza al sujeto con los discursos de verdad. Por una parte, la mirada arqueológica dirigida al pensamiento moderno no ha podido justificar la estructura binaria del sujeto-objeto que garantizaba la posición privilegiada de la conciencia individual en la *episteme*. Por otra parte, el pensamiento contemporáneo encontró que la distancia frente a las nociones de origen, continuidad e intencionalidad hacía aparecer en el interior de la sociedad misma los dispositivos mediante los cuales se da lugar a ciertas individualidades, las cuales se encuentran en un mecanismo de limitación y vigilancia a través de estrategias específicas y dicho mecanismo se amplía gracias al saber que se obtiene del ejercicio de sus relaciones de fuerza. Tanto en el análisis

crítico de la posición del sujeto, así como en la aparición de formas de subjetividad, los discursos de verdad juegan un papel decisivo, a saber, son las instancias que la maquinaria del poder activa para justificar y garantizar la eficacia de la dirección, la operación, la aceptación o la exclusión de los individuos en un campo social.

Los discursos de verdad no se agotan en delimitar los espacios en los que algo debe ser aceptado como real o un error, sino que también determinan cómo la verdad opera para establecer los procesos de exclusión, para evitar la contraposición y para colocar la plataforma desde la cual los individuos pueden actuar. Subrayar la vinculación que tiene la aparición de un discurso de verdad con la emergencia de una individualidad en el conjunto de las relaciones de poder y, más aún, con la ambigüedad con la que se pretende justificar la formación del sujeto en el contexto de una sociedad, representa una investigación que ofrece un modo de describir los procesos históricos en los que se ha ejercido el poder; asimismo el estudio de la vinculación entre sujeto y discursos de verdad representa un acercamiento a la complejidad social actual en el ámbito de los textos fragmentados que pretenden abordar la identidad de los individuos en su actuar y pensar y en su relación con el otro.

El planteamiento de este análisis postula que el efecto de los discursos de verdad traza los modos de subjetividad de los individuos obstaculizando el ejercicio de su posible libertad y pensamiento, limitando su ubicación y su rol en un dispositivo que supera el nivel microfísico. Este emplazamiento coloca el ejercicio de fuerza de la veridicción en un modo específico de abordar la alteridad como resistencia a la sujeción y a la constitución de la propia identidad con un marco limitado de acción espontánea por parte de los individuos.

En la primera parte del escrito se aborda la formación discursiva que hace emerger una unidad de fuerza denominada discurso pero cuya descripción no se limita a la concatenación de enunciados con enlace temática y coherencia expositiva, sino más bien que irrumpe en materialidad y se establece como un acontecimiento que marca el ejercicio del saber y del poder. En un segundo momento se analizan las condiciones de posibilidad de un discurso verdadero, su impacto en la andamiaje social y la concomitancia sobre la cual hace factible la aparición de modalidades de subjetividad; en esta instancia resulta puntual el diagrama en espiral que existe entre la producción de modalidades de subjetividad, el ejercicio de los discursos de verdad con mecanismos de exclusión y sistemas de producción de objetos temáticos y la fuerza de oposición de los saberes sometidos, este entramado que tiene como ápice la construcción de la verdad en el poder como condicionante de los derroteros del saber. Por último el estudio asume la fuerza de los discursos hegemónicos como garantes de formas de subjetividad colocando este desglose ante distintas consideraciones sobre la alteridad. Las formas mediante las cuales los individuos están condicionados en su pensar y actuar y determinan los criterios para percibirse a sí mismos son las rejillas que facilitan la visibilidad de los dispositivos de control en ámbitos distintos como la educación, el espacio laboral, el sistema penitenciario o el hospital; sin embargo, que la ubicación de subjetividades sea de acuerdo a una estructura regional no omite la fuerza que tienen dichas formas en toda la sociedad, pues desde la identidad del ciudadano hasta la configuración del cliente, todos pasan a través de dispositivos que cruzan la posibilidad de la existencia humana.

Respetando los postulados de la misma obra foucaultiana el método para abordar el planteamiento de este trabajo ha sido el análisis del texto mismo, de acuerdo a la perspectiva tanto arqueológica como genealógica marcada por el mismo autor, en una empresa de desmenuzamiento de las nociones principales y su función en la formación discursiva a la que pertenecen, pero sobre todo el acotamiento y visualización del papel de la positividad del *discurso de verdad* frente a la emergencia de *las modalidades subjetivas*, enlazando su configuración a las prácticas no discursivas que son concomitantes; para detectar la argumentación que sostiene la limitación que ejercen los discursos hegemónicos frente a la actuación y el pensamiento de los individuos, para después comparar con los textos de otros autores la manera en la que este esquema afronta la alteridad. El impacto de la verdicción no sólo se palpa en la superficie del cuerpo de los condenados o en el silencio impuesto al anormal, sino que circunda toda la red del saber/poder que engloba a la sociedad contemporánea, con mecanismos de marginación o anulación, con la imposición de categorías para la interpretación y asimilación de lo real, con la determinación de un modo de administración del espacio y del tiempo, con herramientas habituales de vigilancia que transforman la cotidianidad en celeridad productiva y consumo de los mismos objetos generados en la seriación laboral impuesta como normatividad.

En este trabajo se compiló como bibliografía esencial los textos de la obra de Foucault, principalmente *L'archéologie du savoir*, *Les Mots et les Choses. Une archéologie des sciences humaines*, *L'ordre du discours* (leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970), *Surveiller et punir*, *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano...*, *L'herméneutique du sujet. Cours au Collège*

de France. 1981-1982, Dits et écrits I. 1954-1975 - II. 1976-1988, La lectura de dichos textos ha sido apoyada en los comentarios que los especialistas han publicado sobre el trabajo de Foucault, consideración especial merece Gilles Deleuze y Miguel Morey, los cuales en distintas etapas ha presentado un análisis detallado de los libros del filósofo, sus esquemas y comentarios han servido como una fuente objetiva para la interpretación de los argumentos. Esto no resta importancia a la atención prestada a autores como Jean Baudrillard, Hubert Dreyfus, Paul Rabinow o Didier Eribon, pensadores cuya cercanía intelectual y cronológica con Foucault hacen de sus afirmaciones referencias obligadas para cualquier acercamiento de este tipo. Otros textos de escritores como Levinas, Jaques Derrida o Gayatri Spivak han sido utilizados como elementos de comparación con respecto a modelos de alteridad coetáneos a la obra principal, estas referencias han sido un acierto oportuno para considerar los logros y los alcances del pensamiento foucaultiano. Frente al ejercicio de diversos dispositivos en la dinámica de la sociedad al individuo le resta posibilitar la emergencia del saber sometido que encierra el empleo de su misma modalidad subjetiva para atenuar la fuerza de los discursos verdaderos que imponen su pensar y actuar, pero sobre todo para darse a sí mismo la tarea de asumir principios generales desde los cuales podría trazar horizontes concretos de transformación.

CAPÍTULO I DISCURSO Y VERDAD

1.1. LA POSITIVIDAD DEL DISCURSO EN LA ESPIRAL DEL PODER

El derrotero de este escrito es sustentar que uno de los efectos de los discursos de verdad es trazar los modos de subjetividad en los individuos obstaculizando su libertad y su pensamiento y limitando su ubicación y su rol en un dispositivo que supera el nivel microfísico. Una descripción sobre un acontecimiento puntual en la historia bélica grafica la radicalidad de este punto. En la toma de Soissons contra el romano Siagrio, el rey franco Clodoveo presidió como magistrado civil el reparto del botín y al ver lo adquirido exclamó: “¡Quiero ése para mí!”, refiriéndose a un vaso. Sin embargo, un guerrero le reclamó contestando: “Tú no tienes derecho a ese vaso, porque por más que seas rey debes compartir el botín con los demás. No tienes ningún derecho de prioridad...” El rey no tocó el vaso, pero después, al pasar revista a sus fuerzas reconoció al guerrero que le impidió

apoderarse del vaso, entonces el buen Clodoveo tomó un hacha y le partió el cráneo diciendo: “Acuérdate del vaso de Soissons.”¹ Este acontecimiento conocido como la historia del vaso de Soissons marca el punto álgido en el que un discurso verdadero, el saber del príncipe, atraviesa literalmente la constitución de la subjetividad en las relaciones del poder, es decir, el mandatario no podría como magistrado, desde un discurso tradicional, apoderarse del vaso, pero como rey del ejército, no sólo puede ejercer la revancha sino también subyugar o aniquilar lo que se opone a su deseo. Este juego entre los discursos que están en la superficie de los sujetos y el efecto de poder que ejercen en ellos abre la percepción a un nivel esencial del discurso, su positividad. Es necesario abordar este aspecto no sólo en su entramado práctico, sino también en la estructura funcional que es posible denotar desde sus descripciones y las relaciones que tienen con los hechos y las discontinuidades.

En el ejemplo anterior se juegan dos roles en el ejercicio del poder, por una parte el guerrero, que apropiándose la victoria de la batalla exige la equidad en el reparto de lo obtenido; se trata de un subordinado, pero que de acuerdo al contexto triunfal de la irrupción violenta y de la conquista, tiene derecho de emitir un discurso que limita a la autoridad en el impulso de su deseo; por otra parte el rey, el cual pone en marcha una figura de radical impacto, pues si en un primer momento se mostró que el campo de la resistencia más allá de agotarse en la represión es un empleo microfísico de una relación de fuerza, capaz de detener el impulso del jerarca, sin embargo, en un segundo lapso el discurso imperial desglosa su hegemonía. Al pasar revista el rey reconoce la restricción y la

¹ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *Defender la sociedad* (Trad. Horacio Pons, Sociología, FCE, México, 2002; en adelante esta obra se citará con la abreviatura: DS)², pp.143-147.

humillación sufrida y apuesta a la memoria del pueblo al partir el cráneo del oponente e imponer su autoridad con un tajante discurso práctico y cruento, así delimita las posibilidades del subordinado, lo reduce al silencio, calla su voz y le quita la vida. Dos discursos, dos modalidades subjetivas encadenadas a la verdad de cada discurso, sin embargo, un solo discurso verdadero, aquel cuya fuerza calló y sometió lo contrario, de acuerdo a Foucault, se trata de un discurso de vida y muerte, que a siglos de su enunciación, es un discurso que da risa. En el pensamiento de Foucault la noción de discurso no tiene una ubicación fija, por el contrario, en ocasiones está en el ámbito del saber, determinando lo que puede ser dicho y otorgándole la infraestructura de lo verdadero a un conjunto de enunciados, pero en otras ocasiones se puede localizar en el lado de las prácticas que imponen sentencias y castigos a los individuos, o que agudizan la separación de sectores sociales entre los que tienen capacidad de decisión y aquellos que son encubiertos por los muros de la ignorancia culpable. Es esta dinámica sinuosa del discurso lo que hace de su estatuto algo interesante y radical cuando se trata de hablar de identidades. No obstante, uno de los caracteres enfatizados por Foucault con respecto al discurso es el de positividad, es decir, el hecho de que en un momento específico se trata de un grupo de enunciados que funcionan como una unidad respecto a un modo de pensamiento y sobre todo el efecto de poder que contienen y con el que impactan en la modalidades subjetivas. Positividad no está en contraposición a la dimensión de acontecimiento, pues las mismas condiciones que hacen posible la resonancia de un discurso como estructura de comunicación textual u oral, hace accesible sus correlaciones con otros discursos, sus límites, su presencia histórica, la

discontinuidad de sus contenidos o la visibilidad de sus enunciados.² La relevancia de abordar estas dos aristas de la positividad de un discurso es subrayar la concomitancia que existe entre un discurso de verdad y la subjetividad del individuo en un dispositivo social de control, vigilancia y producción de identidades.

El péndulo del discurso oscila entre intervalos, que por un lado suponen identidades que se transforman en escisiones y por otro lado, diferencias de acuerdo a roles que surgen de lo fortuito; así sucede al pasar del insensato al loco, del criminal al delincuente, del enfermo al paciente, del trabajador al obrero o de la vida al hombre. En estos movimientos fragmentados se ejerce una fuerza discursiva cuyo análisis retoma los elementos que posibilitan la aparición de modos de subjetividad configurados históricamente; así, tales modalidades no sólo consignan la vertiente marginal del eje pendular, sino también su opuesto, llámese médico, vigilante o sabio. Dichos componentes presentan la positividad del discurso en dos espirales encontradas, una de ellas es la formación discursiva y la otra la función enunciativa.

Con el propósito de analizar el impacto del discurso en la composición de subjetividades, en cuanto a la formación discursiva habría que señalar dos categorías que funcionan como reglas y que, sin embargo, se descubren también como disolvente cuando se trata de la desaparición de algún objeto, concepto o elección temática. Estos ítems son: el objeto y las modalidades enunciativas. Estos componentes textuales se descubren como espacios de distanciamiento con respecto al dictado del mundo como representación y

² “Ahora se enfrenta, pues, con dos ejes descriptivos, que son las coordenadas de su indagación. Y hace válida, de forma atípica, la afirmación, polémica, de que *acontecimiento* y *estructura* no se hallan en disputa.” JALÓN, MAURICIO, *El laboratorio de Foucault. Descifrar y ordenar* (Autores, textos y temas. Filosofía. 46, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Anthropos Editorial del Hombre, Barcelona, 1994) p.65

asume la violencia que los individuos ejercen al estado precario de las cosas cuando se elabora un discurso y se impone su contenido como el único mundo legítimo. En otras palabras, la descripción foucaultiana de la positividad del discurso apunta dos rubros que posibilitan atender la manera en que el impacto de una formación discursiva puede penetrar la composición de una subjetividad, estos son tanto la emergencia de un objeto, así como la modalidad de su enunciación. Aunque en el estudio del objeto se trata de evitar a toda costa el recurso a las palabras y a las cosas, no obstante, extermina de forma indirecta la noción clásica sobre el sujeto, pues lo asume espontáneamente en un tipo de objetividad inmutable, es decir, frente a la posición ordinaria de abordar al sujeto como una noción de agencia consciente que se construye con base a la percepción y la actividad de su pensar, la formación discursiva desmantela este estatuto de privilegio, para presentar de modo escueto que todo sujeto puede ser reducido a objeto cuando se trata del saber y que esto no es admisible tratarlo como una desvalorización, sino por el contrario constituye la transmutación que hizo posible la misma aparición de un sujeto específico, llámese paciente o doctor, delincuente o policía.

“Des-presentificar” a las cosas para des- significar al discurso es un ejercicio que no deja inmune la noción de subjetividad, la acorta respecto a la posición de unidad y del principio de interpretación que le dio la matriz de una *episteme* eminentemente racional.³

³ « Mais ce dont il s'agit ici, ce n'est pas de neutraliser le discours, d'en faire le signe d'autre chose et d'en traverser l'épaisseur pour rejoindre ce qui demeure silencieusement en deçà de lui, c'est au contraire de le maintenir dans sa consistance, de le faire surgir dans la complexité qui lui est propre. En un mot, on veut, bel et bien, se passer des « choses ». Les “dé-présentifier” ». FOUCAULT, MICHEL, *L'archéologie du savoir*, (Éditions Gallimard, France, 1969; en adelante esta obra se citará con la abreviatura AS) p. 65. [Pero de lo que se trata aquí, no es neutralizar el discurso, hacer que sea signo de otra cosa y atravesarlo para alcanzar lo que queda silenciosamente debajo de él, más bien mantenerlo en su consistencia, hacer que surja en la

En este sentido la distancia que divide a las cosas de las palabras, también divide los objetos que el discurso hace emerger de las palabras con que han sido representados. Este juego conceptual hace del análisis arqueológico una apuesta por la espontaneidad de las prácticas discursivas, pero al mismo tiempo es un itinerario riesgoso ante un lenguaje que desnuda la formación de sus objetos por las relaciones de los sistemas que interfirieron para su aparición⁴; difícil labor la de detectar el momento de aparición de un objeto determinado, no obstante este ejercicio de archivo es el que hace posible la especificación objetiva de un elemento del saber, es decir, la indicación precisa de las circunstancias que desde la superficie permitieron que se hablara de algo.

En el estudio de las modalidades enunciativas es necesario deslindarse de la figura del sujeto trascendental, así como la del sujeto psicológico, una conciencia idéntica a sí misma, pues el carácter de acontecimiento de la práctica discursiva manifiesta la dispersión y la discontinuidad de la subjetividad. El discurso se percibe como el espacio de exterioridad en el que un haz de relaciones y de fuerzas fluye para hacer emerger a un sujeto desmembrado, bajo la retícula del estatuto del hablante, de los ámbitos institucionales y de las posiciones subjetivas.⁵ Ante la pregunta: ¿quién habla?, no hay que

complejidad que le es propia. En una palabra, pasarse de las “cosas”. “Des-presentificarlas”.] Traducción libre.

⁴ “Un objeto discursivo no se constituye a partir de un descubrimiento sino a partir de ciertas reglas de emergencia que determinan su aparición. De ahí que la relación entre las palabras y las cosas imponen necesariamente tratar los discursos, no ya como un conjunto de reglas lexicales, lingüísticas o significativas que reenvían a un conjunto de representaciones, sino como prácticas que generan y producen los objetos a los que se aplica.” ALBANO, SERGIO, *Michel Foucault. Glosario epistemológico* (Editorial Quadrata, Argentina, 2007) p. 51.

⁵ “Mais il ne suffit pas, évidemment, de répéter comme affirmation vide que l’auteur a disparu. De même, il ne suffit pas de répéter indéfiniment que Dieu et l’homme son morts d’une mort conjointe. Ce qu’il faudrait faire, c’est repérer l’espace ainsi laissé vide par la disparition de l’auteur, suivre de l’œil la répartition des lacunes et des failles, et guetter les emplacements, les fonctions libres que cette disparition fait apparaître.”

referir la presencia muda de un autor cuya conciencia intelectual fuese responsable de la regularidad de lo hablado, sino más bien habría que apuntar al entretejido que se manifiesta en los escritos sobre el loco, el paciente o el delincuente, dicho entramado es un conjunto de relaciones que se activan en un inciso histórico, este impacto puede rebasar los límites del pensamiento coetáneo e imponer identidades que respondan a las exigencias de las formulaciones nuevas, así como lo fue la conciencia analítica de la locura frente a la experiencia enunciativa de la misma⁶, es decir, cuando recibió el estatuto de objeto de la psicología, se distanció de la alienación por medio de la segregación física y se ejerció la discriminación a través de los roles del médico y la enfermedad. Así, la red de relaciones entre los ámbitos institucionales, el emplazamiento del hablante y la diversidad de posiciones que puede imponerse a un sujeto, son en conjunto el resultado que hace posible el modo en que el discurso se diseña y se traspa a lo tangible, la forma en que permanece en la superficie; se trata de un espacio de visibilidades que pone en entredicho la referencia a una interioridad consciente del texto y fragmenta la visión imaginaria del diálogo entre el autor y sus posibles interlocutores, pues si bien la interrogación al hablante ha consignado su dispersión y su vacío, asimismo también ha interpelado los espacios que le son ajenos, a saber, las múltiples maneras en que puede ser leído. Cabe mencionar que ésta es la descripción arqueológica - genealógica que sustenta la emergencia de un tipo de

FOUCAULT, MICHEL, *Qu'est-ce qu'un auteur?*, compilado en: FOUCAULT, MICHEL, Dits et écrits I. 1954-1975 (dirección de: Daniel Defert y François Ewald, Quarto Gallimard, Francia, 2001) p. 824. [Pero no basta, evidentemente, con repetir de manera vacía que el autor ha desaparecido. De la misma manera, no basta con repetir indefinidamente que Dios y el hombre han muerto de una muerte conjunta. Lo que habría que hacer, es localizar el espacio así dejado por la desaparición del autor, seguir de vista la repartición de las lagunas y fallas, y asechar las ubicaciones, las funciones libres que esta desaparición deja ver.] Traducción libre.

⁶ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la locura en la época clásica. Vol. I* (Trad. Juan José Utrilla, Breviarios 191, FCE, México, 1990)² pp. 259-263.

subjetividad desde el ejercicio de fuerza de un discurso hegemónico, es decir, consiste en el emplazamiento de un modo de subjetividad cuya irrupción esté en regularidad al empleo de un discurso verdadero.

La oportuna reflexión de Žižek no parece estar distanciada de los efectos que el análisis de Foucault sobre las modalidades enunciativas develan en la subjetividad, pues es el esfuerzo por establecer el estatuto de la “falsa conciencia” de la ideología, percibida como una función, según la cual el ser de la realidad social no puede estar sustentado en otra cosa, sino en esta modalidad, en la llamada “falsa conciencia”. Para Žižek la realidad se concibe como ideológica, en tanto que es un desenvolvimiento social cuya existencia implica el no conocimiento de sus participantes, el hecho de no saberse parte del entramado es la formación de la representación ilusoria que hace posible la dominación.⁷

Frente al postulado foucaultiano de la des – presentificación de las cosas en la formación discursiva, Žižek presenta la ilusión fetichista de la mercancía que se traduce por la misma subjetividad social; a través de un ejemplo se consigna esta postura, cuando los individuos usan el dinero saben muy bien que su manejo no opera gracias a algo que le sea intrínseco al mismo material del que está constituido, se sabe que sólo es una expresión de las relaciones sociales; sin embargo, en la actividad social, precisamente en el conjunto de rutinas que ella implica, los individuos actúan como si el dinero en su realidad material hiciera presente de modo auténtico la riqueza representada, en otras palabras, en la práctica de la dinámica social los individuos son fetichistas, aunque no lo sean en la teoría. De tal modo que el individuo puede tener conciencia de la des – presentificación de las cosas, que

⁷ Cfr. ŽIŽEK, SLAVOJ, *El sublime objeto de la ideología* (traductor: Isabel Vericat Núñez, Teoría, Siglo XXI editores, México, 2008) pp. 31; 46-47.

se contiene en el discurso del saber, sin embargo, también puede actuar bajo la ilusión necesaria de darle orden a las cosas y operar consecuentemente. La tesis que sustenta este trabajo se interroga sobre la posibilidad de que dicha ilusión se transfiera homológicamente a la construcción subjetiva; dicho en otras palabras, ¿no es la identidad del paciente, del obrero o del delincuente un efecto de la distribución del espacio, de la administración del tiempo y de la repetición sistemática de los actos determinados por la fuerza ejercida? ¿Este ejercicio estará atravesado por el contenido de discursos hegemónicos de un dispositivo mayor?

A este postulado del fetichismo práctico se puede llegar también por otra ruta, dado que en la concepción clásica de la ideología su lugar es el de la ilusión del conocimiento, una falsa conciencia en la cual la sociedad se representa, bien pudiera expresarse esto bajo el slogan: “ellos no saben lo que hacen, pero lo hacen”⁸; sin embargo, la crítica a la ideología ha postulado que no se trata de intentar ver de modo auténtico a las cosas, quitando el “velo” de la ideología, sino más bien, asumir que la realidad no puede reproducirse sino en la mistificación ideológica, de confrontar con acierto la distancia entre la máscara y la realidad social y no denegar el encubrimiento; esto podría expresarse así: “ellos saben muy bien lo que hacen, pero aún así, lo hacen”. Por último, si la ideología no está orientada a sostener lo oculto de la sociedad, embozándolo para sí misma, entonces al discurso no le corresponde desnudar el estado real de las cosas, sino el de la fantasía inconsciente que estructura la realidad social, esto puede manifestarse de la siguiente manera: “aún cuando no tomemos las cosas en serio, aún así las hacemos”. Seguir una

⁸ Cfr. Ibid. pp. 56-59.

ilusión, sabiendo que no se trata de otra cosa más que de una ilusión es permanecer aún en el terreno de la creencia como falsa conciencia, así pues la sociedad actual para Žižek está muy lejos de ser pos – ideológica. La vecindad entre los efectos del análisis del discurso en su dimensión práctica por Foucault y la condición ideológica práctica de la sociedad actual en Žižek tiene como punto de convergencia la emergencia de modalidades subjetivas a través de procesos impuestos por prácticas de relatos ideológicos cuyos discursos no poseen verdades convincentes sino el ejercicio de fuerzas que coartan la posible opción para actuar de los individuos, un saber/poder cuya espiral no puede prescindir de la práctica discursiva en tanto fuerza de dominio y determinación de subjetividades. También Foucault asume que las cosas no han sido “tomadas en serio”, frente a la locura o ante el crimen, sin embargo, aún así se siguen haciendo; pues la vigilancia, el castigo o la normalización de la vida no contienen nada sustancial, pero su reglamentación es la condición de la configuración enmascarada del supuesto de su identidad. Se subraya el hecho de que la des – presentificación de las cosas es la regularidad que hace posible el influjo de la práctica discursiva sobre el pensamiento; el discurso de verdad dicta no sólo la aparición de un objeto, sino también las rejillas de especificación frente a las cuales el sujeto puede pensarse. El encuadre del individuo en esta posición no es hermético, pues la descripción no pretende ser universal ni categórica, sin embargo, fragmentar este umbral, como momento o lugar lógico de la subjetividad supone un acontecimiento que transita por el sentido crítico de las condiciones de posibilidad del discurso hegemónico, la aproximación al dispositivo y al dominio asociado a la práctica discursiva y un acto de transgresión que apuntara a la ruptura de una continuidad asumida pero no pensada. Queda abierta la

pregunta si dicha irrupción constituye el ejercicio de un individuo como agente consciente y con capacidad de decisión o si más bien se sucede como un agotamiento de la misma estructura.

Otra área en la que se desenvuelve el análisis de la positividad del discurso es la función enunciativa, Deleuze - acotando una frase de François Châtelet - expresa la unión entre saber y poder en la obra de Foucault: “el poder como ejercicio, el saber como reglamento”.⁹, esta alusión expresa convenientemente la imbricación entre las dos dimensiones y su función; así, el saber encontraría en la función enunciativa el análisis en su espectro mínimo, el enunciado es la unidad elemental del discurso, la cual no se puede reducir ni al modelo formado por la gramática (frase), ni al de la lógica (proposición), ni tampoco al llamado “acto elocutorio”, es decir, lo que se ha producido por el hecho mismo de que ha aparecido un enunciado en unas circunstancias bien precisas. El enunciado tiene menos determinaciones y por lo mismo se podría decir que tiene un carácter “omnipresente” mayor al de las figuras antes dichas. Esta clase de enunciados se distinguen por considerarse una función, es decir, se trata más de un ejercicio propio e irrepetible, más que de una entidad estática. El enunciado es el último elemento del discurso, su átomo irreductible, con base en el cual éste emerge con fuerza contundente en una superficie de emergencia. Lo más distintivo de un enunciado es su singularidad, pues al no ser susceptible de descomposición no tiene ninguna posibilidad de reaparición; por el contrario

⁹ Deleuze ha considerado en su estudio de la obra de Foucault la vinculación entre los elementos del análisis discursivo y las prácticas del poder. Cfr. DELEUZE, GILLES, *Foucault* (Trad. José Vázquez Pérez, PAIDOS STUDIO 63, México, 1987) p. 103.

tiene condiciones históricas propias, leyes que determinan su coexistencia con otros enunciados y principios de acuerdo a los cuales aparece y se desvanece.

La relación entre la formación discursiva y la aparición de subjetividades tiene como espacio propio a la lengua, entendida como el soporte de los enunciados, no como un sistema autónomo o independiente de las reglas de lo que puede ser dicho; los enunciados, a su vez, vinculan a los signos, los cuales constituyen determinadas formas impuestas. Sin embargo, no basta cualquier aparición repentina de signos en el tiempo y en el espacio para dar lugar a un enunciado. El enunciado es, más bien, una función que se ejerce verticalmente con relación a diversas unidades lingüísticas, la cual permite establecer si está presente una serie de signos o no.¹⁰

Es este carácter funcionalista respecto al enunciado lo que apunta hacia la vecindad entre los discursos y las formas de subjetividad. Desde la función enunciativa se pueden abordar los siguientes elementos que intervienen en la positividad del discurso:

¹⁰ “L’énoncé, ce n’est donc pas une structure (c’est-à-dire un ensemble de relations entre des éléments variables, autorisant ainsi un nombre peut-être infini de modèles concrets); c’est une fonction d’existence qui appartient en propre aux signes et à partir de laquelle on peut décider, ensuite, par l’analyse ou l’intuition, s’ils «font sens» ou non, selon quelle règle ils se succèdent ou se juxtaposent, de quoi ils sont signe, et quelle sorte d’acte se trouve effectué par leur formulation (orale ou écrite). Il ne faut donc pas s’étonner si on n’a pas pu trouver pour l’énoncé des critères structuraux d’unité; c’est qu’il n’est point en lui-même une unité, mais une fonction qui croise un domaine de structures et d’unités possibles et qui les fait apparaître, avec des contenus concrets, dans le temps et l’espace.” FOUCAULT, MICHEL, AS, p. 115. [El enunciado, no es entonces una estructura (es decir un conjunto de relaciones entre los elementos variables, permitiendo así un número tal vez infinito de modelos concretos); es una función de existencia que pertenece propiamente a los signos y a partir de la cual podemos decidir, luego, por el análisis o la intuición, si “hacen sentido” o no, según qué regla se suceden o se juxtaponen, de qué hacen sentido, y qué tipo de acto se realiza por su formulación (oral o escrita). No es de sorprenderse si no se pudo encontrar para el enunciado criterios estructurales de unidad; porque no es en sí una unidad, sino una función que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y que las hace aparecer, con contenidos concretos, en el tiempo y el espacio.] Traducción libre.

- a) El referencial al que está ligado el enunciado, dicho elemento está constituido por su propio dominio de posibilidad, el cual forma el lugar, la condición, el campo de emergencia, la instancia de diferenciación de los individuos o de los objetos, de los estados de las cosas y de las relaciones puestas en juego por el mismo enunciado. Si el referencial no se agota con la dirección que sostiene ante lo externo, es un hecho que tampoco es suficiente la intervención del sujeto para poder explicar la aparición de un enunciado.
- b) No se puede establecer satisfactoriamente el sujeto del enunciado como una función propia, por el contrario, se trata de una función vacía.¹¹ Es distinto el autor que emite los signos al sujeto del enunciado, la posición de este último es más variable y se determina de acuerdo con el mismo enunciado.¹²

¹¹ “Es evidente cómo el tratamiento de lo objetivo, donde radica casi todo, se ve así más rodeado que descrito. Y en correspondencia con ello, el *sujeto* sólo debe considerarse como una especie de tesisura que puede ocuparse de modo virtual en una red, deslindable, de dependencias enunciativas. Evita concebir al sujeto, ni sustancial ni formalmente, como el origen de la formulación: un autor se encuentra en una posición transdiscursiva, reconocerá. Entonces, conviene precisar el «lugar determinado y vacío que puede ser efectivamente ocupado por individuos distintos». Un campo susceptible de mutación, ya que «es lo bastante variable como para poder perseverar, idéntico a sí mismo, a lo largo de varias frases, o para modificarse con cada una de ellas». ” JALÓN, MAURICIO, *o.c.*, p. 133.

¹² “Il ne faut donc pas concevoir le sujet de l'énoncé comme identique à l'auteur de la formulation. Ni substantiellement, ni fonctionnellement. Il n'est pas en effet cause, origine ou point de départ de ce phénomène qu'est l'articulation écrite ou orale d'une phrase; il n'est point non plus cette visée significative qui, anticipant silencieusement sur les mots, les ordonne comme le corps visible de son intuition; il n'est pas le foyer constant, immobile et identique à soi d'une série d'opérations que les énoncés, à tour de rôle, viendraient manifester à la surface du discours.”, FOUCAULT, MICHEL, *AS*, p. 125. [No hay que concebir el sujeto del enunciado como idéntico al autor de la formulación. Ni sustancialmente, ni funcionalmente. En efecto, no es causa, origen o punto de partida de este fenómeno que es la articulación escrita u oral de una frase; no es tampoco este referido significado que, anticipando silenciosamente sobre las palabras, las ordena como el cuerpo visible de su intuición; no es el hogar constante, inmóvil e idéntico a sí mismo de una serie de operaciones que los enunciados, uno tras el otro, vendrían a manifestarse en la superficie del discurso.] Traducción libre.

- c) La función enunciativa alude a un dominio asociado, entendiendo por esta categoría un campo adyacente. Este dominio asociado está compuesto por: la serie de las demás formulaciones dentro de las cuales el enunciado se inscribe y constituye un elemento; el conjunto de formulaciones a las que el enunciado explícita o implícitamente se refiere; el conjunto de formulaciones que tienen el mismo estatuto que el enunciado.
- d) Otro importante elemento para la función enunciativa es el tener una existencia material, lo cual se constituye para el proceso de su ejecución como una condición. El enunciado se constituye por su materialidad; conforme cambian la sustancia, el soporte, el lugar y la fecha, cambia también el enunciado. La enunciación es un “acontecimiento” y está condicionada por los demás enunciados que la rodean, sin dejar de ser peculiar, ya que tiene una singularidad situada y fechada que no es posible reducir. La caracterización de la función enunciativa es una materialidad repetible, la cual hace aparecer el enunciado como un “objeto” determinado, que se utiliza y se cambia, como también se destruye.¹³

Describir un enunciado implica una tarea capaz de poder definir las condiciones en que se ha ejercido la función que ha dado a una serie de signos una existencia específica. El enunciado es una modalidad de la existencia propia de un conjunto de signos, lo cual les permite estar en relación con un dominio de objetos, prescribir una posición definida a todo sujeto posible, estar situados entre otras actuaciones verbales y estar dotado de una

¹³ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *AS*, p. 131-136.

materialidad repetible. El enunciado está en dependencia con la formación discursiva, antes presentada, ya que ésta es la ley de la serie que forma el discurso, del conjunto de signos, en tanto que sean enunciados, y es también el principio de dispersión y repartición de los enunciados. Entonces, el discurso constituye un conjunto de enunciados que dependen de un mismo sistema de formación.

Habría que señalar que, de la superficie visible del discurso emergen algunos componentes que marcan la aparición de la función saber/poder en el análisis de los discursos, como un sustrato esencial a la estructura reticular de la condición social; en primer lugar, el carácter del enunciado como función y acontecimiento, es decir, por una parte es un instrumento que escinde y clasifica, ordena y excluye, pero también es un acto que aparece irrumpiendo un espacio determinado, teniendo con ello una tarea práctica y una repercusión en la exterioridad; en segundo lugar, el sujeto es asumido como una función secundaria respecto del papel de los mecanismos que se ejercen en las relaciones con los objetos formados y las reglas de formulación; por último, la materialidad repetible del enunciado, ya que forma un paralelo representativo para lo que sería la utilización de los discursos en el ejercicio del poder.

El enunciado no ofrece a la percepción una visión inmediata de sus límites y caracteres. Es necesario un análisis del enunciado en sí mismo, como acontecimiento; si se quiere describir el enunciado hay que interrogar al lenguaje en la dimensión del momento, la cual determina su existencia singular.

El acontecimiento cobra efecto a nivel de los cuerpos, se trata de una irrupción que aparece en el enunciado como una distancia frente a su consideración meramente

lingüística. Dicha fuerza produce discontinuidad en medio de la regularidad discursiva denotando el peso de la materialidad de la función enunciativa. Precisamente el acontecimiento discursivo comprende la aparición de un conjunto de enunciados que se emplazan como un dominio del saber, así un acontecimiento puede abordarse como un principio regulador enlazando su carácter de irrupción con su concomitancia a una práctica no discursiva.

El nivel enunciativo está en el límite del lenguaje, establece la manera en que éste aparece; la posibilidad de describir el nivel enunciativo es una prueba de que la explicación de la existencia del lenguaje depende de la función del mismo enunciado y de sus condiciones y no de otra cosa:

Cela prouve aussi qu'il est vain de chercher, au-delà des analyses structurales, formelles ou interprétatives du langage, un domaine enfin affranchi de toute positivité où pourraient se déployer la liberté du sujet, le labeur de l'être humain ou l'ouverture d'une destination transcendante. [...] Le langage, dans l'instance de son apparition et de son mode d'être, c'est l'énoncé; comme tel, il relève d'une description qui n'est ni transcendante ni anthropologique.¹⁴

Cabe hacer notar que la positividad de un discurso, en especial aquél que se arroja baja la prerrogativa de ser el verdadero, muestra en su espesor la ausencia del sujeto y

¹⁴ FOUCAULT, MICHEL, A.S., pp. 147-148. [Esto prueba también que es inútil buscar, más allá de los análisis estructurales, formales o interpretativos del lenguaje, un dominio en fin liberado de toda positividad en donde podrían desplegarse la libertad del sujeto, la labor del ser humano o la apertura de un destino transcendental. [...] El lenguaje, en el instante de su aparición y de su modo de ser, es el enunciado; como tal, señala una descripción que no es ni transcendental ni antropológica.] Traducción libre.

contiene en sus efectos de poder las modalidades de subjetivación que genera en el orden práctico.¹⁵

Es posible apuntar en este espacio la distancia entre un discurso verdadero y un *saber sometido*, pues el saber/poder que determina lo que puede ser dicho se configura en una formación discursiva que involucra la función enunciativa, sin embargo, la enunciación del discurso sometido está reticulada por campos de emergencia e instancias que suponen reducir su materialidad en las categorías del error, de la exclusión, de la falsedad o del vacío.¹⁶ De este modo, en orden a acotar la descripción de la positividad del discurso es

¹⁵ “Y por otro lado, estamos igualmente sometidos a la verdad, en el sentido de que ésta es la ley; el que decide, al menos en parte, es el discurso verdadero; él mismo vehiculiza, propulsa efectos de poder. Después de todo, somos juzgados, condenados, clasificados, obligados a cumplir tareas, destinados a cierta manera de vivir o a cierta manera de morir, en función de discursos verdaderos que llevan consigo efectos específicos de poder. Por lo tanto: reglas de derecho, mecanismos de poder, efectos de verdad. O bien: reglas de poder y poder de los discursos verdaderos.” FOUCAULT MICHEL, D.S., p. 34.

¹⁶ “L’analyse politique du discours s’est faite surtout, jusqu’à présent, en termes dualistes : opposition d’un discours dominant et d’un discours dominé, avec entre eux la barrière de classes et des mécanismes dont le modèle est emprunté à l’exclusion et au refoulement.

Il s’agit ici de montrer le discours comme un champ stratégique, où les éléments, les tactiques, les armes ne cessent de passer d’un camp à l’autre, de s’échanger entre les adversaires et de se retourner contre ceux-là mêmes qui les utilisent. C’est dans la mesure où il est commun que le discours peut devenir à la fois un lieu et un instrument d’affrontement.

Ce qui fait la différence et caractérise la bataille des discours, c’est la position qui est occupée par chacun des adversaires : ce qui lui permet d’utiliser avec des effets de domination un discours reçu par tous et retransmis de toutes parts. Ce n’est pas parce qu’on pense de manières différentes ou parce qu’on soutient des thèses contradictoires que les discours s’opposent. C’est d’abord parce que le discours est une arme de pouvoir, de contrôle, d’assujettissement, de qualification et de disqualification qu’il est l’enjeu d’une lutte fondamentale.

Discours bataille et non pas discours reflet. Plus précisément, il faut faire apparaître dans le discours des fonctions qui ne sont pas simplement celles de l’expression (d’un rapport de forces déjà constitué et stabilisé) ou de la reproduction (d’un système social préexistant). Le discours – le seul fait de parler, d’employer des mots, d’utiliser les mots des autres (quitte à les retourner), des mots que les autres comprennent et acceptent (et, éventuellement, retournent de leur côté) -, ce fait est en lui-même une force. Le discours est pour le rapport des forces non pas seulement une surface d’inscription, mais un opérateur. ” FOUCAULT, MICHEL, *Le discours ne doit pas être pris comme...*, presentado en : FOUCAULT MICHEL, *Dits et écrits II. 1976-1988* (dirección de: Daniel Defert y François Ewald, Quarto Gallimard, Francia, 2001) pp. 123-124. [El análisis político del discurso se hizo sobre todo, hasta ahora, en términos dualistas: oposición de un discurso dominante y de un discurso dominado; que tiene entre ellos la barrera de clase y de mecanismos, del cual el modelo está tomado de la exclusión y del rechazo.

posible descubrir cuatro relaciones entre las dos nociones mayores de la arqueología: la formación discursiva y la función enunciativa, a saber:¹⁷

- a) La ubicación de las formaciones discursivas saca a la luz el nivel específico del enunciado, a su vez, la descripción de los enunciados lleva a la individualización de las formaciones discursivas.
- b) Un enunciado depende y se rige por la formación discursiva.
- c) Un discurso se constituye por un conjunto de enunciados en tanto que dependen de la misma formación discursiva. El discurso es histórico, pero contiene tanto la regularidad como la discontinuidad de la propia historia.
- d) “Práctica discursiva” es el conjunto de reglas anónimas e históricas que definen las condiciones de ejercicio de la función enunciativa.¹⁸

Se trata aquí de mostrar el discurso como un campo estratégico, en donde los elementos, las tácticas, las armas no dejan de pasar de un campo al otro, de intercambiarse contra esos mismos que los utilizan. Es en la medida que es común que el discurso puede volverse, a la vez, un lugar, así como un instrumento de enfrentamiento.

Lo que hace la diferencia y caracteriza la batalla del discurso, es la posición que es ocupada por cada uno de los adversarios: lo que le permite utilizar con efectos de dominio un discurso recibido por todos y transmitido por todos lados. No es porque pensamos de maneras diferentes o porque sostenemos tesis contradictorias que los discursos se oponen. Primero es porque el discurso es un arma de poder, de control, de servidumbre, de calificación y de descalificación, que es lo que está en juego en una lucha fundamental.

Discurso batalla y no discurso reflejo. Precisamente, hay que hacer aparecer en el discurso unas funciones que no sólo son las de expresión (de una relación de fuerzas ya constituida y establecida) o de la reproducción (de un sistema social preexistente). El discurso – el simple hecho de hablar, de usar palabras, palabras de otros (aunque se les dé otro sentido), palabras que los otros entienden y aceptan (y que eventualmente regresan a su sentido primero) – este hecho es en sí una fuerza. El discurso es en la relación de fuerzas no solamente una superficie de inscripción, sino un operador.] Traducción libre.

¹⁷ “Acaso, ya en general, late ahí la interpretación heideggeriana sobre el círculo entre el todo y las partes, que no se vería anulado en una comprensión total sino que precisamente alcanza su auténtica realización, su circulación, cabría decir, en el gesto comprensivo. No es posible instaurar enlaces precisos, definitivos, entre esa pieza dudosa que es el enunciado y las condiciones de posibilidad para su presencia. Sólo cabe entrar en el juego de contrastes en el que se ve envuelto y mostrar cómo un límite aparece contrapesado por otro límite: ya que abandonar el problema no significa resolverlo.” JALÓN, MAURICIO, *o.c.*, p. 141.

¹⁸ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *A.S.*, p. 153-156.

Estas cuatro relaciones mencionadas hacen ver cómo la formación discursiva está internamente relacionada a la función enunciativa, de tal modo que analizar una formación discursiva consiste en manejar un conjunto de actuaciones verbales al nivel de los enunciados y de especificar la forma de positividad que los caracteriza, dicho de otra manera, se trata de lograr la descripción del tipo de positividad de un discurso determinado. Con la finalidad de atender las reglas básicas en la construcción de la positividad de un discurso, específicamente cuando éste se emplaza como verdadero, es necesario considerar las tres normas que lo delimitan:

- a) Ley de la rareza frente a un horizonte ilimitado de la verdad absoluta: se debe analizar el discurso como un bien finito, limitado y útil, dejando aparte tanto la multiplicación del sentido que se tiene al interpretarlo, como la renovación de formulaciones a partir del mismo discurso, es decir, se trata de estudiar el conjunto de enunciados en su propio lugar.
- b) Ley de la exterioridad frente a la interioridad de la verdad absoluta: se debe restituir a los enunciados a su pura dispersión, analizarlos en su exterioridad, considerarlos en la discontinuidad y encontrar su carácter de acontecimiento. Esto supone aceptar el campo enunciativo en su modestia empírica y no ubicarlo desde un sujeto individual o una conciencia colectiva, los cuales son sus efectos y no su procedencia.

Elle suppose aussi que ce domaine énonciatif ne soit référé ni à un sujet individuel, ni à quelque chose comme une conscience collective, ni à une subjectivité transcendante; mais qu'on le décrive comme un champ anonyme dont la configuration définit la place possible des sujets parlants. Il ne faut plus situer

les énoncés par rapport à une subjectivité souveraine, mais reconnaître dans les différentes formes de la subjectivité parlante des effets propres au champ énonciatif.¹⁹

- c) Ley de la acumulación frente a la universalidad de la verdad absoluta: se debe evitar la orientación hacia la totalización de los documentos o hacia su interiorización, para poder encontrar el modo de existencia que caracteriza a los enunciados independientemente de su enunciación.

La positividad en un discurso determinado puede considerarse “*a priori* histórico” en tanto que connota las leyes mencionadas como expresión de la unión entre la formación discursiva y la función enunciativa, esta unión establece las condiciones para que dado un conjunto de enunciados puedan gradualmente desarrollarse identidades formales, continuidades temáticas, traslaciones de conceptos y juegos polémicos. Este *a priori* histórico será la condición de posibilidad de los enunciados, de tal manera que bien podría definirse como el conjunto de reglas que caracterizan una práctica discursiva.²⁰

De igual manera, se puede llamar “archivo” al conjunto de sistemas, ya sean acontecimientos o cosas, que se integran en las prácticas discursivas. El lugar que ocupa un discurso verdadero en el archivo es precisamente el ejercicio del saber/ poder como

¹⁹ FOUCAULT MICHEL, A.S., p. 160. [(la tarea de encontrar el exterior de los enunciados...) Ella supone también que este dominio enunciativo no sea referido ni a un sujeto individual, sino que se les describa como un campo anónimo cuya configuración define el lugar posible de los sujetos parlantes. Ya no hay que ubicar los enunciados en relación a una subjetividad soberana, sino reconocer en las diferentes formas de la subjetividad parlante unos efectos propios al campo enunciativo.] Traducción libre.

²⁰ Cfr. Ibid., p. 215; “A su vez, los sistemas y subsistemas que conforman el *a priori* histórico se encuentran atravesados y expuestos a toda clase de transformaciones, convulsiones, interrupciones, quiebres, que suscitan por su parte nuevas configuraciones, muchas veces de modo brusco y repentino. De este modo, toda una episteme puede verse convulsionada a la luz de otra episteme incipiente, y esto no ocurre inopinadamente por obra del desconocimiento o de la incapacidad, sino por efecto de una transformación subterránea, anónima, como resultado de haberse incrementado un saber o una técnica en ciertas regiones epistemológicas.” ALBANO, SERGIO, *o.c.*, p. 19.

exclusión de lo no normalizado y como producción de objetos e identidades. El archivo hace que las cosas dichas hayan surgido gracias a todo un juego de relaciones que caracteriza al nivel discursivo; el archivo es la ley de lo que puede ser dicho, es decir, el sistema que rige la aparición de enunciados como acontecimientos singulares. No es posible describir de modo exhaustivo el archivo de una sociedad, cultura, civilización o época, igualmente es imposible lograr la descripción del archivo vigente a una cultura, ya que se habla siempre desde el interior de sus reglas, él da lo que se puede decir, sus modos de aparición, sus formas de existencia y su sistema de acumulación de historicidad y de desaparición. Por tanto, el archivo se da por fragmentos, regiones y niveles.²¹ La descripción del archivo sirve a la arqueología ya que desune todas las continuidades, disipa la identidad temporal en que el hombre se contempla, produce una fractura con los lazos de las teleologías trascendentales y no interroga al ser del hombre o a la subjetividad, sino que manifiesta lo otro, el exterior.

La manera en que un discurso consigna su positividad en un periodo histórico como una fuerza, como un impacto en un haz de relaciones mayor a sus propias reglas, supera el nivel del análisis arqueológico, pero no por ello esto marcaría la necesidad de prescindir de sus aportaciones, por el contrario la circularidad entre la formación discursiva y la función enunciativa sólo puede conducir a ponderar que el reverso de la espiral diseñada por la práctica discursiva está compuesta por la misma fuerza del empleo del poder que el

²¹ “Una <<época>> no preexiste a los enunciados que la expresan, ni a las visibilidades que la ocupan. Esos son los dos aspectos esenciales: por un lado, cada estrato, cada formación histórica implica una distribución de lo visible y lo enunciable que se produce en ella; por otro, de un estrato a otro existe variación de la distribución, puesto que la visibilidad cambia de modo y los enunciados cambian de régimen.” DELEUZE, GILLES, *Foucault*, p. 76

emplazamiento de los discursos de verdad contenía. Por eso no es posible separar, en cuanto a la práctica discursiva se refiere, el análisis arqueológico del planteamiento genealógico, lo cual posibilita confirmar el impacto descriptible de un discurso verdadero en una modalidad subjetiva, pues la hegemonía de un discurso no solo se patentiza en la emergencia de un objeto, sino prioritariamente en la sujeción de los individuos cuya vecindad pone en sometimiento. La superficie del enunciado lo conecta con el ejercicio del poder en tanto que para un discurso, en una disciplina del saber, las medidas de control, la reglamentación, la exclusión, el orden y la penalidad se establecerán de acuerdo con la capacidad de manipular los enunciados, portando el derecho a saber y a decidir; aunque los individuos no sean referencia inmediata de la función enunciativa, no obstante se constituyen subjetivamente desde la verdad superior pretendida en la función enunciativa y se limitan y controlan desde la práctica discursiva basada en la vigilancia y el control. Cabe mencionar la relación entre la noción de archivo y práctica del poder, ya que ésta apunta a un ejercicio delimitado por un sistema que permite actos que definen la posesión y el dominio de un discurso de verdad o de un acontecimiento, en otras palabras, el sistema que implica el término archivo contiene de modo implícito la base del poder como un elemento que de modo anónimo va describiendo un espacio de control y determinación, a través de un esquema de relaciones que permite que unas cosas sean dichas y otras ignoradas o calladas.

Si el archivo es el espacio propio del discurso impera atender a los mecanismos a través de los cuales un sistema puede establecer que su discurso es verdadero y el opuesto es erróneo; o en el mejor de los casos cómo se produce la hegemonía de una práctica

discursiva para hacer posible que otra sea ignorada o considerada anacrónica; el archivo trata de interrogar lo ya dicho a nivel de su existencia: de la función enunciativa que se ejerce en él, de la formación discursiva a la que pertenece y del sistema general de archivo del que depende. Los discursos están descritos en la arqueología como prácticas determinadas en el elemento del archivo y así apuntan a la genealogía. No obstante la complejidad de las condiciones materiales que hacen posible la existencia de un discurso, éste no permanece en una práctica confinada por el lenguaje y el texto; lo impactante de los análisis arqueológicos y genealógicos es su capacidad de dismantelar las prácticas discursivas como juegos de poder que sin finalidad y sin significación predeterminada utilizan al discurso como un eslabón imprescindible en el espiral del saber/poder que componen las sociedades en su desenvolvimiento histórico, este efecto refleja la llamada veridicción de un discurso en los dispositivos de vigilancia y control.²²

Para el desglose del planteamiento central, según se ha expuesto, denotar el modo en el que los discursos de verdad repercuten en la constitución de las modalidades subjetivas colocándolas en el ejercicio de un dispositivo del saber/poder, es necesario

²² Los estudiosos de Foucault hablan tanto de una unidad estilística y metódica en su obra como de una ruptura radical. Cfr. MOREY, MIGUEL, escrito introductorio a la obra: FOUCAULT, MICHEL, *Entre filosofía y literatura. Obras Esenciales* Vol. 1, (Trad. Miguel Morey, Paidós Básica, Barcelona, 1999) pp. 13-16; CEBALLOS GARIBAY, HÉCTOR, *Foucault y el poder*, (La Red de Jonás. Sociología y Política, Premia Editora, México, 1988) p.18; MACHADO, ROBERTO, *Arqueología y epistemología*, en: AAVV, *Michel Foucault, Filósofo*, (Trad. Alberto L. Bixio, Gedisa Editorial, Barcelona 1990), p. 28; MERQUIOR, J.G., *Foucault o el nihilismo de la cátedra*, (Trad. Stella Mastrangelo, Breviarios 464, FCE, México, 1988), pp. 151. 155. 201; MACHADO, ROBERTO, *Arqueología y epistemología*, en: AAVV, *Michel Foucault, Filósofo*, (Trad. Alberto L. Bixio, Gedisa Editorial, Barcelona 1990), p. 28; DREYFUS, HUBERT y RABINOW, PAUL, *Michel Foucault más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, (Trad. Corina de Iturbe, Colección Pensamiento Social. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, 1988), pp. 102-110.

asumir que la posición que tiene el discurso en la arqueología y la genealogía es un elemento de esencial preponderancia para el estudio de los temas tratados, Foucault escribió *L'archéologie du savoir* como un modo de estructurar el procedimiento llevado a cabo en los trabajos anteriores y en dicha obra no vacila al reconocer que la cuestión básica son las reglas que componen los discursos y la distinción que esta vía supone frente a la historia de las ideas. De allí que no sea posible considerar que la genealogía rompe con el planteamiento anterior, sin duda no se trata de un “modesto empirismo”, ni tampoco el intento es descubrir la arqueología en su integridad y detalle en los trabajos posteriores, pero el estatuto del discurso, que une el saber con el ejercicio del poder, las reglas que lo configuran y los objetos y modalidades subjetivas que hace emerger son algo que es posible percibir en el trabajo sobre las prisiones, respecto a los anormales o acerca de la sexualidad; por esto es conveniente sostener que entre uno y otro proceso hay una regularidad respecto al estatuto del discurso; si bien es notable que a través de la genealogía el discurso se integra a dispositivos más complejos y se intercala a prácticas no discursivas que componen la red de las relaciones de fuerza, también es cierto que el discurso sigue compilando el saber como un ejercicio de fuerza y es una de las claves primordiales que se mantiene en la circularidad del saber/poder: el discurso pasa de ser objeto en el ejercicio de las relaciones de fuerza a transformarse en herramienta para el desglose de las identidades y de elecciones temáticas; en otras palabras, el discurso de verdad está colocado tanto como una zona concreta en la que un objeto patentiza su identidad, así como un producto del poder, que describe el modo en que los individuos son normalizados y estratificados desde su operación laboral hasta los recodos más pequeños de su existencia ordinaria. Es en este giro

de posiciones respecto a los acontecimientos y en el campo del saber en el que las prácticas discursivas se mantienen en el espiral del poder anudando las reglas de exclusión o de imposición, señalando la región en la que es posible que una modalidad de la subjetividad se haga presente o dando a conocer los códigos del funcionamiento social y la descripción de las penas. El gozne entre la arqueología y la genealogía a nivel de lo dicho está sin duda en el impacto y la fuerza que el discurso hegemónico ejerce en el campo social, ya sea en el dispositivo de las prisiones, de la educación, de los hospitales, o de las fábricas, las relaciones de fuerza son concomitantes a las formaciones discursivas que legitiman y generan identidades de vigilancia y de control, sea en el sometimiento de conductas como en el control de lo que puede ser pensado.

1.2. LA EMERGENCIA DE UN DISCURSO DE VERDAD

Los principios que delimitan y controlan la aparición de los discursos en una sociedad son los que dan lugar a modalidades de subjetivación, con un ejemplo sarcástico, pero que apunta al impacto de la veridicción en el campo económico y social, Foucault pone el ejemplo legendario del taicún del siglo XVII que escuchó que la superioridad de los europeos se debía al conocimiento de las matemáticas, las cuales aprendió tomando lecciones de un marino inglés y así mantuvo el poder por largo tiempo y hasta el siglo XIX no se enseñó matemáticas en Japón.²³ La narrativa acota el punto en que un discurso de

²³ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *L'ordre du discours* (leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970; Gallimard, Paris, 1971; en adelante esta obra se citará con la abreviatura: *OD*), p. 39-40; FOUCAULT, MICHEL, “*De la arqueología a la dinástica*”, entrevista con S. Hasumí, 1973, compilado en: FOUCAULT, MICHEL, *Estrategias de poder. Obras esenciales* Vol. II, (Trad. Miguel Morey, Paidós Básica, Barcelona, 1999), p. 155.

verdad hegemónico impacta de manera contundente en un sector social, de allí el asumir como veridicción los efectos de verdad que produce un discurso, pues al integrar el mecanismo del saber/poder de los dispositivos sociales, entonces se establecen regímenes, conjunto de principios con base a los cuales se determina lo que es verdadero o falso, se excluye o se asimila, pero también se está en concomitancia con lo no dicho, que a través de una intensa crítica histórica se recupera en la superficie del texto del saber sometido. Veridicción es una instancia que devela que los enunciados de peso histórico son generados desde relaciones de fuerza no siempre explícita ni transparente, sino por sinuosas imbricaciones entre la generación de conocimientos y la normalización de las consecuencias que éstos mismos producen. Considerando la dimensión volitiva del individuo el término *haecceidad* se ha formulado en la filosofía desde Duns Scoto como la cualidad de cada cosa de ser “esta cosa”, posteriormente hace referencia al efecto del hombre ante una experiencia, la reacción ante lo no discursivo. La referencia a la veridicción dirige el análisis a la relación establecida entre un discurso verdadero y la modalidad de subjetividad, es decir, las condiciones que hacen posible la aparición un modo de sujeto atravesado por ciertos discursos verdaderos, ya sea la posición del monarca o la de sus súbditos. Las directrices que determinan cuando emerge un tipo de discurso y cuando se mantiene Foucault las divide en dos: internas y externas; cada una de ellas tiene que ver con el tipo de subjetivación a que dan lugar en el área social. Los procedimientos externos de control están en concomitancia con la aparición de subjetivaciones, de acuerdo a estos lineamientos:

- 1) *El sujeto en el silencio ante lo prohibido*: este principio de control resulta ser el más evidente, pues de ordinario el individuo está consciente de no poder decirlo todo ni hacerlo todo, las circunstancias establecen una frontera que determina el habla y la acción de los seres humanos.

Un discurso de verdad devela en su emergencia la relación que el individuo enlaza con el conocimiento, un elemento crudo de su modo de existir, más que una idealidad bajo el espectro del progreso indefinido; algunos elementos de esta relación están enmarcados por el análisis de corte nietzscheano, al poder asumirse como la política de verdad de los discursos:

- a. El conocimiento fue inventado, no antecede al individuo, no está como un componente de la naturaleza humana en un plano de idealidad. Su aparición está relacionada con el instinto, en tanto que en los individuos los instintos emprenden una lucha y un juego, cuyo resultado es el conocimiento como punto de control.
- b. El conocimiento no implica un nivel de profundidad en el individuo o en las cosas, su emergencia está en la superficie del discurso y no como penetración en la esencia de los seres. Este efecto de superficie tiene consecuencias impactantes sobre la ponderación de la inamovilidad de la verdad, pues se trata más de un producto del azar que un fundamento de certeza ante el mundo.
- c. Entre el conocimiento y las cosas conocidas del mundo no existe una relación de semejanza, es necesario asumir el hecho de que las

condiciones de experiencia en el individuo y las condiciones del objeto de la experiencia son heterogéneas. Esto quiere decir que no se puede contar con que el mundo pretenda responder a la voluntad de verdad de los individuos ofreciéndoles una comprensión continua de la verdad de la realidad externa, por el contrario el mundo carece de orden y de forma y el conocimiento emerge como una lucha, una relación de poder y de fuerza ante las cosas.

- d. Foucault encuentra la fractura que Nietzsche produce en la tradición filosófica en dos aspectos: si no existe continuidad entre las cosas y el conocimiento, entonces, la existencia de Dios como garante de dicha armonía ya no es necesaria; por otra parte, si entre el conocimiento y los instintos se establece una relación de dominación, entonces, el sujeto como principio de unidad en el conocimiento no es válido. De hecho el sujeto no puede ser una aparición que condiciona a la verdad, sino por el contrario la construcción de la verdad en la tensión de fuerzas en el poder, y entre las condiciones políticas y económicas, hace surgir un tipo de sujeto variable y espurio.
- e. El objetivo del conocimiento no es asumir la verdad de las cosas, sino distanciarse de ellas, no es el afrontar su presencia sino desvalorizarlas, de tal manera que la distancia ante el objeto proteja la voluntad del individuo frente al mundo. De tal manera que en el conocimiento hay una relación de poder que se expresa en el saber, pero no una adecuación

perenne. Un discurso de verdad configura una modalidad subjetiva en tanto que la percepción, la memoria, la imaginación y el deseo se determinaron de acuerdo a la formación discursiva y a la función enunciativa de la hegemonía de un dispositivo de poder, desde la educación, la fábrica o la prisión, los individuos confinan su acción y su pensar de acuerdo a las categorías de los bloques impuestos.

- f. El conocimiento tiene el nivel de acontecimiento en tanto que es un resultado histórico, el resultado de una lucha de poder, la ubicación estratégica del individuo frente a las cosas.²⁴ Solo asumiendo esta descripción de la verdad como constitución azarosa de un ejercicio de fuerza histórico, es posible deducir la implicación que un discurso de verdad tiene en la modalidad subjetiva, pues si la constitución de lo verdadero es un efecto de superficie que se impone a la visión del mundo, se impone consecuentemente en la constitución de la subjetividad respecto a las posibilidades de elección práctica, de significados sociales e históricos, así como en la apropiación individual del deseo o en las variables de su producción laboral.

- 2) *El normal y lo anormal*: la palabra del loco se entreteje en los archivos como un vocablo ambivalente; en tanto que por una parte podía ser totalmente rechazada y así excluida del escenario del discurso pero, cuando era atendida,

²⁴ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *La Verdad y las Formas Jurídicas* ((Trad. Enrique Lynch, Gedisa, México, 1988; en adelante esta obra se citará de la siguiente manera: *VFJ*) pp. 13-33.

adquiría la posición de una verdad impactante. La separación entre la razón y la locura no es una situación superada, sólo que en la actualidad hay que ubicarla; se ha colocado un “armazón de saber” por medio del cual la palabra del loco es interpretada y estudiada, este armazón está compuesto de instituciones, disciplina y conductas. La separación no se ha borrado, los que han cambiado son los medios y los efectos que dicha distancia tiene para los individuos que están ubicados en esta relación. Es conveniente parar aquí en lo que Foucault ha designado como armazón, pues esto acota una relación identificada entre institución, disciplina y conducta, como una serie regular para utilizar la herramienta de saber/poder en el análisis de los acontecimientos. La institución puede considerarse un espacio en el cual el poder es ejercido justificándose como doctrina; el binomio saber/poder hace aparecer a la institución como el lugar en donde se moldea la conducta de los sujetos y se forjan identidades.

Así, los discursos psiquiátricos portan un poder de vida y de muerte, dicha potestad les es conferida de dos instancias, primero por la institución judicial que amparada en el valor social del saber que se supone en los expertos, otorga a los escritos un peso que en algunos casos es decisivo; en segundo lugar el poder lo obtienen por estar constituidos como discursos de verdad, ya que están colocados desde una plataforma considerada científica y por lo tanto, la relación que mantienen con la realidad aceptada es de coherencia y homogeneidad, sin embargo, cabría decir, que son discursos de los que Foucault dice: “dan risa”, quizá esto lo pronuncia debido al contenido y la secuencia que cada discurso

realiza, pues es evidente a un lector contemporáneo que los argumentos están fundados en las costumbres, los roles y la moralidad de la época a la que pertenecen, lejos de revelar una investigación formal de la conducta del acusado. Dichos discursos exponen la verdad judicial como un elemento grotesco, que en el conjunto de lo que la sociedad espera del comportamiento de los particulares, decide sobre la exclusión o la muerte de uno de sus miembros. La relación entre verdad y justicia es un tema que requiere una mayor atención, no obstante, se da por supuesta en la mayoría de los procedimientos penales, sin embargo, el enunciado de la verdad y la práctica de la justicia en el mundo occidental pareciera ser una consecuencia que emergerá por sí sola y no una construcción propia, esto se manifiesta en el hecho de que los discursos políticos o judiciales no toman en consideración esta vinculación, por el contrario, las instituciones que ejercen el poder, y aquellas que están calificadas para enunciar la verdad marcan el punto de aparición de un discurso del cual dependen en gran medida los mecanismos penales, ese punto es el mismo que se destaca entre el tribunal y el sabio, a fin de cuentas, entre un saber que se aplica como poder, sin crítica ni reservas.²⁵

²⁵ “Así pues, se trata de discursos que en última instancia tienen un poder de vida y muerte. Segunda propiedad: ¿de dónde sacan ese poder? De la institución judicial, tal vez, pero también del hecho de que funcionan en ella como discursos de verdad, de verdad por su *status* científico, o como discursos formulados exclusivamente por personas calificadas, dentro de una institución científica. Discursos que pueden matar, discursos de verdad y discursos –ustedes son la prueba y los testigos- que dan risa. Y los discursos de verdad que hacen reír y tienen el poder institucional de matar son, después de todo, en una sociedad como la nuestra, discursos que merecen un poco de atención.” FOUCAULT MICHEL, *Los anormales*, (Trad. Horacio Pons, Sociología, FCE, México, 2001; en adelante esta obra se citará con la abreviatura: LA), pp. 19-20. 186.

3) *La posición del sujeto ante lo verdadero y lo falso*: en el siglo VI a.C. el discurso era una identidad que generaba respeto y terror, sus funciones eran: sólo lo pronunciaba quien tenía derecho, entonces, constituía a la autoridad²⁶; también decidía la justicia, es decir, el discurso atribuía a cada individuo su parte en lo común; unido a esto profetizaba lo que al pueblo le sucedería y así disponía para que lo profetizado sucediera. En lo que era y en lo que hacía, residía en ese siglo la verdad de un discurso.

Un siglo después la importancia la tuvo no lo que era o lo que hacía el discurso sino lo que decía. En el periodo de Platón la verdad pasó del rito de enunciación a su forma y a su objeto. Se estableció así la separación entre un discurso verdadero de uno falso, el discurso perdió su lazo con lo deseable y con el poder, dando lugar a una voluntad de saber. El uso de la función saber/poder ha descrito en una referencia a la historia del pensamiento el acontecimiento según el cual la voluntad de saber se genera tratando de recuperar el peso y la

²⁶ En el análisis que Foucault hace de los discursos griegos del siglo I se denota el contraste con respecto a los discursos míticos en cuanto a la funcionalidad de la verdad en la palabra; con base al estudio de la parresía cínica se percibe que la autoridad ya no poseía el efecto de poder del discurso, sino por el contrario, tendría que mostrar colectivamente su derecho a hablar. “La parresía cínica también recurría a la conducta escandalosa o a actitudes que pusieran en tela de juicio hábitos colectivos, opiniones, modelos de decencia, reglas institucionales, etc. Se utilizaban muchos procedimientos. Uno de ellos era la inversión de papeles, como puede verse en el *Cuarto discurso* de Dión Crisóstomo, donde se describe el famoso encuentro entre Diógenes y Alejandro. Este encuentro, que es referido a menudo por los cínicos, no tiene lugar en la privacidad de la corte de Alejandro, sino en la calle, al aire libre. El rey permanece en pie mientras Diógenes está sentado en su tinaja. Diógenes le ordena a Alejandro que se aparte de la luz para que pueda tomar el sol. Ordenar a Alejandro apartarse para que la luz del sol pueda llegar a Diógenes es una afirmación de la relación directa y natural que el filósofo tiene con el sol, en contraste con la genealogía mítica mediante la cual el rey, como descendiente de un dios, pretende personificar al sol.” FOUCAULT, MICHEL, *Discurso y verdad en la antigua Grecia* (trad. Fernando Fuentes Megías, Pensamiento Contemporáneo 74, Ediciones Paidós, Barcelona, 2004) p. 159.

emergencia que tenía antes, apareciendo como un modo de disciplina y de control que atrapa a las formaciones discursivas como una regularidad que en otras circunstancias estaba identificada con el ejercicio ilimitado del poder.²⁷ En esta reflexión hay que unir la función saber/poder no a la institución sino a su momento histórico, pues sin duda fue el acontecimiento de la filosofía griega considerada sistemática la que dio lugar a la exclusión de los juegos del poder en el espacio de la verdad.

El sujeto que habla en el discurso de verdad es el espacio de una funcionalidad y el vacío de un referente original, es decir, no se trata del desglose impactante de la espontaneidad de un autor, sino más bien el efecto de un ejercicio de fuerza como un individuo en combate; la voz y el texto que se adjudican lo verdadero entran sus intereses y su derecho, no se trata de una verdad universal la que portan, sólo es la faceta de un discurso en perspectiva que trata de imponerse ante lo que le es ajeno. De este modo, la verdad del discurso sólo puede ubicarse desde la posición de la victoria buscada en el acto enunciativo.²⁸

La voluntad de verdad es la mirada del individuo, que por medio de formas nuevas integra o excluye de su discurso los elementos que aparecen ante él. Así

²⁷ Posteriormente Foucault abordará esta línea de trabajo ubicando el funcionamiento de un discurso en una sociedad específica: “Me parece que si se quiere realizar la historia de determinados tipos de discursos, de discursos portadores de saber, no se puede dejar de lado las relaciones de poder que existen en las sociedades en las que funcionan esos discursos.” FOUCAULT, MICHEL, “*De la arqueología a la dinástica*”, entrevista con S. Hasumí, 1973, compilado en: FOUCAULT, MICHEL, *Estrategias de poder. Obras esenciales* Vol. II, p. 149.

²⁸ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *D.S.*, p. 57.

en el siglo XVI y XVII en Inglaterra los objetos posibles eran observables, medibles y clasificables, de tal modo que las tareas eran antes que leer tener la capacidad de ver y antes que comentar tener la capacidad de verificar. De esta manera el saber estableció una prescripción de todos los requisitos del nivel técnico para que algo tuviera la cualidad de ser útil y verificable y por tanto formara parte del saber. En la descripción de la función saber/poder se compete la facilidad de detectar los desplazamientos que los discursos hacen para aceptar o excluir un objeto, es la unión del saber y el poder que determina la dirección del crecimiento técnico y el acceso de los individuos al conocimiento. Se añade a esto que la voluntad de verdad acota los discursos del saber en las instituciones, cuya función es la apropiación, la distribución y la exclusión.²⁹

Cuando Foucault habla de la voluntad de verdad introduce bajo la apariencia de una paradoja el pensamiento del afuera, ¿cómo puede un discurso verdadero descubrir la voluntad de verdad que lo atraviesa?, si el discurso verdadero no hace más que cumplir los requisitos de verificabilidad, medición y observación que la mirada del saber le exige, resulta una posición inamovible aquella que trata de descubrir la vértebra del discurso bajo la verdad del mismo. El análisis del discurso denota la imposibilidad del texto de manifestar otra cosa que no sea la verdad como elemento de su búsqueda e intención, pero que no alcanza la voluntad de verdad que lo hace posible. Dicha mirada funcionaría como un sistema de exclusión que tendría la tarea de excluir lo que no cumple con lo

²⁹ Cfr. MARTIARENA, ÓSCAR, *Estudios sobre Foucault y otras historias de culpas y confesiones*, (Biblioteca, Universidad Veracruzana, México, 2005) pp. 75-76.

exigido y de dirigir el discurso por una sola línea. La función de saber/poder logra aquí apuntar a una dimensión actual del análisis del discurso, es decir, si la perspectiva de la verdad se enmarca según los criterios de verificabilidad empírica y de positividad técnica y científica, entonces todo análisis de un discurso debe atender a esta mirada como una condición de posibilidad que es necesario develar, en tanto en cuanto muchas de sus explicaciones surgirán de la necesidad de justificar la voluntad de verdad que los atraviesa. El peso de la verdad controla lo que ha sido dicho, en esta función discursiva diversas prácticas enunciativas fueron calladas, así se denotan posibles posiciones en las que el sujeto, en orden a la verdad, no pudo colocarse.

De este análisis comparativo entre la coacción de la verdad y el silenciamiento de lo falso se desprenden las características del discurso verdadero que se encuentran en concomitancia con los modos de subjetivación y su emergencia en lo social, dichos caracteres son:

- a) El discurso verdadero se desplaza en orden al soporte y a la distribución institucional. La cultura occidental ha otorgado a ciertos discursos un poder que teje todo el cuerpo social, una especie de cobertura que define lo que puede atravesar los roles y las individualidades en sus sistemas y que excluye lo que le resulta extraño. El discurso de verdad se alía con el aparato de justicia y hace de la posición científica un eje de referencia para la distribución de sanciones y permisiones.³⁰

³⁰ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *LA.*, p. 27.

- b) El discurso verdadero contiene y enmascara la voluntad de verdad de una sociedad disciplinaria. Esto se hace patente en el hecho de que un discurso verdadero emerge en el resurgimiento de los saberes sometidos, es decir, que mientras estos están destinados al silencio, el discurso verdadero se mueve en un terreno familiar y anónimo como lo inconscientemente aceptado y asumido, sin embargo, cuando los saberes enmascarados desenvuelven la crítica histórica como herramienta de su demanda de expresión, entonces se devela el discurso verdadero como efecto de poder cuya hegemonía se mantiene al descalificar, desterrar y olvidar lo que le es diferente.³¹
- c) Se organiza en la discontinuidad de las contingencias históricas. En una determinada época su efecto fue el de implantar el respeto y el terror, pronunciado sólo por aquel que ejercía un poder absoluto y sus palabras establecían un ritual que marcaba la pauta del pensamiento y la conducta; posteriormente el discurso de verdad se pronunció para excluir otras formas de expresión y para acotar lo que debe ser creído; la discontinuidad del ejercicio del poder marca las contingencias por las cuales la voluntad de verdad atraviesa lo que debe ser dicho y lo que es callado.
- d) El discurso verdadero es el que establece los cimientos de la misma palabra de la ley. La vinculación entre el derecho y el discurso de verdad es de interdependencia, pues las relaciones de poder del primero produce los discursos como campos de

³¹ Cfr. FOUCAULT MICHEL, *D.S.*, pp 21-22.

dominio y éstos entretejen el cuerpo social bajo la garantía de funcionar bajo la verdad.³²

- e) El discurso verdadero se ejerce con coacción y violencia sobre la sociedad y sus discursos.³³ El poder de un discurso de verdad es evidente en la sociedad occidental, pero el hecho de que el aparato de justicia compile dicha tecnología como un ejercicio penal otorga una capacidad incontrolada a los mismos discursos;³⁴ los efectos de esta situación oscilan desde la constitución de un marco de moralidad definido como patrón de comportamiento, hasta la ubicación de las anomalías en el comportamiento de acuerdo a lo aceptado como normalidad mental. Por ejemplo, el instrumento elaborado por el psiquiatra que es consultado en un caso determinado se convierte en el fundamento que el juez utiliza para la absolución o para la

³² Cfr. FOUCAULT MICHEL, *D.S.*, p. 34.

³³ “Enfin je crois que cette volonté de vérité ainsi appuyée sur un support et une distribution institutionnelle, tend à exercer sur les autres discours – je parle toujours de notre société – une sorte de pression et comme un pouvoir de contrainte. Je pensé à la manière dont la littérature occidentale a dû chercher appui depuis des siècles sur le naturel, le vraisemblable, sur la sincérité, sur la science aussi – bref sur le discours vrai. Je pensé également à la manière dont les pratiques économiques, codifiées comme préceptes ou recettes, éventuellement comme morale, ont depuis le XVI^e siècle cherché à se fonder, à se justifier sur une théorie des richesses et de la production; je pensé encore à la manière dont un ensemble aussi prescriptif que le système pénal a cherché ses assises o usa justification, d’abord , bien sûr, dans une théorie du droit, puis à partir du XIX^e siècle dans un savoir sociologique, psychologique, médical, psychiatrique: comme si la parole même de la loi ne pouvait plus être autorisée, dans notre société, que par un discours de vérité.” FOUCAULT, MICHEL, *O.D.* pp. 20-21. [En fin, creo que esta voluntad de verdad así apoyada sobre una relación y una distribución institucional, tiende a ejercer sobre los otros discursos – sigo hablando de nuestra sociedad – una especie de presión y como un poder de restricción. Pienso en la manera que la literatura occidental tuvo que buscar apoyo desde hace siglos sobre lo natural, lo verdadero, sobre la sinceridad, sobre la ciencia igualmente – cómo sea sobre el discurso verdadero. Pienso asimismo en la manera que las prácticas económicas, codificadas como preceptos o recetas, eventualmente como moral, han desde el siglo XVI buscado basarse, justificarse sobre una teoría de riquezas y de producción; pienso también en la manera que un conjunto tan preceptivo como el sistema penal ha buscado sus asís o su justificación, primero, por supuesto, en la teoría del derecho, y luego a partir del siglo XIX en el saber sociológico, psicológico, médico, psiquiátrico: como si la palabra misma de la ley ya no podía ser autorizada, en nuestra sociedad, más que por un discurso de verdad.] Traducción libre

³⁴ Cfr. SMART, BARRY, *La política de la verdad y el problema de la hegemonía*, en: COUZENS, DAVID, (compilador), *Foucault*, (Trad. Antonio Bonano, Colección: Cultura y Sociedad, Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1988), p. 182.

condena, en muchos casos dicho instrumento es radical en el momento de la decisión, por esta razón la función del psiquiatra no es sólo el análisis de la posible personalidad psicótica del acusado, sino que también se postula como juez en el momento de la investigación.

- f) El discurso verdadero es un ejercicio del saber/poder ejercido desde la valoración de una disciplina que se dice capaz de catalogar y de distribuir los comportamientos aceptables y los que no lo son. Así, a través del discurso de verdad se apartan los individuos peligrosos, se detectan los que podrán recibir una sanción penal y éste se transforma en una técnica de normalización en la medida en que pueda readaptar al delincuente. En la historia de la psiquiatría dicho dispositivo de poder estableció una instancia que superó tanto al poder médico, como al poder judicial, pues el ejercicio del dominio de la normalización intervino en los dos campos y se postuló como hegemónico en la sociedad moderna.³⁵

Además de los principios externos del discurso existen los procedimientos internos del control, que se nombran también como principios de enrarecimiento o principios de ordenación, en tanto que el control es ejercido desde el interior del mismo texto; por este medio el acontecimiento y el azar son puestos bajo el dominio del discurso. De este modo la sociedad coloca las prácticas discursivas ante límites más tangibles de control y de rechazo tanto de modos de subjetividad como de elecciones temáticas, procediendo al

³⁵ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *L.A.*, p. 55.

ejercicio de una sociedad de control discursivo.³⁶ Dichos procedimientos son el comentario, el autor y la organización de las disciplinas.

Un tema importante para la función saber/poder en los discursos verdaderos es ¿cuáles son los mecanismos que utiliza una disciplina para excluir un discurso? o, en otras palabras, ¿cómo se estructuran los criterios para catalogar lo que es el error y rechazarlo? Es un hecho que el error surge sólo desde una práctica determinada y en un ámbito establecido como condición de posibilidad. El autor pone un ejemplo de la historia de la ciencia que marca claramente la utilización de la función saber/poder como un criterio de discernimiento en el análisis de un discurso verdadero, mismo que unirá la categoría de control en el mismo, entendido como manipulación y disposición de datos y textos. El ejemplo es el de Mendel y Schleiden. Por una parte Mendel en el siglo XIX realizó una serie de investigaciones que bien pueden ahora considerarse necesarios para la biología, pero en su tiempo los científicos no pudieron observar en los objetos, en los métodos y en el horizonte teórico algo familiar a la biología, de modo que resultaba extraño y ajeno. Podría decirse que Mendel decía algo verdadero que no podía escucharse porque no se encontraba en la verdad; hasta que ocurrió el cambio en la biología y se midieron con nuevas escalas los objetos, entonces se pudo apreciar el trabajo del científico. Foucault llama a Mendel: “*Monstruo verdadero*”, tratando de unir en este apelativo la extrañeza de sus resultados

³⁶ “Bien sûr, il ne reste plus guère de pareilles «sociétés de discours», avec ce jeu ambigu du secret et de la divulgation. Mais qu'on ne s'y trompe pas; même dans l'ordre du discours vrai, même dans l'ordre du discours publié et libre de tout rituel, s'exercent encore des formes d'appropriation de secret et de non-interchangeabilité.” FOUCAULT, MICHEL, *O.D.*, p. 42. [Por supuesto, no quedan muchas « sociedades de discurso », con este juego ambiguo del secreto y de la divulgación. Pero que no nos equivoquemos, aún en el orden del discurso verdadero, aún en el orden del discurso publicado y libre de todo ritual, se ejercen todavía unas formas de apropiación de secreto y de no intercambiabilidad.]Traducción libre.

con el emplazamiento de sus postulados, dado que la emergencia del objeto de su discurso responde a un umbral de enunciación que fragmenta la regularidad de un periodo y marca otro campo perceptivo; el sometimiento de su saber es reflejo de la economía de un discurso de verdad, por la cual se excluye y se diferencia, pero también es un ejercicio de producción de un sentido crítico sometido y callado para que en la fragmentación del archivo histórico se consigne su funcionalidad y se integre a otro dispositivo del saber/poder.

Por otra parte, Schleiden negaba la sexualidad vegetal, pero mantenía las reglas del discurso biológico de su tiempo, por tanto tuvo la posibilidad de ser atendido y fue catalogado como un error en el interior de la disciplina. Con este caso Foucault establece notoriamente a qué se refiere cuando remite a un mecanismo de control del saber, función que denota la unión saber/poder en un marco y lenguaje histórico. Una práctica discursiva ejerce un poder evidente de control sobre aquello que puede ser dicho, con lo cual establece un sistema de exclusión que llega a callar incluso los enunciados que después van a ser considerados como verdaderos ¿con qué certeza se puede excluir los discursos que no cumplen las normas de veracidad de las disciplinas actuales?, ¿cómo tratar el error y hacia dónde canalizarlo? Se propone un espacio afuera de la disciplina, lugar en el que no es una amenaza y lo que era callado puede ser dicho, así, el sistema de control es una estructura de poder y se impone a otros discursos.³⁷

Un discurso de verdad aparece ante una sociedad por el ejercicio de su fuerza más que por su referencia, por su impacto en el orden social y económico, más que por su

³⁷ Cfr., *OD*, p. 37.

extensión en el saber; las modalidades de subjetivación que se describen en la historia y en la sociedad contemporánea tienen su genealogía en la producción y en los efectos de poder de los discursos de verdad que emergen en sus distintos campos. El discurso de verdad homogeniza la conducta del individuo, ordena, clasifica y excluye las creencias desde las cuales actúa, se ejerce con violencia ante los grupos y destierra a cualquier saber que pudiera desprender el deseo o el ejercicio de otra fuerza contraria, de tal manera que la significación que se logra en la existencia particular desde los discursos de verdad es un nominación estricta que sólo puede ser develada en el resurgimiento de saberes fronterizos que puedan interpelar lo asumido y aceptado por el cuerpo social.

En congruencia con las posiciones establecidas en la descripción de la imbricación entre la producción del conocimiento y el ejercicio del poder es conveniente aceptar que sin pretender enunciar una proposición universal y categórica, la regularidad generada en los análisis de tipo arqueológico y genealógico hacen aparecer las modalidades subjetivas como un producto de la imposición de diversos discursos de verdad, esto es aceptable en dos sentidos, primero concediendo que ningún sistema teórico podría dar razón de la constitución de la subjetividad asumiendo un contenido exhaustivo y perenne y, en segundo lugar puesto que la percepción, la imaginación, la cognición y la memoria, son estratos ejercidos desde un campo de subjetivación, titulado archivo y desde el cual el individuo se comprende a sí mismo y elige su acción; sólo un apoderamiento poco relevante de una función crítica y constructiva podría desprenderse de la superficie de lectura hegemónica de un discurso verdadero en la que el individuo es configurado. Este espacio reducido

corresponde al privilegio que se mantiene en el gobierno de los otros y en la construcción inédita del modo particular de asumir los actos y otorgarles una dirección, es decir, la propia construcción ética como elección de ciertas actitudes.

Los discursos hegemónicos dejan a lado un ejercicio de formación discursiva y de prácticas de resistencia del saber/poder, dicho empleo constituyen los llamados saberes fronterizos que tienen los siguientes caracteres: son saberes sometidos en tanto que son contenidos históricos encapsulados al interior de un sistema formal; pero, dada su carga temporal, su dirección apunta al agotamiento del discurso hegemónico y a la ruptura y discontinuidad. Al estar soterrados en los conjuntos funcionales son reabiertos por el sentido crítico, por la oposición y la transgresión de lo callado. No obstante, al estar sometidos estos saberes se ubican en la marginalidad, por tanto, su máscara se describe como incompetente o insuficiente, “saberes de la gente”, los cuales son jerárquicamente inferiores para la formación discursiva coetánea. La fuerza de un saber fronterizo está en la oposición a la función de otro conjunto enunciativo que es aceptado.³⁸ Así, múltiples sujetos son producidos desde el ejercicio del poder de la verdad en el discurso, pero la voluntad que los genera y los instituye, más que referir a la actuación consciente de un grupo o individuo, es la funcionalidad vacía de un poder sin centro y sin autor.

1.3. DISCURSOS QUE DELINEAN INDIVIDUALIDADES

³⁸ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *DS*, pp. 20-22

Los discursos de verdad operan en el conjunto de un dispositivo en el cual uno de los caracteres principales es la normatividad frente a los individuos. Por poder de normalización se entiende aquellos procedimientos empleados para la homogeneización de una sociedad, o en otras palabras, para la exclusión de lo otro, en el sentido de que tanto el poder judicial como el poder médico catalogan al delincuente y al anormal para alinearlos en una serie de etapas de control y adaptación.³⁹ La normalización además de constituir la fuerza que atraviesa y controla todos los puntos de las instituciones disciplinarias, es una coherencia funcional que compara, diferencia, jerarquiza y margina y, no obstante su grado de determinación⁴⁰, tiene un flujo productivo mayor, a saber, la modelación de conductas, el archivo de perfiles predecibles, modalidades subjetivas y espacios de vigilancia y control. Es un poder que genera modos de vida, pero que en una sociedad de normalización, puede eliminar toda vida posible.⁴¹ Un ejemplo de dicho poder se encuentra en la pericia médica legal, la cual no se deriva ni de la medicina ni del derecho, sino de otra instancia, la cual es la gradación de lo normal y lo anormal en el conjunto social. La referencia histórica de este poder de normalización se ha dado en el caso de la reacción a la lepra, la cual se contraponía al efecto que tuvo la peste. En el caso de los leprosos se ejercía una expulsión

³⁹ Cfr. EWALD, FRANCOIS, *Un poder sin un afuera*, en: BALBIER, E. (comp.), *Michel Foucault, filósofo* (Trad. Alberto L. Bixio, Gedisa Editorial, Barcelona 1990) p. 165.

⁴⁰ «Saber que los procesos de normalización no van sin procesos de exclusión “Todas las instancias de control individual –escribe Foucault en Vigilar y castigar – funcionan según una modalidad doble: la de la participación binaria y de marcado (loco-no loco, peligroso-inofensivo, normal-anormal) y la de la asignación coercitiva, del reparto diferenciado (quién es; dónde debe estar; qué lo caracteriza, cómo reconocerlo, cómo ejercer sobre él una constante vigilancia, etc.)” Es muy importante tener presente, respecto del PARE, este pasaje esencial: desde esta perspectiva, no hay duda de que la extensión de los procedimientos de normalización se acompañaran funcionalmente del mantenimiento y endurecimiento de procedimientos visibles de exclusión. Habrá que abocarse a demostrarlo en los hechos.» MANGEOT, PHILIPPE, *Foucault sin el saber*, en: ERIBON, DIDIER, *El infrecuente Michel Foucault* (Traducción: Marta Dubini, Actas del Coloquio Centro George-Pompidou 21-22 junio 2000, Letra Viva Editorial, Ediciones de l'école lacanienne de psychanalyse, Argentina, 2004) p. 133.

⁴¹ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, DS, pp. 228-229.

drástica de la sociedad, se les mantenía más allá de las murallas de la ciudad, esto implicaba también la exclusión jurídica y política, cabe mencionar que se realizaba una ceremonia fúnebre que daba a entender que el leproso era considerado un muerto; sin embargo, en el caso de la peste, el poder de normalización generó el ejercicio de un poder que no se agotó en la descripción de exclusión, marginación y desaparición, sino por el contrario hizo aparecer las tecnologías positivas del poder, soportadas según un modelo de inclusión.⁴² Esto quiere decir que ante una ciudad en estado de peste las tareas eran establecer, fijar, asignar sitios y definir presencias; esto llevó a una división y subdivisión del poder, pues la observación se encaminó a la formación de un saber y así se ejerció el poder desde diferentes campos. Se puede por tanto considerar al poder como el ejercicio que fabrica, que sabe y que multiplica sus efectos, entre ellos la emergencia del discurso de verdad. Así es posible ponderar tres elementos en cuanto al efecto de poder en los discursos de verdad: no es esencialmente un mecanismo negativo de represión, sino que su función esencial es proteger y conservar las relaciones de producción; por otra parte, el impacto de un discurso de verdad no está a un nivel superestructural, sino en la misma producción, en el juego de fuerzas; por último, el poder de un discurso de verdad en el delineamiento de un individuo no está en la constitución directa de una identidad fija, sino más bien en la red que se describe desde la conducta, el manejo del tiempo, la posición de hábitos, la determinación de ideas, la supresión del deseo, el control del conocimiento y la estipulación del trabajo, destinadas todas estas categorías al acotamiento del individuo; si bien es cierto que el discurso de verdad terminará otorgando un nombre a este tipo de modalidad de

⁴² Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *LA*, p. 55.

subjetivación, sin embargo, a esta nominación le precede una estratificación de las áreas en las cuales es posible que un individuo desarrolle su existencia, es decir, la apropiación de su posible conocimiento y actuación como individuo frente a la sociedad. En la dinámica de este dispositivo del saber/poder están engarzadas las formas por las que los efectos de los discursos de verdad trazan los modos de subjetividad de los individuos, obstaculizando el ejercicio de sus posibles elecciones.

Los discursos de verdad se entrecruzan para delinear la posición y dirección de los individuos en lo social; esta concomitancia entre los bloques del saber hegemónico hace que el ejercicio del poder no sólo califique, excluya o corrija, sino que también produzca determinadas individualidades como parte del dispositivo social. Como resultado de las relaciones del poder judicial con el poder médico, en los mecanismos de la acción penal, surgió un dispositivo tecnológico de poder, es decir, un aparato que con la autoridad del saber, otorgó las disposiciones para definir lo que podía ser tolerado. El poder judicial y el poder médico tuvieron tácticas e intereses diferentes, pero provocaron la emergencia de la psiquiatría como discurso verdadero, como una tecnología de poder. Ello en parte por su repercusión en el momento de evaluar un crimen, puesto que si el sujeto se encuentra en estado de demencia no se le puede hacer responsable de la acción cometida; se encuentra así en la psiquiatría un poder de castigar que será importante en el derecho punitivo.⁴³ En

⁴³ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *L.A.*, p. 117. En forma de diálogo, Foucault, hace hablar al poder penal y al poder médico, haciendo patente la función de la psiquiatría en los procesos judiciales: “Por un lado, el poder penal no va a dejar de decir al saber médico: mira, estoy frente a un acto sin razón. Entonces, te lo ruego: o bien me encuentras razones para ese acto, y con ello podrá ejercerse mi poder de castigar, o bien, si no lo encuentras, es porque se trata de un acto loco. Dame una demostración de demencia y no aplicaré mi poder punitivo. En otros términos: dame con qué ejercer mi poder punitivo o con qué no aplicar mi derecho de castigar. Ésa es la cuestión que el aparato penal plantea al saber médico. Y el saber/poder médico va a responder: ¿adviertes cuán indispensable es mi ciencia, ya que soy capaz de husmear el peligro aun allí donde

parangón a la posición de este discurso, una misma intensidad fluye de la enunciación de la física o de la genética; desde la primera el bloque funcional, lejos de ser un bagaje neutral, es una condición de posibilidad para la modalidad subjetiva en el ámbito laboral, educativo y social. La física no determina pero sí condiciona la aparición del educando, el obrero o la ubicación en el estrato social, de tal manera que las sistematizaciones formales de acuerdo a las cuales se grafica la explotación de los recursos externos se politizan en medida por el saber y en mucho por los presupuestos de la física. De allí que ante este bloque hegemónico que se desprenderá en la tecnocracia, el individuo se posiciona como sujeto laboral, no sin un desgaste ponderable en el ejercicio de fuerza en el campo micro físico de la sociedad. La genética emplaza un discurso de mayor dureza y de límites insospechados, tanto por reservar el ser “sujetos de derecho” a los embriones o fetos, así como al determinar las condiciones por las cuales el “material humano” puede cesar y destazarse para ser utilizado por otros portadores. La genética se ha parafraseado en biotecnología y superando la gravedad de la segregación de las razas etiquetadas como marginales, para empoderarse de un tribunal supremo sobre quién puede o no continuar existiendo. Frente a este flujo de saber multidisciplinario la resistencia del individuo o de la colectividad ante el dispositivo sólo se entiende como un sentido crítico posicionado en el saber fronterizo y un ejercicio regional de control del poder de la calificación de la vida.⁴⁴

ninguna razón puede ponerlo de manifiesto? Muéstrame todos los crímenes que te ocupan y seré capaz de demostrarte que, detrás de muchos de ellos, encuentro una ausencia de razón”, *LA*, p. 119; cabe hacer notar que además del tribunal existieron otros espacios que, en el ejercicio del poder, se apoyaron de la psiquiatría, desde la familia y los seminarios hasta las correccionales y las prisiones.

⁴⁴ “Se justifica así el carácter autoritario de la gestión de la vida, la despolitización de las decisiones que le conciernen. Y los discursos reaccionarios no cesan de recordarlo: los artificios biotecnológicos parecen las formas más espantosas de esclavitud, de explotación del hombre por el hombre, de la locura en la cual los sujetos demiurgos quieren embarcarse desconociendo la noción de límite. Pero, quizá, resistir a ese poder no

El delineamiento de las individualidades desde el poder de los discursos de verdad en la psiquiatría opera como canon médico. Así aparece la conjunción de los comportamientos extraños que desde el siglo xvii al siglo xx han producido actas, demandas y juicios desde diferentes ámbitos de la organización social; dichas agrupaciones se representan en los siguientes términos: el *monstruo humano*, el *individuo a corregir* y el *niño masturbador*. El primero de ellos retoma al individuo que, por su comportamiento, reúne las siguientes características: ha violado tanto las leyes de la sociedad, como las mismas leyes de la naturaleza, aparece como un fenómeno en el acontecer ordinario, combina lo que es imposible con lo que está prohibido, su comportamiento interroga al sistema médico y al sistema judicial pues son actos impredecibles; habría que hacer mención del monstruo moral, en el sentido que lo retoma la literatura de fines del siglo xviii al estilo de Sade. Los ejemplos de este objeto están en los siguientes comportamientos: la mujer de Sélestat que en 1817, tiempo en el que en Alsacia dominaba la hambruna, mató a su hija, la descuartizó, cocinó el muslo con repollos y se lo comió. El caso Papavoine, señor que asesinó en el bosque Vincennes a dos niños, pues creyó que eran descendientes de la duquesa de Berry; el caso de Henriette Corner, una mujer joven que era empleada en París y que recibe la solicitud de los vecinos de cuidar a su pequeña hija, de 18 meses de vida; Corner lleva a la niña a su habitación y con un cuchillo le corta el cuello. En general lo que se encuentra en el monstruo humano es la laguna de la razón, la imposibilidad de definir y catalogar el acto y, por lo tanto, desplazarlo al terreno de lo psiquiátrico, en el cual la

consista en oponerse a los artificios biotecnológicos sino en apropiarse políticamente de ellos y en particular del poder de calificación de la vida, delegado hoy en las instancias médico-estatales.” IACUB, MARCELA, *Las biotecnologías y el poder sobre la vida*, en: ERIBON, DIDIER, *El infrecuente Michel Foucault*, p. 179.

adaptación se subleva al objetivo de excluir el peligro.⁴⁵ Lo que el discurso de verdad hace frente al individuo que no puede delinear en sus rejillas de especificación es catalogarlo bajo el estereotipo de lo extraño; de este modo, la alteridad se esconde, se enmascara en el campo de lo anormal, de lo enfermo y el discurso de verdad somete y calla el saber que lo alterno pudo haber generado.

La noción de monstruo es en principio, una noción jurídica, pues se trata del transgresor de la ley, su existencia, su forma y su acto violan el pacto cívico; la figura del monstruo es la excepción pero también la interpelación del discurso médico, ante él no se puede jerarquizar sino sólo excluir y renegar; lo incorregible, peligroso y transgresor es al nivel de superficie, en tanto es un punto de discontinuidad en una narrativa de identidades controladas, en este parámetro aparece la irrupción de anormalidad. Sin embargo, es posible encontrar un uso de carácter *a priori* en el manejo de este comportamiento por parte de los análisis arqueológicos y genealógicos, dado que los casos en los que se manifiesta la discontinuidad del poder del discurso psiquiátrico y su posible ruptura no preceden a sus condiciones de posibilidad sino que tiene su aparición en una regularidad con las mismas,

⁴⁵ Los ejemplos ofrecidos en este apartado hacen referencia a un campo de estudio que resulta peculiar y extraño, en otras palabras, no es común que el objeto de las investigaciones se dirija a casos de criminología o de violencia, sin embargo, es algo que ha requerido el tema analizado por Foucault, esto ha dado lugar a lo que se denomina como *el planeta Foucault*: “Los espacios foucaultianos de estudio presentan para algunos ciertas dimensiones obsesivas y diabólicas que provendrían de un morboso gusto por lo oscuro y soterrado, por esas zonas de sombra de las sociedades en donde moran leprosos, locos, vagabundos, delincuentes. Los fenómenos de exclusión y de marginalidad se verían así privilegiados frente a los procesos relativos al orden productivo o a la política general. Una idealización romántica de la desviación así como la atracción por lo perverso –desde los suplicios y los hermafroditas hasta los monstruos morales- serían algunas de las condiciones que han hecho posible lo que un tanto pretenciosamente se ha denominado “el planeta Foucault”. Sus investigaciones podrían en consecuencia ser catalogadas bajo el rótulo de la historia de la desviación, de las teorías de la marginalidad, de las investigaciones sobre los ámbitos residuales de las sociedades capitalistas.” VARELA, JULIA Y ÁLVAREZ – URÍA, FERNANDO, *Marginados. De la sociología de la desviación a las nuevas políticas de control social*, en AAVV, MÁIZ, RAMÓN, (compilador), *Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault*, (Edita: Universidad de Santiago de Compostela, España, 1987), pp. 97-98.

así dígase del asesino o del amoral respecto a cualquier código o estatuto planteado. El monstruo más que dar lugar a un objeto discursivo posible parece remontarse a una experiencia empírica sin conceptualización posible, pues su acontecimiento rebasa lo estandarizado, lo vuelve incalificable, corresponde a una práctica no discursiva en la cual el discurso hegemónico no fragmenta el empleo de su fuerza ni ostenta su potestad, dado que en el complejo del acto del monstruo su impacto pone en entredicho la vigencia de un sistema funcional de fuerza particular y de espacio concreto, dejando inmune el ejercicio del discurso de verdad psiquiátrico, esto se coloca a considerable distancia de lo que constituye la noción del delincuente para el análisis del sistema penitenciario, en el cual esta subjetivación es un producto tangible del ejercicio carcelario en el siglo XIX.

El segundo comportamiento es el llamado *individuo a corregir*, el cual aparece en el siglo XVIII, tiene un marco de referencia menos vasto que el monstruo, mientras que éste se condicionaba hacia la naturaleza y la sociedad, el individuo a corregir, por otra parte, tiene como referencia a la familia. No obstante, el índice de frecuencia de estos actos es mayor que cualquiera de los tipos de las anomalías, se podría decir que, para un discurso de verdad el individuo se encuentra en el límite entre la incorregibilidad y la adaptación. Por otra parte está el llamado *niño masturbador*, el cual representa una figura nueva en el siglo XIX, teniendo como espacio de emergencia la propia familia, y de allí específicamente la cama y el cuerpo. En el siglo XVIII esta conducta no estaba especificada en los discursos y los tratamientos; dos estrategias se utilizaron para detectar al onanista, la penitencia y la dirección de conciencia, la una y la otra están estructuradas como un modo de vigilancia al interior del individuo, desde el cual se pueden detectar las posibles conductas que prevén

un descontrol y un peligro social, cabe mencionar que el discurso de verdad que las antecede es hegemónico ante el comportamiento social y las convicciones por las que somete al individuo van desde la culpa hasta la redención. El penitenciario interroga y enjuicia al penitente de tal manera que no quede nada de lo que se ha hecho sin poderlo discutir, para después recibir cierta pena que supla los actos contrarios a la ley. El sacerdote tiene el poder de establecer la tarifa penitenciaria de acuerdo al derecho canónico, él solamente puede dar la absolución y, de ese modo, el perdón de los actos se reduce al poder de un discurso de verdad.⁴⁶

Es necesario detenerse en esta práctica discursiva propuesta por Foucault en distintos momentos de su obra, pues el dispositivo del poder pastoral ejemplifica de manera contundente la gráfica reticular con la que los discursos de verdad atraviesan la configuración de las modalidades subjetivas, en su identidad, rol, elecciones, el uso del cuerpo, el deseo y su percepción del mundo. El discurso verdadero en su carácter de acontecimiento y en su materialidad ejerce en la función enunciativa un poder sustentado por el archivo de una institución, de acuerdo a un texto cuya hermenéutica se reserva para solo un sector, en la disciplina y el control de una estrategia moral a nivel microfísico, y en concomitancia con el ejercicio del poder estatal. El rol del penitente como el del confesor están en el marco de un discurso teológico que más por el sustrato de una regularidad de disposiciones sobre el actuar de los individuos que por el rigor lógico de sus contenidos ha

⁴⁶ Foucault explica en el siguiente texto la manera en que la confesión se ejerce como un mecanismo del saber/poder: “Se constituye así, alrededor de la confesión como pieza central de la penitencia, todo un mecanismo en que están involucrados el poder y el saber del sacerdote y de la Iglesia. Ésa es la economía central y general de la penitencia tal como quedó establecida a mediados de la Edad Media, y como funciona aún hoy”, *LA*, p. 167.

dado lugar a un individuo portador del perdón y la pretendida sanación de la culpa, pero que inmerso en la red de un texto anónimo no puede orientar el efecto de la propia verdad desde una libre elección o un acto espontáneo, por el contrario, la actuación que vigila y controla el comportamiento gira en la espiral del saber/poder para colocarse como objeto de su mismo juicio, dando lugar al penitente que bajo la sombra de la culpa sólo puede apropiarse de la carga de su actuar habiendo sido colocado antes bajo el peso de una verdad inalcanzable. El discurso verdadero que se ejerce en el acto de la confesión religiosa ha producido modalidades subjetivas, pretendiendo apagar el deseo y sanar la culpa, ha multiplicado comportamientos obsesivos, conductas autodestructivas y resentimientos sociales, en esta perspectiva es relación de fuerza que también produce. El penitente no solo es receptor de un proceso de purificación, sino sobre todo se condiciona en su actuar para limitar su pensamiento y sus posibilidades de elección práctica, de acuerdo a los límites de un texto sagrado. En una entrevista con Michel Foucault realizada por D. Colas, Alain Grosrichard, G. Le Gaufey, J. Livi, J. A. Miller en 1977, poco después de la publicación de *La volonté de savoir*, el filósofo afirmó:

Est-ce qu'on peut parler d'espoir? Le mot «aveu», que j'emploie, est peu large. Mais je crois lui avoir donné dans mon livre un contenu assez précis. En parlant d'aveu, j'entends, même si je sais bien que c'est un peu canulé, toutes ces procédures par lesquelles on incite le sujet à produire sur sa sexualité un discours de vérité qui est capable d'avoir des effets sur le sujet lui-même⁴⁷

⁴⁷ FOUCAULT, MICHEL, *Le jeu de Michel Foucault*, compilado en: FOUCAULT, MICHEL, *Dits et écrits II. 1976-1988*, pp. 317-318. [¿Podemos hablar de esperanza? La palabra “confesión”, que uso, es poco amplia. Pero creo haberle dado en mi libro un contexto bastante preciso. Cuando hablo de confesión, entiendo, aunque sepa muy bien que es un poco aburrido, todos estos procesos por los cuales se incita al

La dirección de conciencia practicada en los seminarios y en los colegios constituyó una tecnología de saber y poder sustentada en el afán de la nueva cristianización del siglo xvii, de tal manera que el control pasara de las relaciones entre los grupos o individuos al dominio del cuerpo particular, a la inspección de la conducta más privada, para después perfilarla a través de reglas y patrones de referencia. Habría que señalar que la vigilancia del *niño masturbador* no sólo tuvo un efecto de represión, sino también de producción, es decir, la familia constituyó muchas de sus relaciones básicas a través de la tarea que asumió para controlar y dirigir la sexualidad infantil, de esta manera el espacio institucionalizado de la educación formó parte esencial de la estructura familiar, sin el cual será después casi imposible percibirla. De este modo la genealogía de la anormalidad ha tenido como plataforma de su formación discursiva y como referente del ejercicio de poder estos tres objetos que en la historia fueron configurando un tipo especial de exclusión y de producción en las instituciones básicas y en los mecanismos más complejos; el anormal del siglo xix debe a estos tres tipos de individuos delineados, al *monstruo humano*, al *individuo a corregir* y al *niño masturbador*, los sistemas de vigilancia, de control y los procedimientos de adaptación y corrección que moldearán su identidad en el dispositivo social que integra el discurso de verdad.

Otra modalidad subjetiva que es necesario mencionar en el discurso sobre los anormales es el constituido por el lugar que ocuparon los instintos en el poder psiquiátrico

sujeto a producir sobre su sexualidad un discurso de verdad que puede tener efectos sobre el sujeto mismo.] Traducción libre.

como discurso verdadero, éste dio lugar a dos mecanismos de poder, por una parte el control penal, que determina y sanciona el impulso y el efecto de los actos cometidos, por otra parte, dicho poder actúa encadenado al poder médico de la psiquiatría; ambos elementos se combinan para hacer de un crimen que fue efectuado sin motivación y que genera un escándalo y el temor social, lo transforman en algo asimilable.⁴⁸ El instinto llega a postularse como el objeto privilegiado de la psiquiatría, en tanto que contiene en sí una forma pura de impulso y arrebató, que escapan a la razón y que conducen, en ocasiones, al peligro o a la muerte. Las condiciones de posibilidad para que apareciera la noción de instinto en la formación discursiva fue el desarrollo de la monstruosidad criminal y de la locura, en tanto que representaron un peligro social. De esta manera la psiquiatría vio la necesidad de clasificar a los delincuentes en una categoría específica de impulso de acuerdo al desenvolvimiento de sus instintos. La noción de instinto servirá como rectora para la formación del poder psiquiátrico, desde la resolución ante el problema de la graduación patológica de los instintos en cada conducta hasta el juicio sobre la posibilidad de atar los instintos o dejarlos actuar.

El delineamiento de individualidades desde el efecto de poder del discurso de verdad encuentra en la psiquiatría el emplazamiento de un tipo de política de exclusión social, a saber, un discurso cuya aparición tuvo la función de enmascarar lo enfermo, pero también de determinar los confines de la normalidad y su proximidad con lo extraño. La

⁴⁸ El rol que desempeña el instinto en el marco del proceso penal es explicado por Foucault con las siguientes palabras: “El instinto, en efecto, permite reducir en términos inteligibles esa especie de escándalo jurídico que sería un crimen sin interés, sin motivo y, por consiguiente, no punible, y además, por otro lado, convertir científicamente la ausencia de razón de un acto en un mecanismo patológico positivo. Ése es entonces, me parece, el papel de este instinto, pieza en el juego del saber/poder.” FOUCAULT, MICHEL, *LA*, p. 132.

noción misma de normalidad forma parte del itinerario de la historia de la psiquiatría, la cual no sólo tuvo como marco de posibilidad la urgencia de unirse al poder penal, sino también la tarea de delimitar los límites entre las conductas inaceptables y aquellas que podrían considerarse sanas. El carácter científico de la psiquiatría no sólo consiste en hacer de la locura una enfermedad, sino también en mostrar los signos de los actos humanos, en los que se desprende una advertencia de peligro o de descontrol. Eso hace notar que dicha disciplina no sólo es la ciencia de los alienados, de la alteridad, sino también el saber que estipuló las condiciones de un objeto posible para la medicina, el saber de la estratificación de la conducta normal pero observable, cuya vigilancia marcaría lo que es tolerable y encerraría lo inadmisibile. Considerándose así a la misma psiquiatría como un dispositivo del saber/poder, un discurso de verdad cuya valoración científica ha tenido la autoridad de establecer los modos sociales de comportamiento, las individualidades delineadas desde el ejercicio del poder.

Las modalidades subjetivas que emergen teniendo como rejilla de especificación el impacto de un discurso de verdad, hacen connotar esta unidad funcional como una relación de fuerza que coacciona a nivel de superficie un comportamiento, la manera en que es percibido, normalizado, atenuado o disuelto; no obstante, la ruptura de esta continuidad también forma una vecindad ineludible en la consideración de la relación entre los discursos de verdad y las modalidades subjetivas, dicha fragmentación tiene un punto de visibilidad en lo Foucault llamó la actitud crítica o de manera más precisa la voluntad decisoria de no ser gobernado, expresión que acota un espacio histórico que contrapone

ante la racionalización de la Ilustración un modo de resistencia a la explosión del arte de gobernar.⁴⁹

Esta práctica crítica paralela a la apropiación de los límites del conocimiento pero perpendicular a la sumisión de la obediencia se perfila de acuerdo a los siguientes campos:

- a) La actitud crítica establece un tipo específico de relación, tanto con la cultura como con las prácticas no discursivas; fracturando el paradigma estático del progreso continuo del saber da lugar a una relación de confrontación.
- b) Esta posición adversa al gobierno de los otros estipula algo particular, en tanto que no se trata de negarse a ser gobernado de manera abstracta o general, sino de forma específica, es decir, no ser gobernado de tal modo, con tales fines, o con un desgaste concreto.⁵⁰
- c) Esta práctica supone la asimilación de una pluralidad de interpretaciones del lenguaje y en especial de la escritura; renunciando a una sola lectura del texto se ejerce una forma múltiple de entender lo expuesto.
- d) La crítica denuncia la ilegitimidad de la imposición de una normalización sin sentido, posicionada por la coacción y aceptada por suerte de la cotidianidad. Este movimiento sirve, a su vez, para hacer visible la fuerza del derecho natural como un instrumento de resistencia.

⁴⁹ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *Qu'est-ce que la critique ? [Critique et Aufklärung]*, (en *Bulletin de la Société française de Philosophie*. Año 84. No. 2, abril-junio1990) pp. 36-40.

⁵⁰ Los dispositivos de poder estudiados por Foucault asumen la noción del gobierno en las siguientes líneas: a) gobernar es dirigir y hacer avanzar hacia una ruta (la palabra gobernar sólo hasta el siglo XVI adquirió un matiz político, antes se refería a lo estrictamente material como al desplazamiento en el espacio o a la subsistencia en la alimentación. b) gobernar es conducir a alguien ya sea en un sentido interno o para someter a un individuo a un régimen. C) la fuerza de dirección sobre el conjunto de los hombres. Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *Seguridad, territorio, población* (Traducción: Horacio Pons, FCE, Argentina, 2006) pp. 146-151.

- e) El grado de escepticismo de la crítica se contrapone a la certeza de autoridad, esto es relevante, no en el nivel de los contenidos teóricos, sino más bien, en la relación de fuerza que se establece frente a los discursos verdaderos.
- f) La actitud crítica es *desujeción* en la medida en que la relación que aparece entre la verdad y el sujeto no es la sumisión, sino más bien la condición de aceptabilidad de un discurso que afecta la emergencia de una modalidad subjetiva, al contrario del gobierno de los otros, como práctica social que sujetaba a los individuos, la *desujeción* escudriña los efectos de verdad y esta inquisición le posibilita una distancia ante los mecanismos del saber/poder en un periodo específico.

Mais surtout, on voit que le foyer de la critique c'est essentiellement le faisceau de rapports qui noue l'un à l'autre, ou l'un aux deux autres, le pouvoir, la vérité et le sujet. Et si la gouvernementalisation, c'est bien ce mouvement par lequel il s'agissait dans la réalité même d'une pratique sociale d'assujettir les individus par des mécanismes de pouvoir qui se réclament d'une vérité, eh bien ! je dirai que la critique, c'est le mouvement par lequel le sujet se donne le droit d'interroger la vérité sur ses effets de pouvoir et le pouvoir sur ses discours de vérité ; eh bien ! la critique, cela sera l'art de l'inservitude volontaire, celui de l'indocilité réfléchie. La critique aurait essentiellement pour fonction le désassujettissement dans le jeu de ce qu'on pourrait appeler, d'un mot, la politique de la vérité.⁵¹

⁵¹ FOUCAULT, MICHEL, *Qu'est-ce que la critique ? [Critique et Aufklärung]*, p. 39 [Pero sobre todo, vemos que el foco de la crítica es esencialmente el haz de relaciones que anuda el uno a la otra, o el uno a los otros dos, el poder, la verdad y el sujeto. Y si la gubernamentalización es este movimiento por el cual se trataba, en la realidad misma de una práctica social, de sujetar a los individuos a través de unos mecanismos de poder que invocan una verdad, pues bien, yo diría que la crítica es el movimiento por el cual el sujeto se atribuye el derecho de interrogar a la verdad acerca de sus efectos de poder, y al poder acerca de sus discursos de verdad; pues bien, la crítica será el arte de la inservidumbre voluntaria, el de la indocilidad reflexiva. La crítica tendría esencialmente por función la desujeción en el juego de lo que se podría denominar, con una palabra, la política de la verdad.] FOUCAULT, MICHEL, ¿Qué es la crítica? [Crítica y *Aufklärung*](Traducción: DE LA HIGUERA, JAVIER, *Λαίμων*, Revista de Filosofía, No. 11, 1995) p.8.

El monstruo humano, el individuo a corregir o el niño masturbador compilan las fracturas que los discursos verdaderos no han podido encapsular en los efectos de poder que contienen las líneas de su saber; la actitud crítica frente a estos posicionamientos *des-sujeta* lo que de ordinario o común pueden tener estos acontecimientos en la historia y rompiendo su familiaridad razonable los ubica en la discontinuidad que los hace posible, la voluntad decisoria de no ser gobernados.

1.4. LA VERDAD Y EL CASTIGO QUE CIRCUNDAN AL CONDENADO

Es conveniente separarse de la noción de sujeto para referir las delineaciones que soportan los individuos desde los discursos verdaderos, aplicando, más bien, el término foucaultiano de modos de subjetivación. Esta distinción respeta la distancia que el análisis del ejercicio del poder tiene frente a categorías de pretensión universal como conciencia, libertad o trascendencia⁵²; desde esta especificación el condenado es un tipo de subjetivación que muestra en el orden práctico y en la formación discursiva de la sociedad disciplinaria, los

⁵² “Foucault n’emploie pas le mot sujet comme personne ni comme forme d’identité, mais, les mots « subjectivation » comme processus, et « Soi » comme rapport (rapport à soi). Et de quoi s’agit-il ? Il s’agit d’un rapport de la force avec soi (tandis que le pouvoir était rapport de la force avec d’autres forces) il s’agit d’un « pli » de la force. Suivant la manière de plier la ligne de forces, il s’agit de la constitution de modes d’existence, ou l’invention de possibilités de vie qui concernent aussi bien la mort, nos rapports avec la mort : non pas l’existence comme sujet, mais comme œuvre d’art. Il s’agit d’inventer des modes d’existence, suivant des règles facultatives, capables de résister au pouvoir comme de se dérober au savoir, même si le savoir tente de les pénétrer et le pouvoir de se les approprier. ” DELEUZE, GILLES, *Pourparlers 1972-1990*, (Reprise 6, Les Editions de Minuit, Paris, 2009) p. 127. [Foucault no usa la palabra sujeto como persona ni como forma de identidad, pero, las palabras “subjetivación” como procedimiento, y “Uno Mismo” como relación (relación hacia uno mismo). ¿Y de qué se trata? Se trata de una relación de fuerza consigo mismo (mientras que el poder es una relación de fuerza con otras fuerzas) se trata de un “pliegue” de la fuerza. Según la manera de plegar la línea de fuerzas, se trata de la constitución de modos de existencia, o el invento de posibilidades de vida que conciernen de igual manera a la muerte, nuestras relaciones con la muerte: no la existencia como sujeto, sino como obra de arte. Se trata de inventar modos de existencia, según unas reglas facultativas, capaces de resistir al poder como de eludirse al saber, aunque el saber intente penetrarles y el poder apropiárselos.] Traducción libre.

trazos mediante los cuales el discurso de verdad atraviesa la configuración de la modalidad de subjetivación. De allí que la verdad pueda, bajo la mediación de un discurso verdadero impactar en la aparición de un individuo como un contundente castigo; verdad y castigo son los derroteros que circundan la significación de una subjetividad generada y acotada por toda la fuerza directa del poder.

La interdependencia de los discursos de verdad que atraviesan la formación de modalidades de subjetivación tiene en el sistema penal una de las expresiones más impactantes del ejercicio del poder vinculado al saber. La sociedad para poder ejercer un castigo sobre los individuos o los grupos requiere que a la imposición de la fuerza le anteceda una verdad, construida desde los parámetros de la posibilidad del mismo castigo y en la plataforma del deseo y la necesidad de imponerse frente al otro; no obstante, el castigo no sólo es un ejercicio de represión y de violencia, al interior de sus mecanismos, sino que favorece la emergencia de identidades nuevas, de vínculos temporales y de mecanismos efectivos, en este sentido se aborda el carácter productivo que implica el poder de castigar.

Es posible analizar tres posibles vías en la formación discursiva que ha dado forma a la modalidad del condenado y del castigo:

- a) Se castiga porque una divinidad ha solicitado ser mediadores de una coerción que hasta el momento ella misma no puede emprender de modo directo. Aquí el discurso de verdad tiene como campo de emergencia y rejillas de especificación a la creencia religiosa como vector de la experiencia social, política y económica.

- b) Se castiga porque se tiene el derecho de limitar a aquel que ha violado el pacto que se ha acordado para poder sobrevivir. En este nivel la sociedad vincula el discurso de verdad a la subjetividad como sujeción total a un acuerdo social, el cual es ignorado por el individuo concreto y carece de un lenguaje común para poder ser apropiado por la gente, sólo llega como un sistema de coerción que moldea el pensamiento y la acción.
- c) Se castiga por el mero deseo de eliminar lo que no piensa y actúa de manera homogénea y no es posible controlar. El discurso de verdad se emplaza en este nivel como una instancia de control y exclusión que hace posible el funcionamiento de los roles y sistemas fijados por el ejercicio de fuerza predominante.

La primera de ellas obedece a un discurso que ha atravesado distintas etapas de la historia, pues mientras la modernidad no generó la escisión entre Estado y religión, el sistema penal de algunos gobiernos estaba unido a las narraciones religiosas que justificaban el poder de administrar los bienes, de imponer leyes y de sancionar delitos. No se trata de postular que ingenuamente la expectativa de una dirección trascendental fue el vector estrictamente utilizado en el gobierno de los pueblos, sino más bien de subrayar que la construcción de la verdad en los discursos que justificaban los castigos mantenía entre sus derroteros, metáforas, símbolos y misterios que sólo pueden legitimar su presencia desde un marco religioso totalitarista, dígase para esto tanto en la administración de la justicia de algunos imperios de la edad antigua, a la composición mitológica a la que eran inherentes, así como en la constitución del santo oficio en el siglo xv o en la persecución y condena ejercida por otras religiones coetáneas a la principal.

La aparición de una verdad que debe ser creída y respetada, y el indispensable discurso que la especifica y la interpreta del único modo correcto, parece ser de sobremanera tangible en este rubro en el que el sistema de creencias está unido al modo de gobierno. Foucault al exponer los principios externos que rigen un discurso hace una diferencia que es posible aplicar entre la primera justificación que se ha establecido en el ejercicio de castigar, con respecto a la segunda, esta diferencia se expone en *L'ordre du discours* y consiste en distinguir un discurso que históricamente es tomado como el espacio que produce la verdad y el discurso que contiene la verdad, como una verdad externa.⁵³

Es en este intervalo en el cual el discurso como espacio de aparición de lo verdadero, se desplaza a la rectificación de la no-verdad y la reconstrucción de su discurso, en un primer momento este traslado sólo es posible a través del cuerpo, cuerpo en la no-verdad, en el ocultamiento, lugar propio del castigo y, sin duda, el plano más convincente para marcar, de manera poli cromática y artística, la corrección y el ocultamiento de la verdad que ha ocasionado el crimen cometido.

Es en la signación y en la manipulación del cuerpo del condenado, donde se representa la posibilidad de abordar el hipotético lineamiento sobre si se castiga por el derecho que nos otorga el constituirnos vigías del pacto tomado en sociedad, es decir, la segunda alternativa, pues es en este ejercicio en el que el pueblo como tal asume un rol decisivo. Los suplicios en el siglo XVIII muestran el poder de castigar, de hacer sufrir el cuerpo a modo de expiación, pero también según las formas del desfile y el espectáculo.⁵⁴

⁵³ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *O.D.*, pp. 15-16.

⁵⁴ “El estudio de *Surveiller et punir* se abre con un contraste. Primero se describen las relaciones de poder del castigado entendido como espectáculo. Foucault nos muestra la manifestación del poder como relación

El cuerpo que es marcado en el rostro o en el hombro, o que es descuartizado o amputado es un símbolo en el mecanismo del poder de castigar, que implica mucho más que el arrepentimiento del que ha sido penalizado. El derecho a castigar le pertenece al soberano el cual es la imagen del poder absoluto; quien intentara un crimen en su contra cometía el mayor crimen que podía castigarse. Por esto la marcha del condenado es la simbolización del poder real, el cual es capaz de contener a sus enemigos y retener su vida en dolor hasta que fuera patente que la larga agonía de los condenados mostraba el brazo fuerte del soberano generando el miedo y la docilidad de los súbditos. Mientras que el cuerpo del rey mantiene una doble presentación, la de su finitud y la de su poder ilimitado de soberano, el cuerpo del condenado presenta la sumisión de la fuerza ante el castigo, el poder inferior que es desmembrado y hecho polvo. El cuerpo del rey mostrará hasta un símbolo religioso, la doble naturaleza de Cristo, siendo que el cuerpo del condenado es símbolo de un pueblo caído en la tortura y el castigo.⁵⁵

Es impactante el efecto de poder que tiene un discurso de verdad cuando el individuo es moldeado a su contenido por medio del suplicio; la técnica mediante la cual el poder de castigar se aplicó al cuerpo es el suplicio, la cual responde al objetivo de producir una determinada cantidad de sufrimiento que se puede percibir, comparar y clasificar. En el suplicio la muerte sólo puede llegar como un punto final ante la escala de padecimientos

diferencial de fuerzas, enfrentadas en el cuerpo del regicida Damian. Este fue espantosamente supliciado ante la muchedumbre, en 1757. De ahí se pasa luego a la descripción de la reforma de prisiones de 1838: reglamentos del tiempo y el espacio, ejecuciones sin ostentación.” GARCÍA DEL POZO, ROSARIO, *Michel Foucault: un arqueólogo del humanismo. Estructuralismo, genealogía y apuesta ética*, (Serie: Filosofía y Letras Núm. 107, Secretaría de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Editorial MAD, S. L., España, 1988), p. 154.

⁵⁵ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *Surveiller et punir*, (Gallimard, Paris, 1981 ; en adelante esta obra se citará con la abreviatura: SP) p. 33.

logrados. El condenado a través de esta técnica es señalado por los demás, es considerado infame, de allí las cicatrices que se marcan en el cuerpo; no es posible borrar los signos corporales, pues la intención del castigo tiene su logro en las marcas visibles. Por otra parte, el suplicio es la victoria de los elementos de justicia y, sobre todo del poder del soberano. La justicia no sólo se adjudicaba el poder de castigar, sino también con antelación ejercía el poder de establecer la verdad, para lo cual estableció una serie de procedimientos que en principio eran desconocidos por la gente y por el propio acusado, tales como el procedimiento criminal y la sentencia. El saber se constituyó un privilegio de jueces y soberanos, los cuales sólo requerían al final la confesión del acusado; de esta manera puede decirse que la verdad era construida aunque el mismo acusado no estuviera presente. Para conseguir la confesión el aparato penal utilizaba dos medios: el juramento, que hacía el aprehendido antes del interrogatorio, y la tortura. El establecimiento de la verdad tiene en la tortura un elemento grotesco, pues se trata de una violencia física aplicada con oportunidad y acierto, pero que al mismo tiempo le solicita al acusado ser un colaborador voluntario en el proceso. En este mecanismo cualquier signo de culpabilidad ante el dolor implicaba la necesidad de ejercer un nuevo castigo, de tal modo que el logro de la confesión oral, necesaria para la condena, se constituía de una gradación en la aplicación de sufrimientos al cuerpo y una atención escrupulosa al detenido. No formaba parte del sistema catalogar en el proceso lo que fuera falso o verdadero, sino de llegar por la tortura a la confesión de lo que ya se había consignado en la sentencia.

El cuerpo reúne dos ejercicios, tanto la aplicación de un castigo, como el lugar donde se obtiene rectificación del discurso de verdad. No obstante, cuando se ha logrado la

confesión otra verdad debe ser revelada, la cual se esconde detrás de la intención del arrepentimiento de los condenados y la expiación de sus culpas.⁵⁶ El cadalso y la agonía son también lugar para anunciar la verdad, pero ahora por parte del poder soberano, el juicio de los hombres se ha unido al de Dios para mostrar la repugnancia del crimen cometido y ahora muestra la benevolencia del poder real al permitir salvar el alma del condenado. No importa quien pudiera ser la víctima principal de un crimen, el supuesto es que cualquier delito es un daño al soberano, pues la fuerza de la ley es la voluntad real; de allí que el poder de castigar no puede tener cohibiciones en el momento de aplicar una pena. De este modo se muestra cómo el suplicio tiene una función no sólo de índole judicial o penal, sino también política, pues el objetivo es mantener el sentido de superioridad del poder real, haciendo de la condena un ritual de sacrificio y potestad. Es un rito que raya en el exceso de la crueldad física, pero dado el planteamiento, ninguna medida puede ser escatimada. La ejecución de la pena recorre el camino de ser el punto final de una tortura, a constituirse en una manifestación de la fuerza real, por esto es entendible que el soberano esté presente en el momento de la ejecución, pues él pudiera detener el castigo y evitar que el delincuente muriera, sin importar la sentencia de los tribunales, su dominio es absoluto y se muestra en la agonía del preso. En este hecho vemos vinculados los términos verdad y poder que en la aplicación de un mecanismo ponen al servicio de una clase un poder que produce verdad y forma un espacio para la revelación de la misma, en otras palabras, el

⁵⁶ “Otro de los temas tributarios de Nietzsche, en Foucault, es la problemática del cuerpo como receptor de disciplinas y eje fundamental de los dispositivos de saber-poder. Nietzsche se había propuesto realizar una genealogía de la moral moderna a partir de la historia política de los cuerpos. Sobre ellos se han aplicado tecnologías de castigo, bajo la nebulosa consecuencia de que sólo lo que no deja de doler permanece en la memoria.” DÍAZ, ESTHER, *La filosofía de Michel Foucault*, (Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2003)³, p. 99.

discurso de verdad que se juega en concomitancia la suerte del condenado, forma tanto la subjetividad del sentenciado, así como la del mismo rey, ya que éste sólo puede mostrar y asumir las extensiones de su dominio en el acto de la ejecución y en el cuerpo del otro; en los mecanismos punitivos el discurso de verdad, como saber del príncipe o discurso del imperio, hace posible la aplicación del poder de castigar y da lugar a la aparición de identidades y de objetos distintos. La concomitancia entre el castigo y el efecto de los discursos de verdad hegemónicos, como el monárquico, se palpan de modo cruento en la modalidad subjetiva que tiene el integrante del pueblo, el cual irrumpido por el miedo y el terror se violenta contra el condenado y asume la sujeción de manera radical.

Habría también que pensar en la posibilidad de que castigemos, por el sólo deseo de desterrar lo diferente y de aislarlo como un peligro al orden en el que es posible actuar y controlar. En el paso del castigo corporal a la aparición de la prisión el castigo será un acontecimiento oculto, sin necesidad de publicarse o exhibirse, pues lo que ahora marcará al preso es la misma condena, la certeza de ser sentenciado será un signo de repudio y exclusión, y no más la presentación de su cuerpo atormentado. De este modo lo que se anuncia ante el pueblo es el debate y la sentencia, pero la ejecución ni siquiera la cumple la misma justicia, sino que forma un aparato distinto para encomendarle esta tarea, pues se considera poco digno el acto de castigar. Con esto desaparece el suplicio y se trata de mantener una distancia prudente ante el cuerpo de alguien condenado, sin embargo, el cuerpo se asume como un instrumento que se priva de libertad para suspender de un derecho al condenado y hacerlo trabajar de modo obligatorio. En esta transformación el

verdugo es sustituido por un grupo de especialistas que intervendrán en el acusado hasta llegar a la verdad que lo condujo al encerramiento, se trata de vigilantes, médicos, capellanes, psiquiatras, psicólogos y educadores. Con base en estas necesidades el cuerpo deja de ser el objeto prioritario en el poder de castigar, dando lugar a la aparición de un objeto distinto, el alma, es decir, se busca ejercer un castigo que repercuta en el pensamiento, en la voluntad, en las afecciones y en todo el interior de quien ha cometido un delito. Sin embargo, el alma es más un efecto en los cambios de las técnicas de control del cuerpo, en los modos en los que las relaciones de poder intervienen en él, que un objeto que hubiese permanecido oculto hasta que fuese necesario asumirlo.⁵⁷ Es conveniente señalar aquí uno de los derroteros del discurso foucaultiano, a saber, la constatación de que el ejercicio del poder no sólo tiene como regularidad en la producción de subjetividades un discurso de verdad, sino que a modo de espiral, las relaciones de fuerza también producen un discurso de verdad hegemónico y lo emplazan en una sociedad colocándolo paulatinamente en las instituciones, en el control disciplinario y en la normalización, con base a esta formación discursiva aparecerán nuevas subjetividades, con categoría de profesionistas, los cuales se empoderan la función de excluir, sancionar y agravar, pero

⁵⁷ Fernández Lira está en desacuerdo con este planteamiento de Foucault: “El “alma moderna” no es producto de una minuciosa “tecnología del cuerpo”, como quiere Foucault. Esas nuevas “tecnologías” no fabricaron un alma que ya de antemano había sido determinada como un lugar de producción; se limitaron a obligar a los cuerpos a reconocerse en ella, a obligarles a abandonar su anterior <<reconocimiento edípico>>, a integrar éste en su nuevo pellejo ateo y mercantil: *se limitaron a formar sus condiciones de existencia.*” FERNÁNDEZ LIRA, CARLOS, *Sin vigilancia y sin castigo. Una discusión con Michel Foucault*, (Universidad Libertarias / Prodhufi S. A. 8, Madrid, 1992), p. 108. Por otra parte, María Inés García Canal asume la tesis de Foucault y hace una comparación de la misma con las afirmaciones de la filosofía de la Antigüedad: “Importa cada vez más, no el cuerpo del condenado, sino su alma, hay que buscar todas y cada una de las formas posibles de recuperar esa alma, de hacerla semejante a todos los miembros de una sociedad, un alma buena que sea incapaz de incurrir en la criminalidad, insuflar a los cuerpos un alma capaz de dirigir sus acciones. De ahí que el alma se convierta en *la prisión del cuerpo.*” GARCÍA CANAL, MARÍA INÉS, *Foucault y el poder*, (Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 2002), pp. 54-55.

también modos de sujeción de los subordinados, desde el delincuente hasta el anormal. Para lograr este propósito se van a desplegar en los mecanismos punitivos diversas estrategias, hasta llegar al nacimiento de la prisión, no obstante, la mirada estará dirigida a controlar y sancionar a cada infractor habiendo inquirido y castigado su estado interior.⁵⁸ En esta instancia se denota la estrecha vinculación en la emergencia de una modalidad de subjetivación y el efecto de poder de un discurso de verdad pues la consideración del alma en el ejercicio penal, es el reconocimiento de la individualidad sometida al ejercicio de la inquisición y la violencia; se trata de un espacio atravesado por el poder que a su vez, plantea la emergencia de bloques discursivos cuya verdad se requiere para justificar los posteriores castigos.

Réalité historique de cette âme, qui à la différence de l'âme représentée par la théologie chrétienne, ne naît pas fautive et punissable, mais naît plutôt de procédures de punition, de surveillance, de châtiment et de contrainte. Cette âme réelle, et incorporelle, n'est point substance; elle est l'élément où s'articulent les effets d'un certain type de pouvoir donnent lieu à un savoir possible, et le savoir reconduit et renforce les effets d'un certain type de pouvoir et la référence d'un savoir, l'engrenage par lequel les relations de pouvoir donnent lieu à un savoir possible, et le savoir reconduit et renforce les effets de pouvoir.⁵⁹

⁵⁸ “Depuis 150 ou 200 ans que l'Europe a mis en place ses nouveaux systèmes de pénalité, les juges, peu à peu, mais par un processus qui remonte fort loin, se sont donc mis à juger autre chose que les crimes: l'«âme» des criminels.” FOUCAULT, MICHEL, *SP*, p. 24. [Desde hace 150 ó 200 años que Europa estableció sus nuevos sistemas de penalidad, los jueces, poco a poco, pero a través de un proceso que remonta a muy lejos, entonces, se dedicaron a juzgar otra cosa que los crímenes: el “alma” de los criminales.] Traducción libre.

⁵⁹ FOUCAULT, MICHEL, *SP*, p. 34. [Realidad histórica de esta alma, la cual a diferencia del alma representada por la teología cristiana, no nace culpable y castigable, sino más bien nace de procedimientos de castigo, supervisión y de obligación. Esta alma real, y corporal, no es sustancia; es el elemento en donde se articulan los efectos de un cierto tipo de poder dando lugar a un saber posible, y el saber conduce y refuerza los efectos de un cierto tipo de poder y la referencia de un saber, el engranaje por el cual las relaciones del poder dan lugar a un saber posible, y el saber conduce y refuerza los efectos del poder.] Traducción libre.

En torno a la posición del alma como producto del poder de un discurso de verdad surge una circunstancia notable, la función de la justicia ya no se ejerce según el conocimiento del particular, sino mediante el consenso de las instancias requeridas en el caso, es preciso hacer referencia a los expertos psiquiatras, a los médicos, a los funcionarios y a todos en los que se desprende el dominio legal. El ejercicio de la justicia criminal y los mecanismos punitivos se establecen como el campo de emergencia de las ciencias humanas, de acuerdo a la producción y la recopilación de archivo. Enunciado que es pertinente observar dado que coloca la acción de castigar en el limítrofe entre la aparición de una modalidad subjetiva y el efecto de un discurso de verdad, catalogado como ejercicio profesional.⁶⁰

Es un hecho que el mecanismo punitivo que se desglosa de un discurso de verdad no sólo reprime, excluye o suprime, sino que también produce y, en este caso, el cambio ha generado una fuerza económica, un trabajo obligatorio para el prisionero, economía que pronto entrará en rivalidad con los modos tradicionales.⁶¹ Se puede mencionar en este

⁶⁰ “Vigilar y castigar como *Las palabras y las cosas* nos remiten igualmente a las ciencias humanas. La sociología, psicología, psicopatología, criminología, psicoanálisis, son formas de examen cuya invención, *Erfindung*, en un momento histórico dado se relaciona con problemas jurídicos, judiciales y penales. Están en conexión derecha con la formación de un cierto número de controles políticos y sociales a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.” GARCÍA DEL POZO, ROSARIO, *Michel Foucault: un arqueólogo del humanismo. Estructuralismo, genealogía y apuesta ética*, p. 157.

⁶¹ “*Anatomía política*: el cuerpo resulta de este modo analizado como inmerso en un campo político; el poder lo marca, señala, clasifica, domestica, obliga a trabajos concretos, exige signos,...en definitiva lo produce. Es el correlato de la *fuerza de trabajo*: el cuerpo no deviene fuerza útil sino en la medida en que es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido. El cerco político del cuerpo se realiza para Foucault en ajenidad al modelo jurídico de la primacía del sujeto como “cuerpo político” en el puro nivel simbólico-ideológico. Muy diferentemente, la *tecnología política* integra un conjunto de elementos materiales y técnicas plurales que sirven de instrumentos, de canales de comunicación y de puntos de apoyo a las relaciones de poder/saber que producen a partir de los cuerpos humanos como materia prima, nuevos objetos de saber y de control. La disciplina, en definitiva, *fabrica individuos*.” MÁIZ, RAMÓN, *Sujeción/subjetivación: analítica del poder y genealogía del individuo moderno en Michel Foucault*, en: AAVV, MÁIZ, RAMÓN, (compilador), *Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault*, p. 152.

aspecto una *tecnología política del cuerpo*, en tanto que se trata de un saber que asume el cuerpo como inmerso en un campo político, presa de las relaciones de poder, que no trata sobre el funcionamiento corporal, sino más bien de los modos en que las fuerzas del cuerpo son vencidas y utilizadas. Al referir las relaciones de poder a un objeto específico como el cuerpo se hablaría de una microfísica del poder, pues es poner en juego técnicas de poder a un nivel minúsculo pero multiplicado, más que la aplicación a un solo objeto es la atención a una red de relaciones, en la cual el poder lejos de poseerse se ejerce, no es la adquisición de un sector, sino el ejercicio dominante de posiciones estratégicas, que circulan también entre los dominados. La diferencia con el discurso de verdad es que el efecto que éste produce fluye tanto a nivel macro físico, como a nivel particular. En ambas dimensiones el discurso de verdad estará presente tanto como fundamento de la ejecución penal, así también como supuesto referente de un equilibrio moral.

El otro día hablaba con una mujer que había estado en prisión y ella decía: <<cuando se piensa que a mí, que tengo cuarenta años, se me ha castigado un día en prisión poniéndome a pan sólo>>. Lo que me llama la atención en esta historia es no solamente la puerilidad del ejercicio del poder, sino también el cinismo con el que se ejerce como poder, bajo la forma más arcaica, la más pueril, la más infantil. Reducir a alguien a pan y agua, eso se nos enseña de pequeños. La prisión es el único lugar en el que el poder puede manifestarse de forma desnuda, en sus dimensiones más excesivas, y justificarse como poder moral.⁶²

Discurso de verdad y prisión forman otro elemento coyuntural entre la producción de un tipo de saber emplazado hegemónicamente y el sustento para una modalidad

⁶² FOUCAULT, MICHEL, *Los intelectuales y el poder*, en: *Microfísica del poder* (Trad. J. Valera y F. Álvarez Uría, Genealogía del Poder 1, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1992)³, p. 81.

subjetiva fraguada desde la reclusión.⁶³ En este punto el discurso es el elemento que formando parte de este dispositivo de castigo y control forma la modalidad de subjetivación de los individuos. El aumento en la aplicación de la disciplina en la prisión hace que el individuo se someta íntegramente al mecanismo del poder, desde su educación física hasta su actitud moral; por esto se considera como una de sus características el hecho de que es “omnidisciplinaria”, unida a la acción ininterrumpida que ejerce sobre el individuo.

Para la observación de la aparición de las modalidades subjetivas es prudente señalar la emergencia del hombre delincuente, la cual es paralela a la técnica penitenciaria, es decir, en la medida en que en el interior de la prisión se ejerció una disciplina de vigilancia y un control individualizante, se formó la identidad del delincuente como objeto de un discurso de verdad específico, el discurso penal; los dos espacios fueron simultáneos, las técnicas en su aplicación formaron y recortaron un objeto nuevo, pero la producción de un saber sobre él mismo hace posible una aplicación más fina y detallada.⁶⁴ La prisión es

⁶³ “La prisión reúne en una misma figura prácticas discursivas y extradiscursivas; formas de expresión y formas de contenido: discursos, arquitectura, reglas coercitivas, proposiciones científicas, efectos sociales reales, utopías, programas para corregir la delincuencia y mecanismos que la solidifican. Se trata de un sistema vigilante cuyo paralelismo se nos muestra en la disciplina del cuartel, del taller, de la escuela, del hospital, etc. Se constituye así una máquina cuya función es controlar sometiendo a observación cualquier materialidad humana de distinta calidad: escolar, soldado, etc., en formas espaciales diferentes: escuela, fábrica, taller, etc.” GARCÍA DEL POZO, ROSARIO, *Michel Foucault: un arqueólogo del humanismo. Estructuralismo, genealogía y apuesta ética*, p. 158.

⁶⁴ “Pero el procedimiento de diferenciación de la ilegalidad no se ha completado. Las cuestiones de hecho están ahora *duplicadas* por una problemática concerniente a la *personalidad* de aquel que ha cometido la infracción. El tribunal no juzga solamente las *cuestiones de hecho* (ha cometido o no la infracción imputada), sino que se encarga –gracias al auxilio de las “ciencias” humanas– de estudiar la personalidad del imputado para conceder, eventualmente, los atenuantes. Toda una casuística y una tipología se organizan por esta razón en torno a la cuestión de los atenuantes. Ellos son el instrumento ideológico que acompaña la “humanización” de la pena. Por eso, la personalidad del condenado y del imputado está dada sobre la base de la teoría de la pena. Ella es modulada sobre el condenado. Por eso, en cuanto la burguesía puso su norma de comportamiento penal no en el exterminio del reo –como ocurría en el período clásico– sino en su recuperación para la sociedad, el condenado es *reeducado* y *reinsertado* en la sociedad. La realidad subyacente a esta ideología es muy diversa. La institución carcelaria –que debería reeducar al condenado– en realidad produce un nuevo tipo humano: el *delincuente*. La masa de esta *humanidad delincuente* constituye un

asumida como aceptable y necesaria en el conjunto de la sociedad y esto en parte porque la individualidad del delincuente responde a los planteamientos económicos y políticos de la organización civil. Debido también, sin duda a que el delincuente es el objeto producido y reconocido por discursos de verdad como el conocimiento de la medicina, de la psicología o de la criminología, siendo no sólo un espacio de aplicación sino de estudio. La voluntad de verdad que mueve a estos discursos del saber forman un horizonte en el cual el delincuente encaja de un modo oportuno y especial; el discurso de cada área científica será el horizonte en el cual el preso manifiesta su razón más oculta, es decir, donde se mide la posibilidad de su transformación y se advierte el peligro de la reincidencia. Los mecanismos del saber-poder colocan los elementos para la producción de individualidades, mediante la vigilancia y el control, pero al mismo tiempo, recortan su figura cuando la coaccionan por el discurso de verdad producido.

Los discursos de verdad que se producen desde el ejercicio del castigo implican un dispositivo, un diagrama en espiral, ya que por una parte, es circular al establecer una relación de interdependencia o mutuo desarrollo entre el discurso y el poder, la verdad del discurso fundamenta la aplicación de la pena y al mismo tiempo el mecanismo punitivo legitima y acrecienta el discurso. Este dispositivo parece mostrar que se trata de un solo factor visto desde las diferentes posiciones; no obstante, la distinción que se hace al separar dichas nociones, saber y poder, es una ficción producida por el círculo con el cual una relación de fuerza, el poder, constituye un campo de saber y, a la vez, un conjunto de

polo de atracción en la sociedad, identificándose a sí misma con la criminalidad.” COTESTA, VITTORIO, *Michel Foucault: de la arqueología del saber a la genealogía del poder*, en: AAVV, TARCUS, HORACIO, (compilador), *Disparen sobre Foucault*, (Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires, Argentina, 1993), pp. 61-62.

discursos que hacen referencia a la práctica, imponen un mecanismo de relaciones de fuerzas que lo hacen transformarse continuamente. Cabe añadir que el vínculo entre un discurso de verdad y la constitución de una modalidad subjetiva posee varios haces de relaciones que lo abren al exterior de su dominio, esto quiere decir que, por una parte está abierto a lo que produce; así se da lugar a la emergencia de identidades, ya se trate de objetos de un discurso, de sistemas del conocimiento o regímenes de verdad, o de identidades individuales que refieren conductas de un grupo. Es mediante este complejo donde se hace patente la formación de la modalidad subjetiva por medio de los discursos de verdad. Por supuesto que no existirá una intelección adecuada a un momento histórico, si no se ha empeñado en describir las redes que mantienen los micropoderes y los discursos y regímenes que los justifican y los transforman. El discurso es un mecanismo de subjetivación, y esto funciona según directrices específicas, pero también tiene un emplazamiento como instrumento de dominio, no es posible separar cuando ocurre el primer proceso y cuando se pasa al siguiente, por el contrario, pareciera que el mejor acercamiento es la descripción en círculo, pues el aumento en el ejercicio del poder genera también la posibilidad de hacer emerger una modalidad de subjetivación.

La vinculación entre los discursos de verdad y el castigo muestra las relaciones de fuerza que dieron pie a la modalidad de subjetivación del condenado, en este flujo circular de discursos y prácticas, aparecen como técnicas, el suplicio, la tortura y la confesión, pero también se pusieron sobre la mesa los discursos que construyeron la verdad del soberano, la red quedó abierta a la modificación en una reforma que escondía, a su vez, relaciones de fuerza y prácticas discursivas, esto conectó a la figura de cierto humanismo, que resulta

acercarse más a prácticas económicas y procesos de individualización en el ejercicio de dominio. Frente a este esquema se detectan formas del saber-poder como, el panóptico, la disciplina, el examen, la prisión, las ilegalidades o el delincuente, cada una de ellas con un haz de relaciones propio y que, de algún modo, modifica el panorama general. En el caso de la disciplina es notorio el modo en el que se traslada el nivel microfísico a lo macrofísico, es decir, en un momento se analiza las relaciones de poder en los espacios en los que cada institución establece las normas de comportamiento y después se explica cómo toda la población se ubicó como sociedad disciplinaria, teniendo como sustrato de este ejercicio el efecto de un discurso de verdad aceptado sin reservas por la misma sociedad; de manera que la normalización de las instituciones por el discurso del Estado terminó por ser prioritaria ante los mismos códigos.

Las modalidades de subjetivación que emergen desde el acontecimiento del condenado y los discursos de verdad que lo suponen son el resultado de un complejo dispositivo que no se limitan a los individuos sancionados por el ejercicio de fuerza, sino que también atraviesan los bloques del humanismo y los discursos de verdad de la psiquiatría o de la medicina; así aunque el poder no es perceptible por sí mismo, sino por sus efectos, castigar concentra un ejercicio de poder, vértice de fuerza, de tal manera efectuado que el establecimiento de la correspondencia entre el nivel de la justicia y la empresa penal está enlazado a las estipulaciones de discursos que lejos de buscar un objeto exterior que los justifique, forman su propia modalidad de sujeción en los individuos y se emplazan como verdaderos en orden a las relaciones de fuerza aplicadas a ellos. El discurso de verdad logra que el poder de castigar sea una pieza elemental del dispositivo de control y

de producción de marginalidades en la sociedad misma, espacio en el que se mantendrán las escisiones bajo el peso de la verdad que contiene todo castigo y el castigo que contiene toda verdad.

El postulado de esta primera parte del trabajo ha consistido en mostrar que los efectos de los discursos de verdad en los modos de subjetividad en los individuos obstaculizan el ejercicio de su posible libertad e impactan en el pensamiento para ubicar identidades y roles en la dinámica de un dispositivo mayor. A través del concepto positividad se ha desglosado que el discurso no sólo consiste en una estructura de elementos simbólicos que portan un significado que contiene un acto locutivo y un texto; en la superficie del mismo discurso se ejerce la práctica del saber/poder propia de los dispositivos; dicha irrupción acontece tanto en la formación discursiva así como en la función enunciativa, se trata de una relación de fuerza que emerge desde el discurso y se patentiza en su positividad y acontecimiento. Esta posición separa la formación discursiva de conceptos como el de representación y lo estrecha a la espontaneidad de la violencia que el pensamiento realiza sobre las cosas. El sujeto, lejos de ubicarse como un agente consciente, es el resultado del ejercicio de una práctica discursiva, ubicado en múltiples espacios y configurado de acuerdo a la reglamentación de las instituciones o a la normalización social.

El elemento que determina que la formación discursiva y la enunciación hagan aparecer una modalidad subjetiva es el carácter de lo verdadero y esto lo logra a modo de juicio, clasificación y exclusión; no gracias a la adecuación de conjuntos de significantes y sus referencias. Por tanto, el discurso verdadero es hegemónico, en tanto que en el marco de

unas relaciones de fuerza une el saber con el poder, para que en la formación del discurso la positividad y la materialidad del poder de un discurso sean las condiciones de posibilidad de la ubicación de un individuo en lo social, lo político y lo económico. De acuerdo a la distribución del espacio, a la administración del tiempo, a los límites de los impulsos, a la reserva de expresión, y a las disciplinas, cada individuo alcanza una posición en el entramado de fuerzas que las instituciones y los discursos de verdad tejen mutuamente. Así, las leyes que rigen la positividad de un discurso no revelan la verdad como un acceso a la interioridad o a la trascendencia, sino un ejercicio de fuerza aplicado a los individuos, de esta manera lo verdadero está en orden a la configuración de subjetividades más que en el conocimiento de algo externo.

La vecindad impuesta entre la arqueología y la genealogía ha hecho necesario asumir que los discursos verdaderos son en el planteamiento foucaultiano, un eslabón necesario para explicar que el impacto de la verdad en la configuración de los modos de subjetividad no sólo es una determinación de actos, conductas, espacios y tiempos, sino también una determinación de formas del pensamiento, de modos de percepción e interpretación, acceso a la memoria, procesos de elección y del deseo, es decir, la repercusión de un discurso verdadero configura desde la exterioridad lo que puede ser ponderado desde el campo de emergencia de un individuo.

Los discursos psiquiátricos han sido un ejemplo del ejercicio de la positividad de un discurso de verdad como discurso de vida o de muerte, pues alinean el veredicto médico con el judicial y éstos con la exclusión moral y la acción penal. Esto refleja que todo discurso de verdad impacta en la aparición de un modo de subjetividad de acuerdo a la

concomitancia que existe entre la reglamentación de una institución, la constitución de un objeto discursivo, el ejercicio de una disciplina, la vigilancia y el control de los individuos y el reconocimiento y producción de una subjetividad. Por otra parte, las instituciones penitenciarias y todo el sistema penal han ofrecido desde la modalidad subjetiva del condenado, del prisionero, del retenido o desde la identidad del delincuente, un apunte al espiral del saber/poder en medio del cual el discurso de verdad judicial ha configurado la identidad de los individuos en el marco de una sociedad de vigilancia; esta posición se extiende en la normalización social de las escuelas, de las fábricas y en las formas de comportamiento mercantil y cultural.

El discurso de verdad, de acuerdo a la positividad y la materialidad con que se ha especificado, irrumpe en la modalidad subjetiva según sea el complejo de fuerzas que mantiene un aparato institucional, en la permanencia de una disciplina, de acuerdo a la discontinuidad que aparece en un periodo histórico determinado, bajo el peso del canon y el derecho de lo aceptado como un objeto dominante, en el patrón de la coacción y la violencia y por último en el limítrofe de un discurso sometido, que retiene lo no enunciado o lo callado. Según la red formada por estos elementos y la disposición que toman ante los acontecimientos, aparece en el grosor de un discurso de verdad la ley que nombra y controla al loco, al obrero, al escolar, al condenado o al delincuente; el discurso de verdad no sólo lo produce en las estrategias que ejerce para mantener sus objetos discursivos, sino también los vigila, los controla o los borra de su espacio de certificación; un discurso de verdad puede producir la subjetividad de acuerdo a la cual se regirá la conducta, el impulso y el pensar de un individuo, así como también el mismo discurso multiplicará innumerables

veces la modalidad que ha emergido y el derecho que posee de transformarlo, pues el poder de veridicción que emplaza a un sujeto en la superficie del discurso es la misma fuerza que en la práctica no discursiva conduce a un individuo al cadalso.

CAPÍTULO II

SUJETO Y DISCURSOS DE VERDAD EN LA RED DEL PODER

2.1. La verdad en el discurso como una relación de fuerza

a) El poder psiquiátrico como dispositivo disciplinario

“...es un monstruo de nuestros días...” comentó el *Journal de Falaise* en julio de 1835; “...es un desgraciado...” exclamó su abuela; “...es un salvaje...un amoral...” propuso el fiscal del rey de Vire; “...es un imbécil...pactó con el diablo...” concordaron los vecinos; el discurso religioso lo encontró como poseído, el discurso penal como parricida, el discurso médico y psiquiátrico lo dictaminaron como anormal, y con esta última referencia Pierre Rivière recibió el indulto de la pena de muerte y se le condenó a cadena perpetua,⁶⁵ sin embargo el individuo desbordando el límite de todos los confines que lo acordonaron pone fin a su existencia en la misma penitenciaría, no sin antes exponer sistemáticamente, con elocuencia, memoria y fundamentación, los acontecimientos que motivaron su decisión, alejándose en última instancia de la fuerza del discurso médico que atribuyó el crimen a las alucinaciones religiosas y se impuso sobre el impacto del parricidio dejando manifiesta la hegemonía de un discurso sobre otro y los efectos que tiene en la subjetividad y la sociedad.⁶⁶

⁶⁵ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano...*, (Fabula Tusquets Editores 157, España, 2006) pp. 39-50.

⁶⁶ “C’est devant un projet aussi merveilleusement lucide, et c’est surtout devant un texte aussi admirable que certains médecins, les jurés à coup sûr, les juges ont dit : «Ce ne peut pas être un fou, on ne peut pas ne pas le condamner tellement il est merveilleusement lucide, fort, intelligent.» Il a échappé à tous les pièges en piégeant tous les pièges, et lui-même a été piégé. Là, le film d’Allio, par le jeu qu’il établit entre le texte, le mémoire – cette voix *off* – et ce qu’on voit, restitue fort bien ce double piège. D’une part, c’est une espèce de voix qui enveloppe tout le reste, donc tout le film est intérieur à la voix de Rivière, et Rivière n’est pas

Dado que los efectos de los discursos de verdad en los modos de subjetividad en los individuos ponen barreras para el ejercicio de su posible libertad es factible hacerlos visibles en la superficie del dispositivo social como una relación de fuerza, cuyo peso corresponde de igual manera al ámbito de las prácticas no discursivas; esta dirección en el análisis del discurso de verdad favorece el evaluar el impacto que dicho elemento tiene en la constitución de la subjetividad y en un modo estratégico de entender la alteridad. El curso sobre *el poder psiquiátrico* ofrecido por Foucault en 1973 otorga una oportunidad para acercarse a los modos de subjetivación que emergen desde el emplazamiento de un discurso de verdad que pone al descubierto técnicas precisas respecto al control y al manejo de comportamientos ajenos a la normalidad vigente⁶⁷, estos instrumentos bien puede considerarse como técnicas de verdad ya que en el discurso psiquiátrico sus efectos de emplazamiento se desprenden de la autoridad y la fuerza por las que se les adecúa al peso de lo real. El empleo del vocablo *técnica* no refiere al amplio sentido filosófico con la que se ha considerado esta noción, sino más bien a su acepción más sencilla como un

seulement présent dans le film, il l'enveloppe comme une espèce de pellicule, il hante les frontières extérieures du film ; d'autre part, en faisant intervenir des voix documentaires de journalistes, de juges, de médecins, il restitue le mouvement par lequel Rivière a tout de même été piégé par le discours qu'on tenait sur propre discours." FOUCAULT, MICHEL, *Le retour de Pierre Rivière*, compilado en: FOUCAULT MICHEL, *Dits et écrits II. 1976-1988*, p. 117. [Es frente a un proyecto maravillosamente lucido, y es sobre todo un texto tan admirable como ciertos textos médicos, los jurados sin duda, los jueces dijeron: "No puede ser un loco, no podemos no condenarlo por lo lucido que es, fuerte, inteligente". Escapó a todas las trampas haciéndole trampa a todas las trampas, y él mismo fue engañado. Ahí, la película de Allio, con el juego que establece entre el texto, la memoria – esta voz *en off* – y lo que se ve, restituye muy bien esta doble trampa. Por un lado, es una especie de voz que envuelve el resto, entonces toda la película está dentro de la voz de Rivière, y Rivière no es que sólo esté presente en la película, sino que la envuelve como una especie de capa, frecuenta las fronteras exteriores de la película; por otro lado, hacer intervenir voces documentalistas de periodistas, jueces, médicos, restituye el movimiento por el cual Rivière pudo ser engañado por el discurso que se dio sobre su propio discurso.] Traducción libre.

⁶⁷ Cfr. FOUCAULT MICHEL, *El poder psiquiátrico* (Traducción: Horacio Pons, Sección de obras de Sociología, FCE, México, 2003), pp. 15-27.

procedimiento de índole práctica que conduce al alcance de una situación mediante mecanismos concretos.

Uno de los puntos que tiene la mirada hacia la aparición del ejercicio psiquiátrico es el hecho de que sólo se logró asumir el objeto del conocimiento médico como operación terapéutica cuando el orden disciplinario estableció técnicas y políticas para abordar al furioso, al maniático o al delirante. El nivel de orden requerido apuntaba, sin duda, a lograr el estado de sumisión del alienado, para lo cual tanto se ejerció un nivel práctico en el que el otro es puesto bajo la fuerza del individuo cualificado físicamente para subyugar la locura, así como a un nivel discursivo, de acuerdo a un “tratamiento moral” ámbito en el que desde un desglose racional de principios de conducta se impone el qué y el por qué de los actos peligrosos y extraños.

Habría que considerar que desde el corpus hipocrático se denota que en la práctica médica existe un elemento que bajo el margen del *epiméleia heautoû* asemeja el modo del cuidado de sí en la cultura griega, a saber, la relación médico – paciente, a manera de interrogación del enfermo; en un ejemplo sobre las quejas de los pacientes, Hipócrates afirma que no es posible aplicar de modo radical un opuesto a otro en el cuerpo del enfermo, ya que no resuelven los padecimientos de los que el hombre se queja.⁶⁸ Esta conexión entre el médico y el enfermo respecto al cuidado del cuerpo, si bien no puede considerarse como una resonancia del comportamiento del maestro frente al formando, en cuya vinculación se trataba sobre todo del conocimiento del alma y de las consecuencias que este tipo de sensibilidad y crecimiento traen en la vida del individuo; sin embargo, el

⁶⁸ Cfr. HIPÓCRATES, *De la medicina antigua* (Traducción: Conrado Eggers Lan, Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Clásicos, UNAM, México, 1991) p. 10-11.

cuidado de lo material también tiene un sustrato y un impacto en la aplicación hacia el individuo, así, en consonancia con algunas consignas en el cuidado de lo interno, la atención al cuerpo para evitar la enfermedad tiene su clave y su fundamento en el equilibrio y la precisa combinación de las fuerzas o poderes naturales que intervienen en el hombre; la búsqueda de la medida conveniente en la mezcla de los elementos es tarea tanto del que practica la medicina, como del individuo mismo, pues el hombre reconoce lo astringente, lo insípido, el calor o el frío, como parte de él mismo y como interacción con la naturaleza, en otras palabras, la relación médico-paciente está dada como una relación de voluntades, con lo cual Foucault establece los ejemplos de la psiquiatría como fuerzas en contraposición.

No obstante, la relación de interdependencia entre el médico y el paciente parece no conservar su reciprocidad cuando se observa desde los inicios de la psiquiatría, pues a diferencia de los otros campos, ya no existe para el médico la posibilidad de observar y manejar los datos desde la posición marginal del enfermo, ya no existe el acceso a la verdad y a su lógica cuando el pensamiento se antepone como un bloque extraño ejercido con violencia. Así, en la fundación de la psiquiatría no se encuentra un proceso continuo de experiencia, observación y actividad diagnóstica, sino por el contrario en el periodo de 1800 a 1830 (institucionalización de la psiquiatría) se da una disciplina médica desde el ejercicio de un dispositivo de poder. De acuerdo a Deleuze los dispositivos son máquinas para hacer ver y para hacer hablar, curvas de visibilidad y de enunciación y cada dispositivo tendría su propio régimen de luz con el cual diseña los objetos de los que habla por medio

de figuras variables.⁶⁹ De allí que para hablar de la psiquiatría y el acontecimiento de su aparición habría que acotar el sentido del vocablo bajo la nomenclatura foucaultiana de “discurso de verdad”, específicamente en la constitución de la subjetividad desde la fuerza de la alteridad, desde la cual opera como un instrumento en el ejercicio del saber/poder propio a la práctica de la medicina.⁷⁰

Foucault refiere a Philippe Pinel pero no para reafirmar la escena de liberación de los delirantes y furiosos, que fue el parte aguas de la práctica psiquiátrica en el siglo XIX, sino como el ejercitante de una práctica reglamentada de relaciones de poder entre el médico y el enfermo, en la cual se invierte el juego de poder y el rey, Jorge III queda destituido y puesto al gobierno de los hercúleos pajes.⁷¹ Es esta la superficie de emergencia de un discurso que somete a la sociedad marginal a un proceso de individualización, en el marco de una red de poder que funciona de acuerdo al dispositivo puesto en marcha en el sistema social. Considerando el peso de la alteridad como relación de fuerza desde un discurso de verdad, para Frédéric Gros, lo que Foucault apunta es a la distinción del trato del médico con el loco en la época clásica, en la cual el enfermo se consideraba sujeto de sí mismo y de su verdad, por el contrario la experiencia del nacimiento moderno de la locura hacen funcionar técnicas coercitivas que tratan de alienar al individuo hacia un modelo ideal, por lo cual fue necesario hacer que el loco sintiera y sufriera su falta para que a través

⁶⁹ DELEUZE, GILLES, *¿Qué es un dispositivo?*, en: AAVV, *Michel Foucault, filósofo* (Traducción: Alberto L. Bixio, Filosofía, Gedisa Editorial, España, 1990) p. 155.

⁷⁰ “¿Cómo pueden ese ordenamiento de poder, esas tácticas y estrategias de poder, dar origen a afirmaciones, negaciones, experiencias, teorías, en suma, a todo un juego de verdad? Dispositivo de poder y juego de verdad, dispositivo de poder y discurso de verdad: es esto lo que querría examinar este año, retomando en el punto que ya mencioné, el psiquiatra y la locura” FOUCAULT, MICHEL, *El poder psiquiátrico*, p. 30.

⁷¹ Cfr. FOUCAULT MICHEL, *El poder psiquiátrico*, pp. 36-37.

de la angustia asumiera la identidad que el médico le señalaba como propia.⁷² Es este intersticio, este espacio minúsculo entre la práctica médica y su discursividad en el cual van a operar las técnicas de verdad que permitirán a modo de instancia de limitación el acontecimiento de la psiquiatría. La enunciación del dispositivo está en el proceso de la formación discursiva que le es adecuada a esta práctica médica, pero sin duda su visibilidad, el campo en el cual el saber se produce en el ejercicio del poder y éste se mantiene por la hegemonía de sus verdades, esto se contiene en las técnicas para hacer ver la locura y auto referirla.

El primer entrecruzamiento del poder psiquiátrico está en el poder disciplinario, entendido como la fuerza anónima repartida entre diversos individuos para el control, la vigilancia y el adiestramiento de las fuerzas particulares en orden a una adaptación a lo general; en otras palabras, la práctica psiquiátrica estuvo contenida en una práctica de docilidad y sumisión. De acuerdo al análisis de François Ewald el poder disciplinario individualiza, es el modo en como el dispositivo logra que los sujetos sean vistos, es la economía de la visibilidad que permite distinguir cada desviación como un caso único y así penalizar.⁷³ En el poder psiquiátrico, el vigilante, el médico en su caso, no está al servicio de un particular, sino de un caso, de tal manera que la disciplina que implica su tratamiento se contiene en un campo más amplio que es concomitante al peligro de su presencia, a lo extraño de su conducta, a la violencia de sus actos y no necesariamente al estado ideal al

⁷² Cfr. GROS, FRÉDÉRIC, *Foucault y la locura* (Traducción de Horacio Pons, Colección Claves, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2000) p. 63.

⁷³ Cfr. EWALD, FRANÇOIS, *Un poder sin afuera*, en: AAVV, *Michel Foucault, filósofo*, pp. 166-167.

que se debe proyectar como modelo, enmarcando así la alteridad como un haz de fuerza que se emplaza en la constitución del comportamiento y el pensamiento de lo ajeno. Se trata de una ocupación del cuerpo, el tiempo y la vida del otro, cuya distancia hace imposible la relación neutral u homogénea. La disciplina es la corrección y el mantenimiento de conductas y presencias que posibilita la referencia constante a otro, cuyo diseño no está en un discurso pre-fabricado sino en los efectos de las mismas prácticas de fuerza en las técnicas de verdad.

b) Subjetividad y alteridad por medio de técnicas de verdad

Por medio de un discurso de verdad, el saber psiquiátrico, se impuso la necesidad de una institución y de un poder, del asilo, la disciplina y el control que esto implicaba. Dos disciplinas en especial Foucault señala como concomitantes a dicho saber, se trata de la nosografía médica y la anatomía patológica⁷⁴, dichas prácticas discursivas se mantienen a distancia del ejercicio de atención al demente, ejemplo de esta situación lo fue el hecho de que la distribución del loco en el asilo no respondió a estos conjuntos enunciativos sino a razones de orden estratégico. Con esto se trata de señalar que mientras la psiquiatría corría por el itinerario de formación de una ciencia, constituyendo su propio umbral epistemológico, al mismo tiempo el ejercicio del cuidado del loco y el furioso respondía a la constitución y puesta en realización de un cuerpo disciplinario, cuyo dispositivo incluyó tecnologías de la verdad con la finalidad de consolidar identidades y controlar su presencia, mostrando la concomitancia entre el proceso de emergencia de modos de subjetividad y la

⁷⁴ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *El poder psiquiátrico*, p. 139.

fuerza de veridicción en la alteridad. La locura en la dispersión que le es propia y en la verdad a la que ha sido reprimida ya no tiene nada que otorgarle al saber psiquiátrico, pues éste es un discurso de verdad que sólo puede modificarse desde sus redes internas, de tal manera que frente a lo otro, el discurso de lo mismo no hace más que emplear una relación de fuerza para instituir sus postulados y procedimientos. La psiquiatría se proclama así poseedora de todo criterio de veracidad por el cual pueda la locura ser evaluada y manipulada. De acuerdo a este poder la psiquiatría en el siglo XIX podrá imponer a los dementes el peso de la realidad.

Entre las tecnologías de la verdad expresadas de distinto modo en el estudio del poder psiquiátrico, resalta la alusión hacia la interrogación y la confesión. Se ha puesto esta doble acepción de un mismo ejercicio, debido a que la experiencia asilar manejó ambas estrategias de un modo conjunto. Entre las realidades a las que era enfrentado el internado estaban la exterioridad del mundo ajeno a su mismo estado físico, el deber de trabajar, pero también el dispositivo del enunciado de la verdad, es decir, el esfuerzo del médico por lograr que el enfermo proclamara la verdad; no era necesario que el individuo percibiera la realidad tal y como el médico la asumía, lo indispensable era que confesara el enunciado que se esperaba de él, a saber, su misma verdad: “estoy loco”; podría confundir su nombre con cualquier personaje o conocido, pero era decisivo que enunciase la razón de su internamiento, el hecho de que su lenguaje y su conducta habían sobre pasado las fronteras de la normalidad. Esta confesión de la verdad no podía permanecer al nivel de lo que es visto, sino sobre todo de lo que puede ser dicho y el que tiene el poder de dictaminarlo es el médico, por lo tanto, no sólo el nombre sino también la clasificación y la seriación de la

experiencia individual de la locura deben ser puestas en tutela; se constituye así una identidad que es evaluada a cada paso por la exterioridad, verdad impuesta a modo de canon; alteridad y subjetividad muestran así una vecindad de saber y de poder, pero también de productividad de comportamientos y la emergencia de discursos alternos. La operación de verdad se lleva a cabo como una adaptación o regularización del discurso del enfermo a la institución.

La thérapie médicale est une forme de répression. Le psychiatre aujourd'hui est une personne qui détermine catégoriquement la «normalité» et la «folie». L'importance de l'antipsychiatrie est dans le fait qu'elle met en doute cette certitude du médecin, ce pouvoir qu'il possède de décider de l'état mental d'un individu. Une autre question importante est savoir qui va exercer le pouvoir de normalisation. Le psychologue? Le médecin? Le psychanalyste? Le psychiatre? Qui aura le droit de prescrire la «cure» d'un malade mental? Normalement, on entend par personne anormale un être qui a rompu avec le milieu où il vit. Généralement, les médecins retrient cet individu de son milieu et l'isolent dans des hôpitaux, maisons de santé, cliniques. Mais comment le réadapter à ce milieu? C'est là qu'est le défaut des psychiatres. Le traitement devrait être fait dans le milieu même où la personne vit, et non sur les divans et dans les cabinets de consultation éloignés du lieu où elle réside. Dans ce cas, nous pouvons nous confronter encore à une seconde hypothèse, car nous sommes en train de traiter des rapports entre l'individu et le milieu social : ne serait-ce pas le groupe social qui est malade ? La sociopathie commence déjà à être étudiée en profondeur en France.⁷⁵

⁷⁵ FOUCAULT, MICHEL, *Le monde est un grand asile*, compilado en: FOUCAULT, MICHEL, Dits et écrits I. 1954-1975, pp. 1301-1302. [La terapia médica es una forma de represión. El psiquiatra de hoy es una persona que determina categóricamente la "normalidad" y la "locura". La importancia de la anti-psiquiatría está en el hecho que pone en duda esta certidumbre del médico, este poder que él posee de decidir sobre el estado mental de un individuo. Otra pregunta importante es de saber quién va a ejercer el poder de normalización. ¿El psicólogo, el médico, el psicoanalista, el psiquiatra? ¿Quién tendrá el derecho de prescribir la "cura" de un enfermo mental? Normalmente, se entiende con persona anormal un ser que rompió con el medio en el cual vive. Generalmente, los médicos retiran a este individuo de su medio y lo aíslan en hospitales, hogares de salud, clínicas. ¿Pero cómo readaptarlo a este medio? Ahí es donde tenemos el defecto de los psiquiatras. El tratamiento debería hacerse en el medio mismo en donde vive la persona, y no en los sofás y consultorios retirados del lugar en donde ella reside. En este caso, podemos confrontarnos también a una segunda hipótesis, porque estamos tratando relaciones entre el individuo y el entorno social: ¿no sería ahí el grupo social quien está enfermo? La sociopatía comienza ya a ser estudiada de manera profundizada en Francia.] Traducción libre.

Cabe señalar que el discurso de verdad que se constituyó como psiquiatría no tenía la dirección puesta al emplazamiento de una verdad como apoteosis de la locura, sino más bien de hacer del saber psiquiátrico un ejercicio rector respecto a la “realidad de la normalidad” frente a lo anormal, lo que coloca la alteridad como un haz de fuerza. Así, tanto el discurso como el saber médico fueron elementos de un dispositivo disciplinario aplicado a la locura. La verdad no puede ser entendida como el juego entre la percepción de lo real y sus contenidos, sino como la fuerza de construcción e imposición de un discurso configurado desde la práctica. Aquí es necesario subrayar la función de lo verdadero de acuerdo a dos acepciones acotadas por Foucault: verdad acontecimiento o rayo y verdad demostrativa. El saber científico supone la verdad como omnipresente y bajo la necesidad de ser descubierta, otra postulación sobre la verdad, subyugada por la anterior es la que corresponde a lo disperso, a lo discontinuo, con una geografía y un calendario propio; se trata de una verdad que se produce como acontecimiento. Hipócrates ya empleaba el término *καιρός* para definir el tiempo de acción posible, la ocasión y la oportunidad; el tipo de verdad acontecimiento hace referencia a este tiempo y espacio.⁷⁶ Esta verdad no está en el orden de lo que es, sino de lo que sucede, no está dirigida tanto al conocer sino por el poder.

En la psiquiatría la verdad del tipo acontecimiento fue sometida y desterrada por la tecnología de la verdad como demostrativa y de constatación, cuestión que resulta paradójica cuando se considera que la verdad demostrativa está en el limítrofe de la verdad rayo o acontecimiento; con desesperada velocidad la verdad demostrativa implantó sus

⁷⁶Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *El poder psiquiátrico*, p. 270.

propios rituales y estableció como ceremoniero principal al sujeto universal de conocimiento, que en el desmenuzamiento del saber, sólo figura como una modalidad de la producción de la verdad. Así, consideramos una tecnología de la verdad a la violencia impuesta a un individuo, o a un sector social, desde las prácticas de poder encauzadas desde una institución y proclamadas por discursos verdaderos. Por esto una tecnología de verdad reafirma la identidad de quien la ejerce y subyuga la fuerza de quien la recibe, ambos elementos se subjetivan de acuerdo a una función en el marco de un dispositivo, pero no se dispersan en la red de fuerzas del mismo modo, el primero legitima su acción, el segundo ejerce una fuerza alterna de resistencia y objetivación. De tal manera que la formación de la subjetividad en el constructo frente a la alteridad se define como haz de relación de fuerzas, específicamente en el discurso de verdad, elemento del dispositivo que introyecta en el individuo un modo de pensamiento, una disciplina en el comportamiento y un límite en la acción espontánea; ante la emergencia de modos de subjetividad se presenta la alteridad como el impacto de la veridicción que controla y vigila lo que puede ser percibido, dicho y referido, así como en la producción de saberes desde el conglomerado de las prácticas no discursivas que acompañan el saber institucional.

Otra tecnología de verdad que es posible presenciar en el ejercicio del poder psiquiátrico fue la pesquisa, entendiendo por este término todos los procesos de informe o testimonios de datos incriminatorios que hicieron posible la circulación del saber desde un ejercicio micro-físico del poder; se trató de una pesquisa fiscal y policial que uniformó el mundo y que llevó a todo lugar la obligación de plantearse la cuestión de la verdad; una verdad omnipresente y omni-abarcante, así se pasó del acontecimiento a la constatación. El

sujeto universal producido desde esta acumulación de conjuntos enunciativos responde a un sujeto de lo abstracto, lo que implica que para alcanzar la verdad demostrativa se requiere de una cualificación, una especie de certificación, cuyos procedimientos están dados por las sociedades científicas, las universidades, las escuelas, los laboratorios o las especializaciones; esto genera una escasez de aquellos que son capaces de acceder a tal verdad, pocos individuos llegan a tal grado; la balanza se acrecienta en los que son sometidos a la clasificación y objetivización en el saber, pero se acorta en la región que dictamina.

Respecto a la psiquiatría médica en Europa el equipamiento hospitalario aseguró la vigilancia de las poblaciones y permitió poner a todos los individuos en la mirada de la pesquisa sanitaria; esto puede ser considerado como el surgimiento de la policía médica, que está enlazada al nacimiento de la anatomía patológica y la medicina estadística, es decir, tanto la asignación de la causalidad de la enfermedad sobre el cuerpo, así como la vigilancia de poblaciones fueron los instrumentos de la medicina de principios del siglo XIX. La experiencia de la locura fue reducida en su verdad acontecimiento y clasificada de acuerdo a la verdad demostrativa, esto fue la condición de posibilidad de la vecindad ineludible entre psiquiatría y derecho penal, bajo la sentencia de que todo loco es un posible criminal.

En el discurso de las pericias psiquiátricas están aquellos escritos que han servido en la historia como elementos para el tribunal en los casos en los en que la aptitud mental de un acusado está en juego. Así, se presenta el testimonio de los expertos de 1955 que estudiaron el caso de un hombre, cuya amante asesinó a su hija y la consulta versó sobre la

influencia que el particular ejerció para condicionar a la mujer; otro informe es sobre tres ciudadanos acusados de chantaje en un caso de relación sexual y así se muestran situaciones de este tipo; ¿qué se le pregunta a la psiquiatría cuando se trata de un acusado?, “¿este individuo es peligroso?”, esta pregunta, acotada por Foucault,⁷⁷ maneja los dos niveles de investigación, tanto el del particular, que en términos de “individuo” apunta ya a la evaluación de sus conductas como un procedimiento de clasificación del acusado, como en la palabra “peligroso” que soporta todo el ámbito institucional que trata de defender un orden constituido desde la artificialidad de las normas y las costumbres sociales.⁷⁸

El poder de un discurso de verdad es evidente en la sociedad occidental, pero el hecho de que el aparato de justicia compile dicha tecnología como un ejercicio penal otorga una capacidad incontrolada a los mismos discursos;⁷⁹ los efectos de esta situación oscilan desde la constitución de un marco de moralidad definido como patrón de comportamiento, hasta la ubicación de las anomalías en el comportamiento de acuerdo a lo aceptado como normalidad mental. El instrumento elaborado por el psiquiatra que es consultado en un caso determinado se convierte en el fundamento que el juez utiliza para la absolución o para la condena, en muchos casos dicho instrumento es radical en el momento de la decisión, por esta razón la función del psiquiatra no es sólo el análisis de la posible personalidad psicótica del acusado, sino que también se postula como juez en el momento de la

⁷⁷ FOUCAULT, MICHEL, *Los anormales*, p. 298.

⁷⁸ Cfr. GABILONDO, ANGEL, *op. cit.*, pp. 153-154.

⁷⁹ Cfr. Barry Smart, *La política de la verdad y el problema de la hegemonía*, en: David Couzens (compilador), *Foucault*, p. 182.

investigación.⁸⁰ Aquí su discurso es un ejercicio del saber/poder ejercido desde la valoración de una disciplina que se dice capaz de catalogar y de distribuir los comportamientos aceptables y los que no lo son. Así, la técnica consiste en que, a través del discurso de verdad, se apartan los individuos peligrosos, se detectan los que podrán recibir una sanción penal y ésta se transforma en una técnica de normalización en la medida en que pueda readaptar al delincuente. Dicho dispositivo de poder estableció una instancia que superó tanto al poder médico, como al poder judicial, pues el ejercicio del dominio de la normalización intervino en los dos campos y se postuló como hegemónico en la sociedad moderna.

Resulta de destacada importancia el escrito presentado por Ivor Goodson e Ian Dowbiggin sobre la vinculación entre las prácticas psiquiátricas y la enseñanza, ya que retomando la visión foucaultiana de la pesquisa como tecnología de la verdad, abordan el papel del *curriculum*,⁸¹ como el documento que compiló la coyuntura en el ejercicio de poder entre dos dispositivos marcados por la disciplina y en la modelación de las subjetividades de los cuerpos dóciles. El *curriculum* es el arma que compila los contenidos teóricos necesarios para el control y la vigilancia de allí que en ambas instituciones la pauta

⁸⁰ En forma de diálogo, Foucault, hace hablar al poder penal y al poder médico, haciendo patente la función de la psiquiatría en los procesos judiciales: “Por un lado, el poder penal no va a dejar de decir al saber médico: mira, estoy frente a un acto sin razón. Entonces, te lo ruego: o bien me encuentras razones para ese acto, y con ello podrá ejercerse mi poder de castigar, o bien, si no lo encuentras, es porque se trata de un acto loco. Dame una demostración de demencia y no aplicaré mi poder punitivo. En otros términos: dame con qué ejercer mi poder punitivo o con qué no aplicar mi derecho de castigar. Ésa es la cuestión que el aparato penal plantea al saber médico. Y el saber/poder médico va a responder: ¿adviertes cuán indispensable es mi ciencia, ya que soy capaz de husmear el peligro aun allí donde ninguna razón puede ponerlo de manifiesto? Muéstrame todos los crímenes que te ocupan y seré capaz de demostrarte que, detrás de muchos de ellos, encuentro una ausencia de razón”, *LA*, p. 119

⁸¹ Cfr. GOODSON, IVOR, e DOWBIGGIN IAN, *Cuerpos dóciles. Aspectos comunes de la historia de la psiquiatría y de la enseñanza*, en: BALL, S.J. (comp.), *Foucault y la educación. Disciplinas y saber* (Traducción: Pablo Manzano, Fundación Paideia, Ediciones Morata S.L., Madrid, 2001) pp. 107-117.

de dominio tomara forma en la clasificación y el elenco de categorías respecto a un saber. El *curriculum* patentiza la construcción de un conocimiento como ejercicio de poder y de control. Este componente del dispositivo educativo forma una técnica en la emergencia de los modos de subjetividad que produce y controla lo que puede ser aceptado desde lo otro, un ejemplo de la alteridad como haz de fuerza.

c) Tecnologías de la verdad en cuerpos disciplinarios

Algunas tecnologías de verdad encontradas en el ejercicio del poder psiquiátrico, tales como la normalización disciplinaria, la interrogación / confesión o la pesquisa no son exclusivas de este dispositivo, más bien se extienden a campos sociales distintos, puesto que fue la misma sociedad disciplinaria la que permitió su aparición y desde ella fueron entramados como la aplicación de una red de fuerzas. Es posible detectar por diversas vías el ejercicio del poder en la instrumentalización de la verdad como tecnología en regiones que resultan más cotidianas. Este planteamiento no resulta nuevo por su clasificación (escuela / fábricas/ penitenciarías / hospitales), pues ya está estructurado desde *Vigilar y castigar*, sin embargo, trata de presentar un hilo conductor enlazado, a saber, las tecnologías de verdad. Por su cercanía, es posible desglosar al menos dos espacios, la educación y el trabajo; regiones en las que los modos de subjetividad se presentan en vecindad con la fuerza que los discursos de verdad portan en su ejercicio y posicionamiento.

En primer lugar, una de las áreas que más repercute en la configuración de modalidades subjetivas es la educación, escuelas, universidades e instituciones contienen estrategias regulares que administran e imponen tecnologías de la verdad demostrativa. Este cuerpo disciplinario tiene como una de sus tareas distribuir a los individuos en el espacio, para este propósito utiliza técnicas como la clausura, la división de zonas, vías de comunicación o la funcionalidad de los lugares; la intención es saber dónde y cómo encontrar a cada miembro del grupo; se trata, por tanto, de un sistema para conocer, dominar y utilizar a aquellos que están ante la mirada de la vigilancia y el control.⁸² En la escuela los espacios están distribuidos de acuerdo al grado de avance de los individuos, de tal manera que la localización de alguien implica el conocimiento de sus posibilidades y las actitudes que debe configurar en la enseñanza.⁸³ Distribuir el espacio constituye la tarea de

⁸² Se le denomina *anatomía política* a la relación que se establece entre el cuerpo y la distribución geográfica que el poder le impone con el propósito de controlarlo y utilizarlo. Cfr. GARCÍA CANAL, MARÍA INÉS, *Foucault y el poder*, p. 41.

⁸³ “Mais je crois que le pouvoir politique s’exerce encore par l’intermédiaire d’un certain nombre d’institutions qui ont l’air de n’avoir rien en commun avec le pouvoir politique, qui ont l’air d’être indépendantes de lui alors qu’elles ne le sont pas.

On sait cela à propos de la famille, de l’Université et, d’une façon générale, de tout le système scolaire qui, en apparence, est fait pour distribuer le savoir, est fait pour maintenir au pouvoir une certaine classe sociale et exclure des instruments du pouvoir toute autre classe sociale. Les institutions de savoir, de prévoyance et de soins, comme la médecine, aident aussi à soutenir le pouvoir politique. C’est évident à un point scandaleux dans certains cas liés à la psychiatrie.

Il me semble que, dans une société comme le nôtre, la vraie tâche politique est de critiquer le jeu des institutions apparemment neutres et indépendantes ; de les critiquer et de les attaquer de telle manière que la violence politique qui s’exerçait obscurément en elle soit démasquée et qu’on puisse lutter contre elles. » FOUCAULT, MICHEL, *De la nature humaine : justice contre pouvoir*, compilado en: FOUCAULT, MICHEL, *Dits et écrits I. 1954-1975*, p. 1364. [Pero creo que el poder político se ejerce aún a través de un cierto número de instituciones que no parecen tener nada en común con el poder político, que parecen ser independientes de él y sin embargo no lo son.

Sabemos esto acerca de la familia, de la Universidad y de manera general, de todo el sistema escolar el cual en apariencia, está hecho para difundir el saber, está hecho para mantener en el poder una cierta clase social y excluir de los instrumentos del poder cualquier otra clase social. Las instituciones del saber, de prevención y de salud, como la medicina, ayudan también a sostener el poder político. Es evidente hasta un punto escandaloso en algunos casos que tienen que ver con la psiquiatría.

ordenar lo que es múltiple, de acuerdo a la intervención que se tiene en lo particular; al imponer un orden en el espacio se hace posible el dominio. También el orden en el tiempo es otra de las técnicas utilizadas por la disciplina, pues sólo el tiempo medido puede ser pagado, un tiempo que ocupe por entero el cuerpo y el pensamiento del individuo. Para esto las actividades que el grupo debe realizar se organizan en series, mediante lo cual la fiscalización es posible, pues interviene un control detallado en cada momento oportuno.

Una técnica principal en el sistema disciplinar es el examen, el cual combina la inspección jerárquica y la sanción normalizadora. Ninguna institución disciplinaria escapó de este ejercicio, pues han requerido en todo momento tener bajo su mirada las conductas de sus grupos. El examen permite, por una parte, calificar, clasificar y castigar a cada individuo; por otra parte, encauza la conducta con un castigo correctivo, el cual modela a través de las normas la conducta afectada. Por medio del examen el poder se presenta como un despliegue de fuerza, pero también expresa las relaciones del poder unidas al saber.⁸⁴ Todos estos procedimientos en cada institución van aportando un archivo que se puede considerar como un campo documental con la capacidad de ser utilizado en las etapas posteriores; de este modo el individuo aparece como un objeto descriptible, puesto ante la mesa de un análisis escrupuloso, pero no con la finalidad de lograr una clasificación de orden natural, sino para mantener sus rasgos particulares en secuencia con el sistema disciplinar. A través del examen el individuo se configura como un objeto particular de

Me parece que, en una sociedad como la nuestra la tarea política real es la de criticar el juego de las instituciones supuestamente neutras e independientes; de criticarlas y de atacarlas de tal manera que la violencia política que se ejercía a oscuras en ellas sea desenmascarada y que se pueda luchar en contra de ellas.] Traducción libre.

⁸⁴ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *Vigilar y castigar*, p. 192; cfr. Michel Foucault, *Curso del 14 de enero de 1976*, en: MICHEL FOUCAULT, *Microfísica del poder*, p. 151.

análisis que es medido, juzgado y comparado con otros; dicha individualización no es la compilación de un saber desinteresado, sino por el contrario forma un medio de dominación. “Finalmente, el examen se halla en el centro de los procedimientos que constituyen el individuo como objeto y efecto de poder, como efecto y objeto de saber.”⁸⁵

En segundo lugar, en el área del trabajo la organización de la producción respondió a las estructuras de vigilancia y de control homogéneas al dispositivo disciplinario que funcionó en el asilo psiquiátrico o en las escuelas. Sin embargo, habría que señalar el uso de tecnologías de verdad como ejercicio del saber/poder en los espacios de la economía y de los roles sociales. Respecto a la distribución de los individuos en el espacio, se genera un saber capaz de ser catalogado y archivado; por ejemplo en la fábrica la división del proceso productivo hace factible la percepción de la habilidad de los obreros, el vigor y la constancia, así como también el rendimiento de cada área y su necesidad. Por otra parte, el examen también fue un ejercicio aplicado a nivel laboral, múltiples y variadas fueron las formas de inspección en el que hacer de los individuos en torno a la industria, desde la entrada al lugar de la manutención o sobrevivencia hasta la permanencia o salida fue pretexto para la observación continua y la clasificación documental de las conductas y pensamientos de los trabajadores.

⁸⁵ La técnica del examen en las instituciones enfatiza el binomio saber/poder como una función que une las relaciones de fuerza con las prácticas discursivas. “Segunda gran tesis de Foucault: la imbricación entre efectos del poder y efectos del saber. Aquí, su contribución original no consiste en afirmar que la posesión de un saber equivale a detentar un poder. Esta es una tesis clásica de los filósofos del siglo XVIII, mientras que el tema que atraviesa toda su obra, y que él ha sido el primero en teorizar, es el de que el poder produce saber.” DOMINIQUE LECOURT, *¿Microfísica del poder o metafísica?*, en: AAVV (HORACIO TARCUS comp.), *Disparen sobre Foucault*, p. 74.

No sobra mencionar la relación existente entre la organización de la producción en las fábricas y el modo de explotación del trabajo en las cárceles, sin embargo la distancia entre estos dos espacios tiene que ver con las tecnologías de la verdad, en el aspecto laboral la emergencia de subjetividades va en el orden del modo de organización económica, supervisar, cualificar, certificar o procesar son funciones que en un marco de normalización establecerán las estrategias necesarias para constituir un dispositivo de disciplina y de control que regulen el ejercicio del poder en espacios micro-físicos cotidianos a los individuos. Las tecnologías de verdad se proyectaron de acuerdo al ejercicio del poder logrando el menor costo, pero al mismo tiempo incrementando la intensidad y la extensión del mismo ejercicio; por otra parte, era necesario aumentar la docilidad y la utilidad de los elementos que integran el aparato de producción y por último fue también un trabajo de compilación del saber obtenido lo que logró asimilar técnica y docilidad, o fuerza y eficacia.

No cabe duda que las tecnologías de verdad están presentes cada vez que un dispositivo es puesto en ejercicio desde la disciplina o la normalización, la alteridad como relación de fuerza irrumpe en la constitución de las modalidades subjetivas imponiendo conductas fijas y pensamientos dogmatizados, cabe así la pregunta ¿cuál sería el paso siguiente cuando se han ubicado formas de interrogación y confesión, modos de examen o estrategias de recopilación de información y control, para constituir una subjetividad desde lo otro? Las palabras que Humberto Cubides ha escrito al respecto parecen ser las más conclusivas a este respecto: “En resumen, aun cuando el vínculo entre juegos de verdad y relaciones de poder es particularmente agudo y complejo en las disciplinas sociales, esto no

significa que el trabajador de estas áreas no encuentre estrategias para enfrentar los juegos de poder hegemónicos”⁸⁶

2.2. La condición humana frente a las prácticas discursivas del poder

Se han subrayado los efectos de los discursos de verdad como una relación de fuerza que constituye la modalidad de las subjetividades, a través de roles, disciplinas, normalizaciones, reglamentos institucionales y el encuadramiento de conductas, sin embargo, en la obra foucaultiana esta no es la única vía posible, en el planteamiento de una dimensión distinta en la retícula del poder, o para ser precisos, como los goznes que mantienen fugazmente las vértices de las redes del ejercicio de imposición y de fuerza, se encuentran los modos de una posible elección de la condición humana frente a principios generales de comportamiento, a través de las prácticas de sí. Esta perspectiva no se contrapone a la visión de irrupción y de dominio que se emplaza desde los discursos de verdad, desde las instituciones o desde los espacios micro físicos de la sociedad, debido a dos razones, la primera es que este punto de fuga no es para todos, sino que pertenece de modo elitista a un sector privilegiado con acceso a la cultura y a los recursos materiales suficientes para dedicarse a la inquietud de sí⁸⁷ y en segundo lugar porque este umbral

⁸⁶ CUBIDES, CIPAGAUTA, *Foucault y el sujeto político* (Investigaciones, Universidad Central – IESCO, Siglo del Hombre Editores, Colombia, 2006) p. 99.

⁸⁷ “Premièrement: rapport à l’action politique. Chez Socrate, dans le dialogue de l’Alcibiade, vous vous souvenez, il est très clair que le souci de soi est impératif qui est proposé à ceux qui veulent gouverner les autres, et comme réponse à la question : «Comment est-ce que l’on peut bien gouverner ?» Se soucier de soi est un privilège des gouvernants, ou c’est en même temps un devoir des gouvernants parce qu’ils ont à gouverner.” FOUCAULT, MICHEL, *L’herméneutique du sujet. Cours au Collège de France. 1981-1982* (Édition établie sous la direction de François Ewald et Alessandro Fontana, par Frédéric Gros, Hautes Études, Gallimard Seuil, France, 2001) p. 73. [Primero: en relación con la acción política. Sócrates, en el diálogo de Alcibíades, ustedes recuerdan, está muy claro que la preocupación de sí mismo es un imperativo que se

perteneció a un periodo específico de la antigüedad, tanto para los griegos como para los romanos, por esto mismo sólo por ampliación y con múltiples modificaciones se puede constituir como un trayecto factible para el individuo en la etapa contemporánea.⁸⁸ El posible espacio para la libertad y el pensamiento genuino en la condición humana está marcado por la relación que se establece entre la verdad y el sujeto, en otras palabras el alma que se planteó como un producto de las ciencias humanas emergidas desde los sistemas penitenciarios, se contrapone con el alma cultivada del *Alcibiades*, cuya fortuna y óptima formación lo colocan en la posibilidad de ejercer el gobierno de los otros, en esta categoría las prácticas de sí responden a la búsqueda del estatus pleno e íntegro del sujeto⁸⁹, como la percepción de la verdad en el alma lo cual posibilita poner en marcha sus

propone a aquellos que quieren gobernar a los otros, y como respuesta a la pregunta: ¿Cómo es que se puede gobernar bien? Preocuparse de sí mismo es un privilegio de los gobernantes, y al mismo tiempo, un deber de éstos puesto que tienen que gobernar.] Traducción libre.

⁸⁸ “Foucault es también el objeto de otra operación, más insidiosa, aunque en apariencia más respetuosa de la letra de sus textos: la neutralización por la universidad. En efecto, parece que su obra sólo es aceptada bajo la condición de evitar que hable de todo aquello sobre lo cual él quiso que hablara (particularmente de la sexualidad). Y se lo felicita entusiastamente por haber supuestamente vuelto, al final de su vida, al famoso “sujeto” que había criticado a lo largo de toda su obra, y devenir así filosóficamente presentable y frecuentable. Cómo no sentir una profunda desconfianza con respecto a todos estos comentarios falsamente admirativos a través de los cuales los guardianes del templo académico se deleitaban con la idea de que Foucault, en sus últimos trabajos, ya no se interesaba por el “poder” sino por el “individuo”, como si ese tipo de dicotomía tuviera algún sentido en la obra de Foucault, para quien el individuo no sabría preexistir como un *datum* natural a las formas sociales y culturales a través de las cuales se produce la individuación.” ERIBON, DIDIER, *El arte de la insumisión*, en: *El infrecuentable Michel Foucault. Renovación del pensamiento crítico* (bajo la dirección de Didier Eribon, traducido por Sofía Giordano, Actas del Coloquio Centro George – Pompidou, 21-22 junio 2000, Letra Viva, Edelp Ediciones d l'école lacanienne de psychanalyse, Argentina, 2004) p. 19.

⁸⁹ “Ce vers quoi l'individu doit tendre, c'est un statut de sujet qu'il n'a jamais connu à aucun moment de son existence. Il a à substituer au non-sujet le statut de sujet, défini par la plénitude du rapport de soi à soi. Il a à se constituer comme sujet, et c'est là où l'autre a à intervenir. Je crois qu'on a là un thème qui est assez important dans toute l'histoire de cette pratique de soi et, d'une façon plus générale, de la subjectivité dans le monde occidental. » FOUCAULT, MICHEL, *L'herméneutique du sujet. Cours au Collège de France. 1981-1982*, p. 125. [Hacía lo que el individuo debe de ir, es a un estatus de sujeto que nunca haya conocido en algún momento de su existencia. Tiene que sustituir al no sujeto por el estatus de sujeto, definido por la plenitud de la relación de sí mismo a sí mismo. Ha de constituirse como sujeto, y ahí es donde debe intervenir el otro. Yo creo que tenemos aquí un tema bastante importante en toda la historia de esa práctica de sí mismo y, de una manera general, de la subjetividad en el mundo occidental.] Traducción libre.

facultades. Al individuo se le exigen la perseverancia y la coherencia como las cualidades necesarias para la elaboración de la propia existencia, para moldearla como una obra de arte; así, la producción de subjetividades en la relación consigo mismo es un asentamiento que no es absoluto, pero responde a un modo de invención ética – política cuyo nivel de resistencia asume las redes de poder como el espacio propio del ejercicio de su libertad, y construye desde esta condición un todo estético que roza la transgresión y se impone como expresión legítima, desde las decisiones respecto al control de la vida así como a la asimilación de la propia muerte.

Mientras que la clínica, las ciencias humanas, la biología, el derecho o la psiquiatría aparecieron como discursos de verdad en cuyo texto se enlazaron diversas modalidades subjetivas construidas desde la disciplina y el adiestramiento, por otra parte se vislumbra desde el dispositivo del saber y el poder un periodo en el cual la dietética, la económica y la erótica sirven de instrumentos al individuo para formalizar su expresión de autonomía y de gobierno⁹⁰, la distancia cronológica que separa los tratados no es menor al efecto de veridicción que sus contenidos tuvieron en los individuos, pues mientras que unos representan la sujeción a un discurso los otros son facilitadores de su verdad gracias a dichos instrumentos. La constitución de las modalidades subjetivas es un saber que se da en la relación consigo mismo, en las prácticas de sí, un proceso cultural y mediatizado por el

⁹⁰ “Eh bien, vous voyez que maintenant, ces trois domaines au contraire (diététique, économique, érotique) sont réintégrés, mais comme surface de réflexion : occasion en quelque sorte pour le moi de s'éprouver, de s'exercer, de développer la pratique de soi-même qui est sa règle d'existence et qui est son objectif. La diététique, l'économique et l'érotique apparaissent comme les domaines d'application de la pratique de soi. ” FOUCAULT, MICHEL, *L'herméneutique du sujet. Cours au Collège de France. 1981-1982*, p. 156. [Pues, ven que ahora, estos tres dominios al contrario (dietético, económico, erótico) están reintegrados, pero como superficie de reflexión: en otras palabras, ocasión para el yo de sentirse, de ejercerse, de desarrollar la práctica de sí mismo que es su regla de existencia y su objetivo. Lo dietético, lo económico y lo erótico aparecen como los dominios de aplicación de la práctica de sí mismo.] Traducción libre.

otro, por el contrario desde la modernidad el sujeto devino objeto de sí mismo en tanto contenido de análisis y no en cuanto transformación por la verdad recibida, ya no es él mismo quien pronuncia un discurso de verdad, es parte de su superficie y de sus efectos, de las técnicas del yo, se trasladó a la sujeción de las identidades.

En Somme on pourrait dire – et c'est à cela, je crois, que je m'étais arrêté la dernière fois – que l'ascèse, c'est ce qui permet d'une part d'acquérir les discours vrais dont, dans toutes les circonstances, événements et péripéties de la vie, on a besoin pour établir un rapport adéquat, plein et achevé à soi-même ; d'autre part, et en même temps, l'ascèse, c'est ce qui permet de devenir soi-même le sujet de ces discours vrais, c'est ce qui permet de devenir soi-même le sujet qui dit vrai et qui se trouve, par cette énonciation de la vérité, transfiguré, transfiguré par cela même : précisément par le fait qu'il vrai. En somme, je crois qu'on peut avancer ceci : l'ascèse philosophique, l'ascèse de la pratique de soi à l'époque hellénistique et romaine a essentiellement pour sens et pour fonction d'assurer ce que j'appellerai la subjectivation du discours vrai. Elle fait que je peux moi-même tenir ce discours vrai, elle fait que je deviens moi-même le sujet d'énonciation du discours vrai ; alors que, me semble-t-il, l'ascèse chrétienne, elle, aura évidemment une tout autre fonction : fonction bien sûr de renonciation à soi.⁹¹

El vacío antropológico en el sueño de la época clásica fue cubierto por los dispositivos de control, cuyos archivos normalizaron las conductas y las expectativas de los miembros de las sociedades, su conocer y su actuar; sin embargo, la ausencia de sustrato se agudiza en el rumor del afuera, que traslada al cogito a la incertidumbre de lo impensado y

⁹¹ FOUCAULT MICHEL, *L'herméneutique du sujet. Cours au Collège de France. 1981-1982*, p. 316. [Por ende podríamos decir – y ahí es, creo, en donde yo me había detenido la otra vez – que la ascesis, es lo que permite por un lado la adquisición de los discursos verdaderos de los cuales, en toda circunstancia, evento y peripecia de la vida, necesitamos para establecer una relación adecuada, llena y terminada hacia sí mismo; por otro lado, y al mismo tiempo, la ascesis, es lo que permite volverse uno mismo el sujeto de estos discursos verdaderos, es lo que permite volverse uno mismo el sujeto que dice la verdad y que se encuentra, con este enunciado de la verdad, transfigurado por esto mismo : precisamente por el hecho de que sea verdadero. En fin, creo que podemos adelantar esto: la ascesis filosófica, la ascesis de la práctica de sí en la época helenística y romana tiene esencialmente por sentido y por función asegurar lo que llamaría la subjetivación del discurso verdadero. Ella hace que yo mismo pueda tener este discurso verdadero, hace que me vuelva yo mismo el sujeto de enunciado del discurso verdadero; mientras que, me parece, la ascesis cristiana tendría evidentemente otra función: función por supuesto de renunciamento a sí mismo.] Traducción libre.

lo afronta ante la expectativa de que la propia identidad se escape. Por esto ante la inquietud por sí mismo, la interpelación se retrae ante el inquisidor mostrándole su propio vacío, revelando el saber del que él ya no forma parte, develándolo como el invento reciente, un giro en la circularidad de lo Mismo. Es quizá la materialidad del discurso, el campo en el cual el sujeto se ha desvanecido en primera instancia, pues ni la formación discursiva ni el acontecimiento enunciativo han podido dar una respuesta al sustrato que refería una subjetividad esencial, por el contrario ante la interrogación del ¿quién habla?, sólo resta una forma cultural del lenguaje donde el sujeto se dispersa, donde se manifiesta su discontinuidad, donde lejos de justificar la significación a ella debe su aparición como en los entramados de sus rupturas epistémicas deberá también su eliminación.

Permanece así como único espacio posible para la multiplicidad de facetas de la subjetividad discontinua el mismo discurso, el que a través de sus principios de formación no presenta uniformidad ni sentido en la emergencia de modalidades subjetivas, por el contrario manifiesta en cada análisis la irrupción de contrariedades y tensiones, en medio de las cuales las identidades se reflejan como figuras espurias de una red de fuerzas, cuyo último vector ha sido el ejercicio de una voluntad de verdad y el emplazamiento de una sujeción fugaz que no da cuenta más que de su propio presente. En este marco la condición humana como un elemento de resistencia ante el poder de un discurso de verdad y el dispositivo que le es coetáneo, es la reacción del individuo ante la presencia de las fuerzas que han atravesado su pensamiento y que interpelan su actuar. La producción de la verdad en el discurso no está deslindada de la constitución de las modalidades de subjetivación, por el contrario es el mismo gozne el que une el efecto de veridicción de un discurso

hegemónico, y el que hace emerger un tipo de individualidad, así como el delincuente en las prácticas penitenciarias o el anormal en la psiquiatría. Expresión de esta sujeción de la acción individual es la maleabilidad y docilidad del cuerpo, espacio de castigo, de control y de multiplicidades; así el cuerpo sometido a una tecnología política no puede más que afirmar la verdad que sobre él se ha ejercido, la eficacia de una economía punitiva más que del espectáculo particular del penitente; como resultado de esta producción aparece el alma como la región de un control específico, que a través de la vigilancia, el examen y la normalización trazan sobre cada individuo sus fronteras para el poder pensar y el saber hacer. Cabe notar que este dispositivo dirigido al constructo interno denominado alma, no es más que el resultante de una estrategia política para que la sociedad disciplinaria se gloríe en exponerse como una sociedad de libertades.

La lista de las tecnologías de sujeción de la individualidad tiene fracturas y no se emplaza de manera homogénea, por el contrario en un intersticio la puesta de este dispositivo no puede desvanecer, ni en el discurso ni en las prácticas de sí, la relación que se establece consigo mismo, más aún, no puede borrar la empresa de tomar ciertas decisiones sobre sí mismo, desde el saber y desde lo político. La irrupción de lo político en el conjunto de la vida, presenta así dos campos, cuyas redes de vigilancia y castigo, cubren desde la anatomo - política, es decir, las disciplinas ejercidas en el cuerpo para ubicarlo en un sistema de control, así como también reúne la bio - política, una disciplina que se dirige a la población, específicamente al control de la vida, a la mortalidad, la salud y a la dirección de las condiciones que la hacen posible. Existe un fuerte enlace entre el cuidado de la libertad, la bio - política y la gubernamentalidad, pues el análisis del gobierno de la

vida como una modalidad subjetiva se manifiesta como una interpelación a la legitimidad y a la función del Estado frente a la especie humana, ejemplo de esta perspectiva puede ser el llamado de atención sobre la invisibilidad de las víctimas en el medio de una burocracia política; así como la visión del racismo en su doble faceta de regular la vida aniquilando lo que le es extraño al bienestar de la raza; o también la advertencia sobre el escape de la vida a las tecnologías de disciplinamiento y la regularización. De tal modo que, como lo ha nombrado el Dr. Castro Orellana en su análisis sobre el planteamiento ético en la obra de Foucault, las bambalinas de nuestra época actual están bajo la emergencia del bio - poder como genocidio en pro de la vida y como control natal en pro de la libertad.⁹²

Frente a la posibilidad de trazar un espacio ético libre de la conceptualización de un sujeto trascendental o de una agente universal emerge un doble canal de ejecución: por una parte desde las prácticas de sí, *epimeleia heautou*, la empresa interna se acota en la posibilidad del autoconocimiento, clave del gobierno de los otros, por otra parte, los discursos de verdad obstaculizan que el individuo sea capaz de tomarse a sí mismo como objeto de su conocimiento.⁹³ Desde las prácticas de sí la verdad es un descubrimiento que

⁹² Cfr. CASTRO ORELLANA, *Foucault y el cuidado de la libertad. Ética para un rostro de arena* (Filosofía. Ciencias Humanas. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2008) pp. 317-330.

⁹³ Una modalidad de estas *prácticas de sí* está contenida en el discurso de Epicteto, el cual configura un recorrido por el cuidado de sí como máxima general. “You see then that these were inns, worth nothing; and that the purpose before you was something else. When I speak this to some persons, they think that I am rejecting care about theorems. I am not rejecting this care, but I am rejecting the abiding about these things incessantly and putting our hopes in them. If a man by this teaching does harm to those who listen to him, reckon me to among those who do this harm; for I am not able, when I see one thing which is most excellent and supreme, to say that another is so, in order to please you.” EPICTETUS, Discourses. *Book III*, en : *Great books of the western world 12* (translated by Geroge Long, William Benton Publisher, Encyclopaedia Britannica INC, London, 1952) p. 193. [Entonces ves que había lugares que no valían nada; y que para la intención anterior tú eras algo más. Cuando hablo de esto a algunas personas, piensan que estoy rechazando la importancia de los teoremas. No estoy rechazando esta importancia, sino que estoy rechazando la incesante permanencia sobre estas cosas y el poner nuestra esperanza en ellas. Si un hombre por esta enseñanza hace algún daño a aquellos que lo escuchan, considérenme entre aquellos que hacen dicho daño; pero cuando veo

emerge desde el examen de conciencia o la escritura, no obstante en los discursos de verdad su contenido se impone, es la fuerza que de igual manera que violenta la naturaleza así se ejerce sobre los individuos para determinar sus horarios, su comportamiento y sus creencias; además, en la *epimeleia heautou*, el otro es una mediación para el propio conocimiento y crecimiento, en los discursos de verdad lo otro (institución, reglamento, disciplina, vigilancia) es una fuerza que coacciona el actuar espontáneo, en otras palabras en la primera posibilidad la condición humana se expresa como un fin, en la segunda es un espacio que se modifica de acuerdo a los dispositivos y que se configura por discursos creados ⁹⁴. La ética de la existencia tiene como una de sus principales características el haber abandonado el refugio que podría ofrecerle la vinculación a una institución, religiosa o jurídica, por el contrario sus derroteros son múltiples pues la relación consigo se distancia de cualquier sistema para poder constituir una subjetividad anárquica; dicha separación con la normalización la constituye como resistencia frente al bio - poder. Esto conforma una posible representación de la relación del cuidado de sí y de los otros, de la alteridad como un conjunto de relaciones de fuerzas, en el cual la hegemonía de un discurso de verdad no es la apropiación de los códigos de un discurso, sino más bien, la producción de un tipo de

algo como lo más excelente y supremo, no soy capaz de decir que otra cosa también es así, con la finalidad de agradarte.] Traducción libre.

⁹⁴ “C’est vraisemblablement un des phénomènes les plus importants dans l’histoire de la pratique de soi, et peut-être dans l’histoire de la culture antique, que de voir le soi –et par conséquent les techniques du soi, et par conséquent toute cette pratique de soi-même que Platon désignait comme souci de soi – se dégager peu à peu comme une fin qui se suffit à elle-même, sans que le souci des autres constitue la fin ultime et l’index qui permet de valoriser le souci de soi.” FOUCAULT, MICHEL, *L’herméneutique du sujet. Cours au Collège de France. 1981-1982*, p. 170. [Es ciertamente uno de los fenómenos más importantes en la historia de sí mismo, y tal vez en la historia de la cultura antigua, que es ver el yo – y por consiguiente las técnicas del yo, y por consiguiente toda práctica de sí mismo que Platón designaba como preocupación de sí mismo – darse a conocer poco a poco como un fin que le es suficiente a él mismo, sin que la preocupación de los otros constituya el último fin y el índice que permita valorizar la preocupación de sí mismo.] Traducción libre.

saber que se emplaza como verdadero y predominante. Esta práctica de sí, que corresponde a la estética de la existencia consiste en el diseño de una imagen bella mediante la elección de formas generales, desde lo artístico de la superficie de la subjetividad, es decir, la tarea en darse uno mismo la oportunidad de ser artífice de modos básicos de actuar, sin remitir a la apropiación de ningún código externo vida, ejercicio que por idealista que se presente no deja de ser elitista y circunstancial. No obstante la armonía y serenidad que pudiera generar esta visión, se está muy lejos de plantear una ética de la felicidad ataráxica, por el contrario el sujeto estará en su elección al límite de la transgresión o en sus dimensión de ruptura, ya que su decisión está inmersa en un sistema compuesto por dominios de saber, discursos hegemónicos en la maquinaria de los dispositivos del poder.⁹⁵ Se entrelazan así, transgresión y arte, libertad y sujeción, espiral en la cual las relaciones de fuerza no permanecen en un solo sentido, sino que mutan con frecuencia su intensidad y dirección ofreciendo las dos notas que caracterizan la producción de las subjetividades en los dispositivos de poder: mutabilidad y multiplicidad. La primera de ellas hace referencia a que se trata de regularidades en la superficie de un discurso, cuyas modificaciones obedecen tanto a la aparición de acontecimientos que rompen la continuidad de los objetos y contenidos representados, así como a la tensión entre el ejercicio del poder y las estrategias de resistencia.

⁹⁵ Epicteto muestra la distinción entre tener un *cuidado de sí* individual pero consciente y el sujetarse a una subjetividad otorgada de antemano. “No olvides que eres actor en una obra, corta o larga, cuyo autor te ha confiado un papel determinado. Y bien sea este papel el de mendigo, de príncipe, de cojo o de simple particular, procura realizarlo lo mejor que puedas. Porque si ciertamente no depende de ti escoger el papel que has de representar, sí el representarlo debidamente.” EPICTETO, *Manual y máximas* (Traducciones de Antonio Braum y Jacinto Díaz de Miranda. Estudio de Francisco Montes de Oca, “Sepan cuantos...” Núm. 283. Editorial Porrúa, México, 2004) p. 39.

Las prácticas de sí, como expresión de una condición humana son estética de la existencia, pues son la enfatización del cuidado de sí, pues en el binomio de la elección y de la reacción, el gobierno de uno mismo lleva a cabo la modificación de la normalización que le es vecina; la constitución del propio individuo supone un impacto no sólo a nivel particular, sino también en el espacio global, tal es así que la sociedad normalizadora sólo mutará su faceta en una sublevación del ejercicio microfísico de fuerzas. Ahora bien, otra característica de dicho planteamiento ético es el permanecer en la superficie, en la renuncia a la búsqueda de interioridades o sentimientos; la superficie hace que la existencia en su labor de configurarse se desglose como la creación de un estilo, en tanto que, la vida bella y el gobierno de sí implican la perseverancia y la coherencia en la elaboración de la propia existencia, por medio de elecciones que grafican una totalidad. Toma peso en este recorrido el ejercicio de relaciones de fuerza en la constitución de uno mismo, lo cual no se ejecuta sin su trasfondo de dominios del saber y dispositivos del poder, pero cuyo margen de realización recorre al individuo, negando su posible carácter universal y la referencia a un fundamento que lo legitime; se trata de una elección de formas generales que se logra en el cuidado de uno mismo, el cuidado de su propio actuar, que se afirmará en una relación pasional entre el artista y la constitución de su vida. Pero no sólo la dimensión ética es necesaria conducirla por las vías de la creación artística, también la producción filosófica, en cuanto auto-elaboración y modo de prepararse a las circunstancias de la vida es ya una forma de hacer arte; esta labor implica tanto diagnosticar las condiciones en las que una verdad se constituye en el interior del sistema de poder, así como asumir la filosofía como un estilo de vida, orillando al saber a la transgresión, al pensar distinto.

Las prácticas de sí pueden llamarse estética de la existencia y ésta no se limita a un parámetro individualista, sino que en coherencia con la descripción del espacio marginal que los dispositivos del saber-poder han dado lugar, la alteridad es integrada por diversos campos de interacción, la condición de posibilidad del cuidado de sí y su emplazamiento pertinaz es el cuidado del otro; el otro produce la diferencia que contiene el sentido reflexivo. A diferencia de las modalidades subjetivas emergidas desde los discursos de verdad, la *epimeleia heautou* asume la amistad como una relación distanciada de los compromisos institucionales, por el contrario la coloca desde el ejercicio posible que tiene la libertad; se trata de un juego de saber-poder con respecto al otro, enlazando los obstáculos que la modernidad presenta para su configuración; se estipula como el empeño por reiterar el espacio público, de tal manera que el entramado del bio - poder y de la normalización confronten en la amistad una relación de fuerza alterna a su control. Así, el modo de vida que supone la amistad incluye la intersubjetividad que forma la estética de la existencia; espacio que no ahoga la alteridad, sino que se limita ante su propio ejercicio de subjetividad, una hospitalidad que no es ni tan lejana para marginar, ni tan cercana para dominar.

La sujeción del pensamiento y la acción individual a los discursos hegemónicos plantea una alteridad marcada por las relaciones de fuerza, en la cual la estética de la existencia sólo posibilita el acceder a regularidades de comportamiento, que van desde elecciones laborales hasta la reacción ante la finitud de la condición humana, pero que no determinan parámetros de prácticas concretas ni finalidades estables. El cuidado de sí se denota como un destello frente a la fuerza que tiene la producción de modos de subjetividad

desde los efectos de los dispositivos sociales; así, de la posibilidad de expresar belleza en la dimensión de las actitudes y formas del individuo, no se infiere su ruptura con el impacto que mantienen los discursos verdaderos sobre su subjetividad.

La vinculación entre el ejercicio del saber y el poder y la emergencia de un modo de subjetividad está patente en los dispositivos sobre el control de la vida, el comercio o el gobierno de los otros. Cabe hacer notar que las prácticas de sí no constituyen un retorno al sujeto, sino a la producción de la subjetividad, de tal manera que la formación de la subjetividad está integrada a un ejercicio de relaciones de fuerza, del cual no se puede prescindir; lejos de establecer una dicotomía entre estos campos, el cuidado de sí supone la apropiación de las redes del saber – poder y su referencia continua a un espacio posible de libertad.

La emergencia de una modalidad subjetiva compila el posible espacio de construcción del individuo, desde sus prácticas discursivas y frente a las fuerzas que le son concomitantes, de allí que la inquietud de sí asuma una ruta para continuar la des-sujeción planteada desde la actitud crítica, fundamentándose en los siguientes elementos:

- a) Una relectura de la historia no como asimilación de contenidos sino como una detección de las relaciones entre las estructuras de racionalidad que articulan los discursos de verdad y los mecanismos de sujeción.⁹⁶
- b) Asumir el saber y el poder como el binomio que apunta hacia una función metodológica de interpretación de los mecanismos en la sociedad y no como contenidos. Así, el saber y el poder forman un ejercicio indisoluble.

⁹⁶ Cfr. FOUCAULT, MICHEL, *Qu'est-ce que la critique ? [Critique et Aufklärung]*, pp. 45-46.

- c) La actitud crítica integra un acto de posicionamiento ante las relaciones de fuerza de los discursos verdaderos, en tanto que estos producen un “enceguecimiento” de la percepción, el sentido histórico y el entendimiento de los individuos cuya modalidad subjetiva está atravesada por dichas redes. Desubjetivar es la voluntad de no ser gobernado desgastando el dispositivo al que responden los juegos de verdad en los discursos.

Qu'est-ce donc que je suis, moi appartiens a cette humanité, peut-être a à cette frange, à ce moment, à cet instant d'humanité qui est assujé au pouvoir de la vérité en général et des vérités en particulier ? Désubjectiver la question philosophique par le recours au contenu historique, affranchir les contenus historiques par l'interrogation sur les effets de pouvoir dont cette vérité dont ils sont censés relever les affecte, c'est, si vous voulez, la première caractéristique de cette pratique historico-philosophique.⁹⁷

Ante la sujeción dentro de un dispositivo, en cuyo interior los discursos de verdad configuran las modalidades subjetivas que los individuos ejercen históricamente, emergen las prácticas de sí como un modo de vida, privilegiado y extraño, que se contrapone a los signos más acrílicos de nuestra sociedad contemporánea: la de un secularismo nihilista, cuyo único sentido es el deleite en la fugacidad del momento; la de un consumismo maleable cuyo grosor hace posible la dominación social y política; o la de una desconfianza total ante la existencia que se traduce en la apatía por la lucha por cualquier causa o meta, a

⁹⁷ FOUCAULT, MICHEL, *Qu'est-ce que la critique ? [Critique et Aufklärung]*, p. 46. [¿Qué soy yo, entonces, yo que pertenezco a esta humanidad, quizás a este margen, a este momento, a este instante de humanidad que está sujeto al poder de la verdad en general y de las verdades en particular? Desubjetivar la cuestión filosófica recurriendo al contenido histórico, liberar los contenidos históricos por la interrogación sobre los efectos de poder cuya verdad, de la que supuestamente dependen, les afecta; ésta es, si quieren, la primera característica de esta práctica histórico-filosófica.] FOUCAULT, MICHEL, *¿Qué es la crítica? [Crítica y Aufklärung]*(Traducción: DE LA HIGUERA, JAVIER, *Λαίμων*, Revista de Filosofía, No. 11, 1995) p.12.

nivel personal o sectorial. No se trata de una alternativa para referir un nuevo fundamento, es la posibilidad de navegar sin tal constructo, es la capacidad de crear un estilo de existencia individual de tal expresión artística que integre el entramado reticular que le es propio a la condición humana al enlace de ejercicios de libertades conectadas en la espontaneidad, se trata de un constructo genuino generalmente oscuro para la perspectiva del individuo ordinario; dicho constructo supone la superación del antagonismo entre la construcción de una subjetividad individual y la normalización como un sistema asimilado de modo colectivo, o la presencia concomitante de las instituciones en el marco de la constitución individual, cuyo rol no desaparece por la decisión particular. No obstante, esta perspectiva abre un campo de reflexión necesario en el marco de una cultura fragmentada, en contraposición a los efectos de la racionalidad, asumiendo la devastación de la tecnocracia y en búsqueda de un perfil pluralista que incluya los anhelos y los conflictos del desarrollo de nuestra especie. El discurso que acumulan las prácticas de sí no puede pretender ser un discurso hegemónico de verdad, pues retornaría a lo impuesto y continuo, ni pretende servir como origen de cualquier práctica discursiva, sin embargo, constituye una herramienta tenaz y aguda para hacer emerger un estilo de vida en la superficie de cualquier dispositivo y en el emplazamiento de un acto espontáneo y creativo que marque la discontinuidad que le es propia al acontecimiento del individuo, pero que no suspenda el trazo que el cuidado de sí hace de modo artístico sobre el propio archivo.

2.3. Discursos de alteridad frente a los saberes hegemónicos

La formación de las modalidades subjetivas se encuentra compenetrada por los efectos de los discursos de verdad, los cuales aminoran la posibilidad del ejercicio de la libertad en las relaciones de fuerza establecidas desde un dispositivo social, cuyo peso corresponde de igual manera al ámbito de las prácticas no discursivas; este emplazamiento de los discursos de verdad como un haz de fuerza que se ramifica en la formación subjetiva es una ponderación de la alteridad como un peso de irrupción y una violencia ante la espontaneidad y el desarrollo auténtico de los individuos. El mecanismo que condiciona la aparición de un modo de subjetividad se compone de la normalización de las instituciones, del régimen de verdad, de los sistemas de vigilancia y control, así como de la indisociabilidad del saber y el poder, esta es la rejilla que no permite que la emergencia de una subjetividad sea tratada como un universal, o como una entidad general o especie, por el contrario, se trata de acontecimientos fechados, cuya positividad les confiere una singularidad irrepetible, se emplazan desde la fragmentación dejando un margen amplio a la discontinuidad; ya se trate del anormal, el delincuente, el monstruo verdadero, el condenado o el perverso.

Deuxième conséquence, là aussi couteuse et négative, c'est que ces ensembles ne sont pas analysés comme des universaux auxquels l'histoire apporterait avec ses circonstances particulières un certain nombre de modifications. Bien sur, bien des éléments acceptés, bien des conditions d'acceptabilité peuvent avoir derrière eux une longue carrière; mais ce qu'il

s'agit de ressaisir dans l'analyse de ces positivités, ce sont en quelque sorte de singularités pures, ni incarnation d'une essence, ni individualisation d'une espèce : singularité que la folie dans le monde occidental moderne, singularité absolue que la sexualité, singularité absolue que le système juridico-moral de nos punitions.⁹⁸

Esta descripción del funcionamiento del poder en el espacio específico de la identidad individual y su expresión social, no se contrapone a la búsqueda de la apropiación de la subjetividad por las prácticas de sí, por el contrario los dos campos se confinan en dispositivos en los que las relaciones de fuerza producen identidades para el funcionamiento social y los dos se mantienen en la perspectiva de tensión entre un ejercicio de vigilancia y de control y otro de gobierno propio y el mando externo, la diferencia es que la segunda posición permite una mayor independencia frente a los discursos hegemónicos, no obstante ser elitista y requerir un grado de dominio social de mayor amplitud. Esta descripción de la dinámica por la cual emerge lo subjetivo da pie a la contraposición entre los discursos hegemónicos, o discursos de verdad y los saberes sometidos, esta tensión es el espacio que diferencia la subjetividad como irrupción y adaptación a una estructura hermética frente a el ejercicio de la posible libertad, la crítica del pensamiento y la auto constitución. Dado esto, la subjetividad como efecto de un discurso de verdad aparece en la regularidad de los totalitarismos. Un ejemplo de esta situación está ubicado en los distintos

⁹⁸ FOUCAULT, MICHEL, *Qu'est-ce que la critique ? [Critique et Aufklärung]*, p. 50. [La segunda consecuencia, también costosa y negativa, es que estos conjuntos no son analizados como unos universales a los que la historia aportaría, con sus circunstancias particulares, un cierto número de modificaciones. Ciertamente muchos de los elementos aceptados, muchas de las condiciones de aceptabilidad, pueden tener tras de sí una larga carrera; pero lo que se trata de retomar en el análisis de estas positividades, son de alguna manera unas singularidades puras, ni encarnación de una esencia, ni individualización de una especie: singularidad como la locura en el mundo occidental moderno, singularidad absoluta como la sexualidad, singularidad absoluta como el sistema jurídico moral de nuestros castigos.] FOUCAULT, MICHEL, *¿Qué es la crítica? [Crítica y Aufklärung]*(Traducción: DE LA HIGUERA, JAVIER, Λαίμων, Revista de Filosofía, No. 11, 1995) p.15.

campos sociales, así los lineamientos de la economía encuentran en los conocimientos sobre los modos de vida o sobre el pensamiento un terreno fértil para la imposición de las categorías que le son útiles, por su parte la psiquiatría o la medicina se adaptan y proyectan bajo definiciones universales y homologables, en otra instancia las religiones y la educación mantienen una práctica discursiva moldeable para la compilación de lo que será normalizado y para la marginación de lo que sea alterno. Es este juego de verdades lo que facilita a un sistema totalitario el habérselas armónicamente con los discursos verdaderos, pues ellos no sólo legitiman, dadas las coyunturas de sus prácticas, al sistema establecido, sino que se favorecen en la simbiosis del saber/poder. En el sistema penitenciario el ejercicio de un dominio total sobre los individuos generó la producción de un saber, de allí la cercanía entre el modo de esta institución y el avance de la psicología y las ciencias humanas.

El acercamiento al totalitarismo y su discurso de verdad denota los niveles de producción de los saberes y de subjetividades, no tanto para observar el avance de la medicina o de la industria bajo un régimen totalitario, sino más bien para analizar un dato que emerge en estas ideas, a nivel filosófico y sociológico, parece que el discurso de verdad del totalitarismo se emplaza en una visión utilitarista, en la cual los sistemas filosóficos resultan oportunos para la imposición de prácticas de dominio, lo mismo dígase de algunos conceptos sociales o religiosos. Más aún, la hegemonía del discurso de verdad genera saberes y modos de subjetividad que permiten el dominio, entre ellos está el arte y sus dimensiones. Esta razón práctica está embozada de acuerdo a los juegos de verdad que logra imponer según los mecanismos de la normalización, la censura o la evaluación; no

obstante, esta hegemonía supone prácticas no discursivas que tienen un impacto determinante frente a los individuos, que son excluidos, desterrados o encerrados de acuerdo a la verdad impuesta.

Los saberes sometidos ante los discursos hegemónicos también tienen un nivel de alta productividad funcional en la red social de relaciones de fuerza, pues la resistencia no se homologa al sometimiento, por el contrario es un rango de ejercicio de poder en distinto sentido pero con cierto grado de impacto. Los discursos de alteridad se constituyen por el espacio que deja vacío el discurso verdadero, por lo cual los modos de subjetividad que emergen en su superficie no están connotados por su vecindad a las instituciones, por la normalización de las conductas y los acontecimientos o por el lineamiento de la consideración histórica, por el contrario las identidades formadas desde los discursos alternos son voces que por la presión a ser calladas y a no pronunciar lo que no puede ser dicho, emergen al monstruo verdadero, bajo el matiz de Mendel en el siglo XIX, o en el corte del monstruo moral en el ejercicio del poder psiquiátrico.

Esta descripción de la funcionalidad de las modalidades subjetivas frente a los discursos de verdad está en diálogo con dos tipos de posturas filosóficas respecto a la alteridad, la primera a modo de oposición, dado que desde el análisis del sistema penitenciario se develó la regularidad que hizo posible a las ciencias humanas, la subjetividad como efecto de un discurso de verdad está en crítica férrea ante las posiciones que enmarcan a los individuos como parte de un dispositivo social y axiológico de acuerdo a un modelo de sueño antropológico, permeado por la proyección de trascendencia y un margen absoluto de libertad e interioridad, por el contrario estas narraciones hilvanan

discursos de verdad que pretenden funcionar como macro relatos y negar la identidad de lo otro y su demanda en la superficie inmediata de la acción económica, política y cultural. Por otra parte los modos de subjetividad como efectos de un discurso de verdad están en diálogo y cercanía con distintas filosofías de la alteridad. Desde aquellas que están enmarcadas por la deconstrucción del lenguaje que engloba el trato con lo alterno, hasta aquellas que aportan un sentido específico de crítica histórica ante la negación de la otredad. Sin pretender agotar exhaustivamente la estructura de relaciones que se da entre los autores es conveniente abordar el punto en el que los modos de subjetividad desde los discursos de verdad están inmersos en el debate sobre la alteridad.

El paradigma de la filosofía de la alteridad está en la obra de Emmanuel Lévinas, de acuerdo a una raíz fenomenológica el autor propone que el otro posee una existencia con un carácter independiente a la intersubjetividad, de esta manera se interpela la posición que desecha al otro como presencia, cuerpo, voluntad y acción. Esta demanda se enfoca en la visión del yo, encerrado en el solipsismo de la percepción analógica, el auto encadenamiento hermético se rompe ante la necesidad de fecundación, de asociación con el otro. Para Lévinas el rostro del otro es una revelación de sí mismo, en tanto que abre un tiempo real y pone sobre la mesa el deber ético como responsabilidad frente a algo distinto a la propia conciencia. La antropología propuesta maneja dos aspectos: la pasividad y la no subjetividad. La apertura hacia afuera tiene un primer momento de carácter pasivo, ya que se recibe, por una parte exigencias y demandas del otro, pero también el rostro de otro

ofrece corresponsabilidad.⁹⁹ Por otra parte, el hombre sólo se entiende en alteridad y no por subjetividad, no existe una relación de iguales entre el yo y el otro; mientras el otro es proximidad, el uno se atiene a la responsabilidad que tiene frente a aquel y se constituye como rehén del otro, desde su propia identidad formada en vistas al otro.

Desde el discurso deconstructivista Derrida presenta una filosofía de la alteridad, que está marcada por el concepto de responsabilidad de Lévinas pero que, respecto al otro ofrece implicaciones con una dirección distinta. Los bloques que forman la deconstrucción y la diferencia son las categorías que sujetan su posición con respecto a la alteridad, no se trata ni de conceptos, ni de significados o sentidos, por el contrario es lo que traslada al pensamiento a lo otro. En tanto que se postula algo originario y constituyente, de esta manera, se excluye y se elimina lo que aparece como lo otro; esta es la forma en que lo uno se protege frente a lo otro.¹⁰⁰ Esta ubicación de violencia ante lo ajeno le otorga su matiz de alteridad, puesto que se es “otro” en sí mismo se es “uno”. En la ubicación de lo “otro” se encuentra la diferencia que permite la posible estabilidad para lo “uno”. En el diario vivir y

⁹⁹ “La metafísica o relación con el Otro, se cumple como servicio y como hospitalidad. En la medida en que el rostro del Otro nos relaciona con el tercero, la relación metafísica del Yo con el Otro se desliza hacia la forma del Nosotros, aspira a un Estado, a las instituciones, a las leyes que son la fuente de la universalidad.” LEVINAS, EMMANUEL, *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, (Traducción: Daniel E. Guillot, HERMENEIA 8, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1977), p. 304.

¹⁰⁰ “Desde que hay lo Uno, hay asesinato, herida, traumatismo. Lo Uno se guarda de lo otro (*L’Un se garde de l’autre*). Se protege contra lo otro, mas, en el movimiento de esta celosa violencia, comporta en sí mismo, guardándola de este modo, la alteridad o la diferencia de sí (la diferencia consigo) que le hace Uno. Lo «Uno difer(i)ente de sí mismo». Lo Uno como lo Otro. A la vez, al mismo tiempo, mas en un mismo tiempo disjunto, lo Uno olvida volver sobre sí mismo, guarda y borra el archivo de esa injusticia que él es. De esa violencia que hace. *Lo Uno se hace violencia (L’Un se fait violence)*. Se viola y violenta, mas se instituye asimismo en violencia. Llega a ser o que es, la violencia misma – que él se hace de este modo. Auto – determinación como violencia. Lo Uno se guarda de lo otro *por hacerse violencia (pour se faire violence)* (*porque se hace violencia y con vistas a hacerse violencia*). Esto no puede decirse ni, por tanto, archivar de forma tan *económica* más que en francés.” DERRIDA, JACQUES, *Mal de archivo. Una impresión freudiana* (Traducción de Paco Vidarte, Colección Estructuras y Procesos. Serie Filosofía, Trotta, Valladolid, 1997) p. 86.

que hacer se presenta un complejo de remisiones de lo “otro” hacia lo “uno”, en estas remisiones no hay jerarquía, todas son válidas y se conectan por interdependencia. El hombre se atempera, de manera justa y responsable, en y por la escritura con el “otro”, esto establece el carácter del “dar”, como acto de donación; el momento de “dar” se transforma en un envío, en tanto que es una dirección de la existencia misma, del “uno” en cuanto es “otro”. En última instancia la diferencia en la escritura ubica al hombre en una situación de justicia frente al otro, ya que las remisiones que se dan entre lo alterno son todas de la misma ponderación; la escritura aparece como un “otro” que dona en lo inmediato e instantáneo de la existencia.

Para Derrida la justicia es el elemento propio del atemperamiento, para llegar a este punto se requiere el pensamiento racional y la metáfora, para hacer emerger la escritura. La justicia ubica al yo ante lo otro, se está ante lo meramente otro, la ubicación es la diferencia, espacio que hace aparecer el sin sentido del sujeto que represente la realidad, pues ésta se da por lo otro. Así, lo esencial y lo que se envía en el asunto de la diferencia es el otro, situación desde la cual se da la orientación al actuar y al pensar. La alteridad es lo que conjunta la diferencia y la deconstrucción. El otro es el distribuidor de la justicia de modo renovado a partir de la diferencia. La justicia es lo insondable, la infinitud, en tanto que el otro es para la conciencia una decisión responsable y auténtica que da identidad. Cabe decir que es en la decisión el lugar en el que se puede percibir al “otro” en su carácter

de “otro”, a través del cual la conciencia es un “otro” para sí mismo; en otras palabras la diferencia y la deconstrucción se juegan en la justicia como decisión frente al otro.¹⁰¹

Integrando la obra de Foucault a la comodidad de los “sociólogos burgueses” pero muy cerca de sus planteamientos se encuentran los estudios de Gayatri Chakravorty Spivak, para quien es de esencial importancia responder a la cuestión sobre la posibilidad real que tiene el sujeto subalterno de poder hablar.¹⁰² El pensamiento europeo en su intento por menoscabar el sujeto/tema confirma la presencia y los efectos de un sujeto general en la escritura, pues los enfoques ignoran la heterogeneidad del otro; por ejemplo en Foucault no hay acceso a una ideología desarrollada de la represión, puesto que su ataque a la subjetividad rechaza la resistencia como modo de institucionalización o forma productiva de conocimiento. El Sujeto Europeo tiene un contraste efectivo en la ideología contra –hegemónica, la cual está en paralelo a la maquinaria de la economía política. La tarea crítica requiere enfocarse tanto al sujeto como agente individual, así como al agenciamiento colectivo.

Los oprimidos no pueden tomar la palabra por sí mismos, en tanto en cuanto representan sujetos de deseo y de poder, pues se ubican en el substrato de un sujeto

¹⁰¹ “Una vez reconocidas la fuerza y la necesidad de pensar la justicia a partir del don, es decir, más allá del derecho, del cálculo y del comercio, reconocida por tanto la necesidad (*sin fuerza*, justamente, sin necesidad, quizá, y sin ley) de pensar el don al otro como el don de lo que no se tiene y que, desde entonces, paradójicamente, no puede sino *corresponder* al otro, ¿no hay un riesgo de inscribir todo este movimiento de la justicia bajo el signo de la presencia, aunque sea de la presencia en el sentido del *Anwesen*, del acontecimiento como venida-a-la-presencia, del ser como presencia unida consigo misma, de lo propio del otro como presencia?, ¿Cómo presencia del presente recibido, ciertamente, pero apropiable como lo mismo y así re-unido? DERRIDA, JACQUES, *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*, (Traducción: José Miguel Alarcón y Cristina de Peretti, Colección Estructuras y Procesos. Serie Filosofía, Trotta, Valladolid, 1995) p. 41.

¹⁰² Cfr. SPIVAK, GAYATRI CHAKRAVORTY, *¿Puede hablar el sujeto subalterno?*, (Traducción: Santiago Giraldo, Revista Colombiana de Antropología, Volumen 49, enero-diciembre 2003) pp. 297-364.

homologado a los reprimidos. Habría que añadir el sujeto subrepticio del poder y del deseo, que es aquel generado desde los intelectuales, que asumen la responsabilidad institucional del crítico de manera implícita, así están incapacitados de representación legítima. El otro en este discurso se vislumbra apenas como una sombra, ya que su palabra está confinada por la barrera de la resistencia misma.

En el grupo de los subalternos la identidad es la diferencia, de allí la dificultad de los intelectuales de la representabilidad del sujeto subalterno, éste no puede hablar por sí mismo y el intelectual no se abstiene de la representación, dejando a estos sectores a la tarea de re – escribir su propia conciencia. El discurso hegemónico excluye la voz del otro y su pluralidad, lo cual borra al sujeto explotado, desde la división del trabajo, así como a los presos, a los conscriptos y a las mujeres del Tercer Mundo. Asumir y construir la conciencia y el sujeto es un riesgo inmanente de proseguir los parámetros del imperialismo, resulta apremiante desatar al sujeto mudo de un sistema opresor y dar cabida a la narración del subalterno.

En el contexto de estos planteamientos se ubica el trabajo de Foucault sobre los modos de subjetividad desde los dispositivos de poder, específicamente desde los efectos de un discurso de verdad, red desde la cual los individuos coartan la posibilidad de la libertad se adaptan en su conducta a horarios y normas institucionales y circunscriben su modo de pensar bajo las categorías de sumisión de los discursos hegemónicos de las relaciones de fuerza. No se trata de ningún modo de conferirle a esta posición un sentido trascendente o un horizonte de crecimiento comunitario o social, por el contrario tras el desmantelamiento de los modos en que la maquinaria del poder actúa, vinculada al saber en

una sociedad, se hace patente la sujeción que impera sobre los individuos y se visualiza la productividad de este ejercicio, no para paralizar las expresiones de resistencia o de autonomía, sino para describir cómo estos mismos modelos son un efecto de la misma carga de fuerza en la relación de alteridad; el otro, no se agota en la individualidad, se emplaza en todo un dispositivo de vigilancia y control y produce modos de sujeción que funcionan como goznes para la misma acumulación del saber. En el ejercicio del sentido crítico e histórico de la formación de las modalidades subjetivas frente a los discursos de verdad hegemónicos y en la emergencia de la visualización de los discursos sometidos las herramientas foucaultianas encuentran respecto a la alteridad su mayor empuje y proyección.

CONCLUSIÓN

El análisis del efecto de la verdad de los discursos hegemónicos para la conformación de las modalidades subjetivas tiene un impacto que puede ser abordado en forma de espiral en cuyo círculo inicial fluyen los términos de positividad y de acontecimiento, por el primero el discurso rompe con todo referencial externo y se postula como un conjunto de reglas de resonancia propia; por el segundo el discurso se posiciona como discontinuidad histórica y fuerza de categorización y exclusión. El factor emergente de estos elementos es la materialidad del enunciado y su singularidad, así la espontaneidad del discurso es una irrupción que se constituye de prácticas, codificadas en el tiempo y el espacio propio de las instituciones y conformadas de acuerdo a la normalización, dichas prácticas generan y producen los objetos que se desglosan en los contenidos discursivos, entre los cuales bajo la

concomitancia de diversas estructuras, se encuentran las modalidades subjetivas en las que se enmarca a los individuos. Así, desde el binomio positividad – acontecimiento en el discurso, la función de un modo específico de subjetividad se dirige sólo a una posición mutable, efecto de la práctica discursiva. Esta mutabilidad está condicionada por la ausencia de referencia fáctica que se desenvuelve en los procesos de formación de los objetos. Dicho lo cual, una secuela de la contundencia de la positividad discursiva es que la des-presentificación de las cosas dicta las rejillas de especificación por las cuales el sujeto puede percibirse y asumirse en el mismo discurso, así el planteamiento de las formas de pensamiento queda limitado propiamente por la misma formación discursiva y no por otro elemento externo.

Un segundo círculo de la espiral está contenida por la regularidad periódica en el discurso formada por la categoría de la verdad y la modalidad subjetiva, si el discurso no supone un referencial directo a las cosas, lo verdadero no está en una adecuación a la exterioridad, sino en un ejercicio de construcción, un efecto de superficie, una relación directa de fuerza y manipulación de las cosas. Esta violencia frente al mundo toca la subjetividad en tanto que lejos de postularse el individuo como el principio de unidad del conocimiento legítimo es prioritariamente un catalizador para el empleo de la voluntad de verdad que se contiene en los discursos. No se presenta una adecuación perenne entre las condiciones de experiencia del individuo y los del objeto producido frente a las cosas, de hecho, un discurso de verdad es el campo de emergencia de una modalidad subjetiva en tanto que la percepción, la memoria, la imaginación y el deseo se determinan de acuerdo a la formación discursiva y a la función enunciativa de la hegemonía del mismo discurso, así

desde la educación, la fábrica, la prisión, desde una pluralidad de regiones, la condición humana es acotada en su actuar y pensar según sea la dirección de los bloques enunciativos impuestos. Por lo que, si la constitución de lo verdadero en la formación discursiva es un efecto de superficie que se impone ante la visión del mundo, entonces la constitución de la subjetividad respecto a las posibilidades de elección práctica, de significados sociales e históricos en la apropiación individual del deseo o en las variables de la producción laboral son generadas y soportadas en las redes del poder por el flujo de los objetos y las modalidades enunciativas del empoderamiento de un discurso, dichos elementos funcionan como el conjunto de formas válidas de acuerdo a una dinámica asumida en la formación discursiva y que da respuesta a la asimilación del individuo frente a lo otro o ante la visión del mundo.

Otro de los círculos se compone del binomio antagónico de un discurso verdadero frente al saber sometido, tensión ante la cual emerge una pluralidad de modalidades subjetivas. Mientras el saber sometido se mantiene enmudecido ante la fuerza del discurso imperante éste mismo resulta invisible, pero cuando el sentido crítico, el debilitamiento de todo el dispositivo y la discontinuidad en las regularidades discursivas aparecen, entonces el saber sometido hace visible el discurso de verdad. Por otra parte un discurso dominante genera la unidad enunciativa que mantiene recluida en el silencio, por los mecanismos de exclusión, la normalización y la anulación. Ante esta fricción las modalidades subjetivas emergen como formas de soporte para una práctica discursiva ya sea en el ámbito económico, político o clínico, pero también aparecerán algunas modalidades de conducta, pensamiento y acción que rezagadas del saber entronizado conforman la resistencia ante las

categorías mayores. De allí que un discurso verdadero se conciba como la unidad enunciativa que con el peso de la positividad y de la materialidad del acontecimiento funge en la sociedad como un haz de fuerza y violencia que se impone ante la percepción de las cosas y de la historia y en conjunto con la normalización de las instituciones, su administración y distribución del actuar individual, constituye el campo de emergencia para el aparecer o la anulación de modalidades subjetivas.

En esta contraposición entre los saberes sometidos y los discursos hegemónicos, no resulta evidente como lo parece postular la obra de Foucault que los discursos fronterizos tengan sólo un ejercicio de poder contrario, pero sin romper con el sistema reticulado en todo el dispositivo para el control de la vida, para la administración de la práctica laboral o para la estructuración de la dinámica en la educación, unos y otros dan lugar a discursos marginales que no sólo son capaces de ejercer una relación de fuerza en sentido contrario, sino que están detrás del debilitamiento del dispositivo, de la discontinuidad de los periodos y por lo tanto de la ruptura. Esta función no necesariamente es una expresión consciente y controlada, pero no es tan débil como para postularse sólo como un antagonismo que no escapa de las mismas condiciones reglamentarias del dominio imperante en lo social.

El discurso de verdad homologa las conductas individuales, ordena, clasifica y excluye las creencias desde las cuales actúan, funciona con violencia al interior de los grupos y margina a cualquier saber que se consigna como una fuerza contraria. Así, un círculo que por sí mismo se impone ante este análisis en espiral, es la posición encontrada de dos modalidades subjetivas, a saber, la parición del delincuente frente a la emergencia del profesionalista en el tratamiento del alma. Por un lado, el ámbito institucional, la coerción

disciplinar y el sometimiento laboral catalizaron el campo de la formación discursiva en sus límites y posibilidades, generando la modalidad del delincuente como una forma de sujeción ante un discurso verdadero de orden jurídico, pero también el mismo eje de emergencia del empleo profesional categorizado para la atención del recluso, que funciona como modalidad subjetiva en tanto que produce un conocimiento válido sobre el prisionero y hace fluir el ejercicio de fuerza sobre el modo de vigilancia y de control. El discurso penal es un discurso verdadero en tanto que implica el ejercicio de técnicas punitivas para la sujeción de individuos así como produce formas de subjetividad que por codificación y enunciación de carácter punitivo acotan la estructura de la colectividad en formas definidas con precisión y efectividad.

El impacto de los discursos de verdad en la sociedad forma la condición de posibilidad de una modalidad subjetiva, su campo de emergencia necesario, pues, si una modalidad subjetiva acuña en su aparición una manera de comportamiento, la distribución del espacio, un determinado uso del cuerpo, la administración del tiempo, así como el dictamen de categorías de pensamiento y formas de percepción y retención, entonces en el individuo esto acontece no por el desarrollo continuo de una formación interior, sino por la irrupción de una disciplina institucional que sujeta la condición humana a lo laboral, lo político o en el ámbito de la cuantificación de la vida, dicha fuerza mantiene y produce un discurso con la hegemonía de lo verdadero en tanto exclusión de lo ajeno, corrección del error e imposición de un contenido validado por las mismas estrategias de control del saber/poder de todo el dispositivo social. El discurso de verdad genera subjetividades desde la materialidad de su formación discursiva y su enunciación, lo cual no está vinculado a una

serie noética de conceptualizaciones adquiridas en el desarrollo de un saber, sino por las prácticas no discursivas que embonan lo que se sabe y lo que se espera de determinados individuos, pues han sido sometidos a un ejercicio supervisado, de la visión del mundo, de sus regiones de aparición, de codificación de sanciones y de las posibilidades en sus elecciones concretas. De tal manera que según la vecindad de los mecanismos de poder/saber como el examen, la pesquisa, la validación o la productividad, no es posible reducir la emergencia de modos de subjetividad como el del delincuente al espacio de la prisión, sino que una vez analizado que el discurso contenido en la estructura de la fábrica, la escuela y en el hospital es una regularidad paralela a la reclusión, entonces las modalidades subjetivas obedecen a condiciones similares, pues la prisión refleja lo que la sociedad acuña.

Un flujo circular que es conveniente abordar es el estipulado por la hegemonía de un discurso verdadero y la ley que limita y moldea la acción de los individuos. El discurso jurídico aparece ante la modalidad subjetiva como una fuerza de coerción y al mismo tiempo de producción en los distintos campos de expresión de la labor humana. No se trata de apuntar a una estipulación canónica, sino de asumir el hecho de que el acontecimiento de la normalización permea ámbitos de índole diversa en el horizonte social, de la manera en que el delincuente es emplazado desde un código penal, el obrero está codificado por un reglamento empresarial o el alumno por un reglamento educativo; este influjo no es la manifestación comunitaria del bien común que sobrepasa el interés particular, la posición desde la hegemonía de los discursos de verdad es que la ley no es la defensa de lo colectivo, sino la imposición de un proceso de adaptación de conductas, de expresiones

verbales, de posesiones y de interacciones de acuerdo a juicios acomodados a prácticas no discursivas de vigilancia y de control social; en otras palabras, el código que mantiene sujeta una modalidad subjetiva, no es sólo el que la produce y la restringe, sino también el que la modifica y llega a anularla de acuerdo a los mecanismos del dispositivo global. De esta manera la vecindad entre la psiquiatría y el derecho penal hizo invisible la experiencia de la locura como acontecimiento y la confiscó a los límites de lo racionalmente demostrativo. Es en este entramado entre la ley, la modalidad subjetiva y el discurso de verdad en donde la vinculación entre las prácticas no discursivas y la veridicción se denota estridente y cruenta, a través de la historia, pero también en la actualidad. Las codificaciones que rigen la situación política y económica de las sociedades están en concomitancia con la hegemonía de los discursos verdaderos como instancia de la aparición de subjetividades, tales como el comerciante ilegalmente posicionado, el emigrante económicamente explotado y políticamente enaltecido, el comunicólogo como intérprete oficial del acontecimiento y como sujetado al movimiento empresarial en sus interpretaciones, estas individualidades funcionan descritas no como sujetos conscientes en las redes del ejercicio del poder, sino como entidades de cierta regularidad, como efectos de superficie en el texto; todas ellas son un movimiento oscilar entre la ley y la verdad de un discurso entre la dirección de un poder anónimo y la acción social de resistencia ante el encapsulamiento de la memoria y la proyección. Las prácticas no discursivas de control de la población emergen en un discurso de verdad que se legitima con un código cuya estrategia es encerrar el sentido histórico, la percepción y las decisiones de los individuos en orden a su funcionalidad en el flujo social; cuando el dispositivo se debilita y dicha

función se vuelve caduca la modalidad subjetiva no es rentable y el mismo discurso se encargará de restringirla como inoperante, para que en el mejor de los casos el Estado reconozca esa posición como una carga social institucionalizada de la cual sólo puede solventar sus requerimientos básicos y otro discurso verdadero legitime su anulación total.

En otro círculo se confrontan de un modo preciso las técnicas de verdad específicas en un discurso hegemónico y la conformación de una modalidad subjetiva en tanto son consideradas como impacto de alteridad. Las técnicas de verdad como la interrogación o la confesión tienen su ampliación en la pesquisa o en el examen, en la certificación o la cualificación y más que develar una verdad contenida en el pensamiento y la acción del individuo, imponen una modalidad de reacción y de visión en las posibilidades del espacio y del tiempo del mismo.

De esta manera lo otro se visualiza como un haz de fuerza que compone la hegemonía de un discurso mediante una técnica precisa que se adapta en la condición humana por la habilidad y la carencia de oposición, en los confines de una geografía y un cronograma determinado, pero cuyo interés global escapa a la percepción de los particulares y se ubica en el ejercicio de un poder descentralizado. Las técnicas de verdad legitimadas por los discursos sinuosamente se han instalado en el conjunto de zonas de interacción que integran la sociedad desde lo laboral hasta el ocio y la clasificación de la vida; así, los individuos se encuentran inmersos en su influjo sin ningún tipo de resistencia o de prevención, pues con la imposición tecnócrata y la celeridad insuperable de los recursos cibernéticos, las técnicas de verdad rebasaron el ejercicio micro físico y la alteridad desde el ejercicio preponderante de lo otro se diseñó como una retícula anónima

de índole mercantil y social, pero cuyo efecto inmediato es la emergencia de una modalidad sujeta en su imagen y visión al control de su información, de sus acciones y de sus posibles elecciones. La repercusión de este influjo en la formación de las modalidades subjetivas queda expuesta de forma tajante en las técnicas de la cibernética por las que se anula el posicionamiento individual y se asume una visibilidad irrelevante en la retícula del poder, la configuración de superficie, de la imagen espuria, de datos sin impacto, la negación de toda acción y la del voto sumiso al materialismo hedonista o al conformismo político, el desvanecimiento mortífero del sentido crítico y la oposición al control externo. Quizá la cibernética compile un conjunto de técnicas que influyen en la conformación de subjetividades, pero más que suponer textos verdaderos su cauce recorre más la anulación de las prácticas no discursivas en el individuo, que la emergencia de discursos verdaderos como fuerzas de impacto social.

Dadas estas anotaciones resulta claro que la secuela de este análisis no es la democratización del discurso, pues el diagrama en espiral ha contrapuesto la función sustantiva del autor de la formación discursiva al ejercicio anónimo de las redes del poder en la hegemonía de los discursos de verdad. Más bien este espiral tiene como un vértice posible el estudio específico de la conformación del sujeto dócil a través del ejercicio de la educación, elemento que se justifica dado que si los discursos de verdad tienen como campo de emergencia el espacio del saber mediante prácticas de control y vigilancia de los individuos y las sociedades, entonces dicho discurso hegemónico tiene como única resistencia los saberes sometidos que fragmentan el impacto y el mantenimiento de este dispositivo, por ello el campo de la educación es la zona apropiada para detectar el lapso y

las condiciones en las que se configura el sujeto dócil y se enmudece lo sometido, más aún en las rejillas que especifican estas prácticas el saber se estipula como un modo efectivo de selección y marginación.

La modalidad subjetiva que emerge desde el dispositivo de la educación se desprende de las funciones de la docencia, la investigación o las aplicaciones de extensión de las instituciones. En la actualidad los discursos de verdad mantienen su hegemonía por una vecindad evidente e interpelante con las empresas, concomitancia avalada por el estado y protegida mediante sus estrategias; de tal manera que los conocimientos ya no sólo se estipulan como un capital evaluable, sino como una herramienta, prescindiendo del análisis de su impacto de fuerza y veridicción y anulando el sentido crítico, histórico y político del contenido discursivo de un saber. El empleo de la nomenclatura de *herramienta* o *competencia* para el conocer asume más el servilismo de las instituciones frente a las exigencias del comercio y la internacionalización del mercado. La aparición de modalidades subjetivas familiarizadas con esta sumisión legalmente patentada de las empresas en el campo de las ciencias, merece un escrutinio más serio por las mismas entidades que intervienen en la educación. No sólo por el carácter elitista que aumenta en las posibilidades de acceso a estas dinámicas educativo - laborales, sino también para el necesario desmantelamiento de saberes hegemónicos al servicio de la acumulación de bienes y la exclusión gradual de las poblaciones. La figura de los convenios con asociaciones externas de tipo lucrativo entre las ramas del saber es una aparición puntual de este efecto del poder, estos mecanismos llevan a que el sujeto en la educación sea mantenido, evaluado, certificado, requerido o excluido por los concentrados imperiales del

mercado a nivel mundial. La relatividad, la celebridad, la mutabilidad y el vaciamiento que describen los dispositivos económicos se traslapan de este modo a la organización de los saberes en las instituciones educativas, resultando así programas curriculares heterogéneos y espurios que dan respuesta a requerimientos comerciales tácticos y superficiales más que a expresiones estructuradas de ejercicio de fuerza desde el saber. En la geografía del ejercicio educativo es posible detectar la modalidad subjetiva callada por el discurso imperante, cuya visibilidad se esconde en la ausencia del sentido crítico, de la fuerza de la memoria y en la apariencia del desarrollo, no obstante la veridicción de los saberes sometidos debilitan y rompen las redes asumidas en lo cotidiano y acontecen por la ruptura como subjetividades patológicas sin posible catalogación y bajo el imperativo del reclusión o la anulación.

Actualmente el ejemplo de esta red de fuerza mediante la sujeción de lo verdadero en el individuo está en el empleo y posicionamiento del término *empoderarse* en la educación; las áreas de transmisión del conocimiento con influencia anglosajona utilizan este vocablo para expresar el proceso para poner las condiciones de aparición de un individuo *empoderado*, es decir, se trata de la descripción de un ejercicio seriado de individuos capaces de mantener los rangos de productividad de una empresa o de normatividad de una institución; un individuo empoderado es aquel que está habilitado para responder a los estándares de calificación en el mercado y puede auto gestionar su trayecto en el ámbito laboral sin tener dependencias externas. Esta terminología y las prácticas no discursivas que supone expresan el impacto del poder de los discursos de verdad en el campo del saber destinados a la aparición de formas de sujeción. Así, la fuerza de los

discursos de verdad en la aparición de las modalidades subjetivas ha sido acotada como el campo de las rejillas de confinamiento para la percepción, el sentido histórico, la imaginación, el deseo y la apropiación de la vida de los individuos, de tal manera que sólo quedan al margen las identidades sometidas bajo los discursos imperantes, en ellas se concentra el ejercicio crítico, el distanciamiento, la resistencia y la pluralidad, por lo cual mediante un análisis de las subjetividades que el dispositivo educativo faculta es posible dar respuesta a la comercialización de los saberes desde la apropiación de la alteridad como una forma de contraste al dispositivo incuestionado, como la presencia del individuo frente a lo otro, a modo de ruptura con la fuerza de veridicción con la que ese otro ejerce el saber y el poder.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) ABRAHAM, TOMÁS, *Los senderos de Foucault* (Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1992), 192 pp.
- 2) ALBIAC, GABRIEL, *Michel Foucault. Los límites del pensar*, en BERMUDO J. M. (comp.) *Los filósofos y sus filosofías. Vol. 3* (Editorial Vicens – Vives, Barcelona, 1983), pp. 527-552.
- 3) BALBIER, E. (comp.), *Michel Foucault, filósofo* (Trad. Alberto L. Bixio, Gedisa Editorial, Barcelona 1990), 342 pp.
- 4) BALL, S.J. (comp.), *Foucault y la educación. Disciplinas y saber* (Traducción: Pablo Manzano, Fundación Paideia, Ediciones Morata S.L., Madrid, 2001) 224 pp.
- 5) BAUDRILLARD, JEAN, *Olvidar a Foucault* (Trad. José Vázquez, PRE-TEXTOS 14, Valencia, 1994)³, 95 pp.
- 6) BLANCHOT, MAURICIO, *Michel Foucault tal y como yo lo imagino* (Trad. Manuel Arranz, PRE-TEXTOS 90, Valencia, 1988), 74 pp.
- 7) BOLIVAR BOTIA, ANTONIO, *El estructuralismo de Lévi-Strauss a Derrida* (Serie: Historia de la Filosofía 32, Editorial Cincel Kapelusz, Bogotá, 1985), 216 pp.
- 8) BROEKMAN, JAN M., *El estructuralismo* (Trad Claudio Gancho, Biblioteca de Filosofía 1, Herder, Barcelona, 1979)², 204 pp.
- 9) CARUSO, PAOLO, *Conversaciones con Lévi – Strausss, Foucault y Lacan* (Traducción: F. Serra Cantarell, Colección Argumentos Núm. 5, Editorial Anagrama, Barcelona, 1969), 131 pp.
- 10) CASTRO ORELLANA, *Foucault y el cuidado de la libertad. Ética para un rostro de arena* (Filosofía. Ciencias Humanas. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2008) 532 pp.
- 11) CEVALLOS GARIBAY, HÉCTOR, *Foucault y el poder* (La Red de Jonás. Sociología y Política, Premia Editora, México, 1988), 114 pp.
- 12) CLARK, MICHAEL, *Michel Foucault an Annotated Bibliography. Tool kit for a New Age* (Colección: Garland bibliographies of Modern Critics and Critical Schools Vol. 4, General Editor: William E. Cain, Garland Publishing, Inc. New York, 1983), 608 pp.

- 13) CORVEZ, MAURICE, *Los estructuralistas* (Trad. Leandro Wolfson y Andrés Pirk, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1972), 157 pp.
- 14) COUZENS HOY, DAVID (comp.), *Foucault* (Trad. Antonio Bonano, Colección: Cultura y Sociedad, Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1988), 264 pp.
- 15) CUBIDES, CIPAGAUTA, *Foucault y el sujeto político* (Investigaciones, Universidad Central – IESCO, Siglo del Hombre Editores, Colombia, 2006) 136 pp.
- 16) DELEUZE, GILLES, *Foucault* (Trad. José Vázquez Pérez, PAIDOS STUDIO 63, México, 1987), 170 pp.
- 17) DELEUZE, GILLES, *Pourparlers 1972-1990*, (Reprise 6, Les Editions de Minuit, Paris, 2009) 249 pp.
- 18) DERRIDA, JACQUES, *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*, (Traducción: José Miguel Alarcón y Cristina de Peretti, Colección Estructuras y Procesos. Serie Filosofía, Trotta, Valladolid, 1995) 200 pp.
- 19) DERRIDA, JACQUES, *Mal de archivo. Una impresión freudiana* (Traducción de Paco Vidarte, Colección Estructuras y Procesos. Serie Filosofía, Trotta, Valladolid, 1997) 112 pp.
- 20) DÍAZ, ESTHER, *La filosofía de Michel Foucault* (Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2003)³ 186.
- 21) DREYFUS, HUBERT y PAUL RABINOW, *Michel Foucault más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (Trad. Corina de Iturbe, Colección Pensamiento Social. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, 1988), 246 pp.
- 22) EPICTETO, *Manual y máximas* (Traducciones de Antonio Braum y Jacinto Díaz de Miranda. Estudio de Francisco Montes de Oca, “Sepan cuantos...” Núm. 283. Editorial Porrúa, México, 2004) 218 pp.
- 23) EPICTETUS Discourses. *Book III*, en : *Great books of the western world 12* (translated by Geroge Long, William Benton Publisher, Encyclopaedia Britannica INC, London, 1952) 310 pp.

- 24) ERIBON, DIDIER, *Michel Foucault* (Trad. Thomas Kauf, Biblioteca de la Memoria 6, Anagrama, Barcelona, 1992), 502 pp.
- 25) ERIBON, DIDIER, *El infrecuente Michel Foucault* (Traducción: Marta Dubini, Actas del Coloquio Centro George-Pompidou 21-22 junio 2000, Letra Viva Editorial, Ediciones de l'école lacanienne de psychanalyse, Argentina, 2004) 259 pp.
- 26) FERNÁNDEZ LIRA, CARLOS, *Sin vigilancia y sin castigo. Una discusión con Michel Foucault* (Universidad Libertarias / Prodhufi S. A. 8, Madrid, 1992), 220 pp.
- 27) FOUCAULT, MICHEL, *Histoire de la sexualité* (T 1: la volonté de savoir, Paris, Gallimard, 2005) 211pp.
- 28) FOUCAULT, MICHEL, *Histoire de la sexualité* (T. 3: le souci de soi, Paris, Gallimard, 2005) 334 pp.
- 29) FOUCAULT, MICHEL, *Les mots et les choses: une archéologie des sciences humaines* (Paris, Gallimard, 1989) 400 pp.
- 30) FOUCAULT, MICHEL, *L'ordre du discours* (leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970, Paris, Gallimard, 1971) 82 pp.
- 31) FOUCAULT, MICHEL, *L'herméneutique du sujet: cours au Collège de France, 1981-1982*, (ed. Établie sous la dir. De François Ewald et Alessandro Fontana, par Frédéric Gros, Paris, 2001), 540 pp.
- 32) FOUCAULT MICHEL, *Moi, Pierre Riviere, ayant égorgé ma mère, ma souer et mon frère...un cas de parricide au XIXe siècle*, (Paris, Gallimard, 1994) 424 pp.
- 33) FOUCAULT, MICHEL, *Surveiller et punir: naissance de la prison* (Paris, Gallimard, 1981), 318 pp.
- 34) FOUCAULT, MICHEL, *Qu'est-ce que la critique ? [Critique et Aufklärung]*, (en *Bulletin de la Société française de Philosophie*. Año 84. No. 2, abril-junio1990) pp. 34-63.
- 35) FOUCAULT, MICHEL, *Enfermedad mental y personalidad* (Trad. Emma Kestelboim, PAIDOS STUDIO 41, PAIDOS, México, 1984), 123 pp.

- 36) FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la locura en la época clásica* 2 Vols (Trad. Juan José Utrilla, Breviarios 191, FCE, México, 1990)² 575 y 411 pp.
- 37) FOUCAULT, MICHEL, *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica* (Trad. Francisca Perujo, Siglo XXI, México, 1991)¹⁴, 293 pp.
- 38) FOUCAULT, MICHEL, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (Trad. Elsa Cecilia Frost, Siglo XXI, México, 1989)¹⁹, 376 pp.
- 39) FOUCAULT, MICHEL, *Nietzsche, Freud, Marx* (Trad. Alberto González Troyano, Cuadernos Anagrama 7, Anagrama, Barcelona, 1981)², 60 pp.
- 40) FOUCAULT, MICHEL, *Respuesta a una pregunta* (Trad. Fernando Crespo, Colección Mínima, Editorial Almagesto, Buenos Aires, 1991), 40 pp.
- 41) FOUCAULT, MICHEL, *L'archéologie du savoir*, (Éditions Gallimard, France, 1969) 278 pp.
- 42) FOUCAULT, MICHEL, *Entre la filosofía y literatura. Obras esenciales Vol. I*, (Trad. Miguel Morey, Paidós Básica, Barcelona, 1999), 393 pp.
- 43) FOUCAULT, MICHEL, *El orden del discurso* (Trad. Alberto González Troyano, Marginales 36, Tusquets Editores, Barcelona, 1987)³, 64 pp.
- 44) FOUCAULT, MICHEL, *Nietzsche, la genealogía, la historia* (Trad. José Vázquez Pérez, PRE-TEXTOS 95, Valencia, 1992)², 80 pp.
- 45) FOUCAULT, MICHEL, *La verdad y las formas jurídicas* (Trad. Enrique Lynch, Gedisa, México, 1988), 175 pp.
- 46) FOUCAULT, MICHEL, *Los anormales* (Trad. Horacio Pons, Sociología, FCE, México, 2001), 350 pp.
- 47) FOUCAULT, MICHEL, *Defender la sociedad* (Trad. Horacio Pons, Sociología, FCE, México, 2002)², 287 pp.
- 48) FOUCAULT, MICHEL, *Seguridad, territorio, población* (Traducción: Horacio Pons, FCE, Argentina, 2006)², 485 pp.
- 49) FOUCAULT, MICHEL, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Trad. Aurelio Garzón del Camino, Siglo XXI, México, 1985)¹¹, 315 pp.

- 50) FOUCAULT, MICHEL, *Un Diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (Trad. Miguel Morey, Alianza Materiales AB/24, Argentina, 1992)², 168 pp.
- 51) FOUCAULT, MICHEL, *Microfísica del poder* (Trad. J. Valera y F. Álvarez Uría, Genealogía del Poder 1, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1992)³, 189 pp.
- 52) FOUCAULT, MICHEL, *Genealogía del racismo* (Trad. Alfredo Tzveibely, Genealogía del Poder 21, Ediciones de la Piqueta, Madrid 1992), 282 pp.
- 53) FOUCAULT, MICHEL, *El discurso del poder* (Presentación, Traducción y Selección: Oscar Terán, Colección Alternativas. Serie Construcciones, Folios Ediciones, S. A., México, 1984)², 246 pp.
- 54) FOUCAULT, MICHEL, *Las redes del poder* (Trad. Heloísa Primavera, Colección Mínima, Editorial Almagesto, Buenos Aires, 1992), 47 pp.
- 55) FOUCAULT, MICHEL (comp.), *Espacios de poder* (Trad. J. Valera y F. Álvarez Uría, Genealogía del Poder 6, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1991)², 165 pp.
- 56) FOUCAULT, MICHEL, *La vida de los hombres infames* (Trad. J. Valera y F. Álvarez Uría, Genealogía del Poder 18, Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1990), 317 pp.
- 57) FOUCAULT, MICHEL, *Estrategias de poder. Obras Esenciales. Vol. II* (Trad. Miguel Morey, Paidós Básica, Barcelona, 1999), 407 pp.
- 58) FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad de saber* (Trad. Ulises Guñazú, Siglo XXI, México, 1991)¹⁸, 195 pp.
- 59) FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la sexualidad. Vol. 2. El uso de los placeres* (Trad. Martí Soler, Siglo XXI, México, 1990)⁴, 240 pp.
- 60) FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la sexualidad. Vol. 3. La inquietud de sí* (Trad. Tomás Segovia, Siglo XXI, México, 1990)³, 232 pp.
- 61) FOUCAULT, MICHEL, *Las tecnologías del yo y otros textos afines* (Trad. Mercedes Allende Salazar, Pensamiento Contemporáneo 7, PAIDOS, Barcelona, 1991)², 150 pp.

- 62) FOUCAULT, MICHEL, *Saber y verdad* (Trad. J. Valera y F. Álvarez Uría, Genealogía del Poder 10, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1991), 245 pp.
- 63) FOUCAULT, MICHEL, *El pensamiento del afuera* (Trad. Manuel Arranz Lázaro, PRE-TEXTOS 89, Valencia, 1989)², 88 pp.
- 64) FOUCAULT, MICHEL, *¿Qué es un autor?* (Trad. Corina Iturbe, Colección Textos Mínimos, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 1969), 59 pp.
- 65) FOUCAULT, MICHEL, *Dits et écrits I. 1954-1975* (dirección de: Daniel Defert y François Ewald, Quarto Gallimard, Francia, 2001) 1700 pp.
- 66) FOUCAULT MICHEL, *Dits et écrits II. 1976-1988* (dirección de: Daniel Defert y François Ewald, Quarto Gallimard, Francia, 2001) 1736 pp.
- 67) FOUCAULT, MICHEL, *Discurso y verdad en la antigua Grecia* (trad. Fernando Fuentes Megías, Pensamiento Contemporáneo 74, Ediciones Paidós, Barcelona, 2004) 224 pp.
- 68) GABILONDO, ÁNGEL, *El Discurso en acción. Foucault y una ontología del presente* (Autores, Textos y Temas 33, Anthropos Editorial del Hombre. Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid 1990), 206 pp.
- 69) GARCÍA CANAL, MARÍA INES, *El loco, el guerrero, el artista. Fabulaciones sobre la obra de Michel Foucault* (Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, Plaza y Valdés Editores, México 1990), 191 pp.
- 70) GARCÍA CANAL, MARÍA INES, *Foucault y el poder* (Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 2002), 110 pp.
- 71) GARCÍA DEL POZO, ROSARIO, *Foucault: Un arqueólogo del humanismo. Estructuralismo, genealogía y apuesta ética* (Serie: Filosofía y Letras Núm. 107, Secretaría de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Editorial MAD, S. L., España, 1988), 231 pp.
- 72) GROS, FRÉDÉRIC, *Foucault y la locura* (Traducción de Horacio Pons, Colección Claves, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2000) 108 pp.
- 73) GUEDEZ, ANNIE, *Lo racional y lo irracional. Introducción al pensamiento de Michel Foucault* (Versión Castellana de Andrea V. Soto, Editorial PAIDOS, Buenos Aires, S / F), 108 pp.

- 74) HIPÓCRATES, *De la medicina antigua* (Traducción: Conrado Eggers Lan, Instituto de Investigaciones Filológicas. Centro de Estudios Clásicos, UNAM, México, 1991) 60 pp.
- 75) JALÓN, MAURICIO, *El laboratorio de Foucault. Descifrar y ordenar* (Autores, Textos y temas 46. Anthropos Editorial del hombre, Barcelona, 1994), 346 pp.
- 76) LEVINAS, EMMANUEL, *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, (Traducción: Daniel E. Guillot, HERMENEIA 8, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1977) 315 pp.
- 77) MAÍZ, RAMÓN (compilador), *Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault* (Edita: Universidad de Santiago de Compostela, España, 1987), 220 pp.
- 78) MARTIARENA, OSCAR, *Michel Foucault: historiador de la subjetividad* (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Campus Estado de México, 1995, México), 370 pp.
- 79) MARTIARENA, OSCAR, *Estudios sobre Foucault y otras historias de culpas y confesiones* (Biblioteca, Universidad Veracruzana, México, 2005), 283 pp.
- 80) MARTÍNEZ TERÁN, TERESA (coordinadora), *Escritos filosóficos. Veinte años después de Michel Foucault* (Ediciones sin nombre, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de ciencias sociales y humanidades, México, 2005), 152 pp.
- 81) MERQUIOR, J. G., *Foucault o el nihilismo de la cátedra* (Trad. Stella Mastrangelo, Breviarios 464, FCE, México, 1988) 326 pp.
- 82) MILLER, JAMES, *La pasión de Michel Foucault* (Trad. Oscar Luis Molina, Editorial Andrés Bello, Santiago Chile, 1995), 644 pp.
- 83) MINELLO MARTÍN, NELSON, *A modo de silabario. Para leer a Michel Foucault* (Jornadas 127. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 1999), 357 pp.
- 84) MOREY, MIGUEL, *Lectura de Foucault* (Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1983), 365 pp.

- 85) SPIVAK, GAYATRI CHAKRAVORTY, *¿Puede hablar el sujeto subalterno?*, (Traducción: Santiago Giraldo, Revista Colombiana de Antropología, Volumen 49, enero-diciembre 2003)
- 86) TARCUS, HORACIO (comp.), *Disparen sobre Foucault* (Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires, Argentina, 1993) 256 pp.
- 87) WUTHNOW, R. (comp.), *Análisis cultural. La obra de Peter L., Berger, Mary Douglas, Michel Foucault y Jürgen Habermas* (Trad. Jorge Piatigorsky, PAIDOS STUDIO BASICA 47, PAIDOS, Argentina, 1988) 304 pp.